

# HOJA DEL LUNES

DIRECTOR: JUAN GONZALEZ BEDOYA

Santander, 11 de febrero de 1980

Precio: 20 pesetas

El vicepresidente iraquí calificó a Israel como el "enemigo principal"

## Suárez, recibido como mediador en Bagdad

"Con nuestro hermano estudiaremos todas las posibilidades de cooperación, en todos los campos, y valoramos en gran medida la amistad de España, no sólo por el gran legado conjunto e histórico que tenemos en común, sino por la noble postura que España ha adoptado y adopta contra nuestro enemigo principal, el sionismo...". Con estas palabras del vicepresidente iraquí, Izzat Ibrahim, respondiendo a las pronunciadas por Adolfo Suárez, el presidente del Gobierno español iniciaba ayer sus contactos políticos en Bagdad, a donde llegó por la tarde, procedente de Madrid.

Adolfo Suárez, poco después de su llegada a la capital iraquí, hizo unas breves declaraciones en las que no quiso concretar el objetivo de su viaje, recurriendo a la diplomática fórmula del "confío y espero que en este viaje, breve pero intenso, se traduzca en unas relaciones más profundas e intensas en-

tre España e Irak, y sirve para tener un conocimiento más profundo de las políticas de ambos países y para una mayor cooperación en las diferentes áreas...". No obstante, medios diplomáticos españoles consultados por «Efe» señalaban ayer que la Administración iraquí tiene gran interés en conocer los puntos de vista del Gobierno español sobre los conflictos de la zona, así como también los proyectos técnicos y de intercambio económico entre ambos países.

El propio vicepresidente iraquí, Ibrahim, añadía en su discurso de respuesta al del presidente del Gobierno español que la profundización de las relaciones con España era "un deber sagrado, no sólo como iraquíes sino también como árabes", pero complementaba esos buenos deseos en los campos culturales, comerciales e industriales con otras afirmaciones que resaltan en interés político de la visita. «Valoramos en gran medida —dijo el vicepresidente de Irak— el papel que puede jugar y juega España en la solución de nuestros conflictos y en nuestra lucha por evitar la injusticia y la agresión, y sabemos el papel que puede jugar España en la economía de la nueva civilización».

Hacia las seis y media de la tarde de hoy, el presidente Suárez comenzó sus conversaciones con el presidente Sadam Hussein.

## Máximo Cajal no facilitó la toma de la Embajada de Guatemala

(GUATEMALA). — El Gobierno de España rechazó ayer en Guatemala las acusaciones hechas en algunos sectores sobre que su embajador, Máximo Cajal y López, facilitó la toma de su misión a un grupo de izquierdistas, que la incendiaron para no entregarse a la policía, dejando un saldo de 40 muertos.

En una declaración, emitida por medio de la Embajada de España en Guatemala por distintos cuerpos de las fuerzas de la Policía Nacional, el Gobierno español se ha visto obligado a adoptar la medida de romper relaciones diplomáticas con el Gobierno de Guatemala, aunque tiene plena conciencia de los estrechos vínculos de cultura, historia y afecto que hermanan a los pueblos de ambos países.

«Precisamente por ello no puede sino rechazar energicamente las insidias y calumnias que se han hecho en ciertos medios de comunicación guatemaltecos, en relación con la actuación del embajador don Máximo Cajal, al producirse la ocupación de la Embajada de España en esta capital».

Añade la declaración que el Gobierno español respalda plenamente al embajador y estima como irresponsables las insinuaciones que contra él se han vertido, que además de ir contra la verdad de los hechos, pueden contribuir a la creación de sentimientos de mala voluntad entre los dos pueblos hermanos.

Fueron detenidos y se declararon culpables, ayer, mientras un joven moría por arma de fuego en enfrentamientos de extremistas en Vallecas

## Los asesinos de Yolanda González son de Fuerza Nueva

MADRID. — El Gobierno Civil de Madrid informó anoche, de la detención de los presuntos autores materiales de la muerte de Yolanda González Martínez, hecho ocurrido en esta capital el pasado dos de febrero, cuando la joven estudiante fue secuestrada y muerta como venganza por los hechos terroristas ocurridos el día anterior en el País Vasco.

El texto de la nota del Gobierno Civil es la siguiente: «Funcionarios de distintas dependencias policiales de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, en labor de investigación conjunta, han conseguido identificar y detener a los dos presuntos autores materiales del asesinato de Yolanda González Martínez, delito ocurrido en Madrid el pasado dos de febrero.

«Se trata de Emilio Eguín Moro, nacido el 8 de abril de 1947, en Torre de Miguel (Badajoz), casado, ingeniero electrónico, y de Ignacio Abad Velázquez, nacido el 13 de mayo de 1960, en Madrid, estudiante de química en la Universidad Complutense.

«El primero es militante de «Fuerza Nueva» y segundo al parecer pertenece a la misma ideología y actuaba como jefe de un grupo en el distrito de Madrid.»

### HAN CONFESADO

«Emilio Eguín —prosigue la nota oficial— es propietario de una Escuela de Electrónica, «Instituto San Roque», situado en la calle del mismo nombre, número seis. En este centro se ha hallado la mayor parte del material intervenido consistente en cincuenta kilogramos de «goma-2», numerosas armas de fuego y entre ellas dos pistolas utilizadas en el atentado, gran cantidad de cajas de munición de diversos calibres, varias granadas de mano, dos botes de humo, mechas para explosivos, cebos electrónicos, detonadores, un aparato «Scanner» VHF, etcétera.

«También tenía en su poder un receptor de las emisoras policiales y de la Guardia Civil. A los detenidos, que se han confesado autores del asesinato, se les ha aplicado la Ley Antiterrorismo, que autoriza tanto su incomunicación como la prolongación de su permanencia en las dependencias policiales. Más adelante —termina el comunicado— se facilitará información detallada y circunstancias que concurren en el atentado contra Yolanda González.»

Un joven de 22 años muerto y varios heridos leves como consecuencia de agresiones con cadenas, armas blancas y objetos contundentes, es el balance de los incidentes ocurridos a mediodía de ayer en el distrito madrileño de Vallecas, al enfrentarse con extraordinaria violencia militantes de Fuerza Nueva y de extrema izquierda.

### UN MUERTO EN ENFRENTAMIENTO EN VALLECAS

Hacia las once de la mañana militantes de Fuerza Nueva comenzaron a concentrarse frente a la explanada del cine París, en el citado barrio, donde querían asistir a un mitin de Fuerza Nacional del Trabajo, mitin que había sido prohibido por el Gobierno Civil. Grupos de ideología extremoizquierdista se personaron en las inmediaciones y de los insultos iniciales se pasó a los enfrentamientos físicos.

En éstos resultó gravemente herido Vicente Cuervo Calvo, al que se le apreció herida incisa en el hemitórax, según «Efe» producida por arma de fuego. Intervenido quirúrgicamente en la Residencia Provincial, fallecería a primeras horas de la tarde. En la Casa de Socorro de Vallecas se atendieron diversos heridos de consideración leve, en su mayor parte con lesiones producidas por cadenas y armas blancas.

(Información en páginas 27 y última.)



JOSIP BROZ «TITO»

Tres semanas después de la amputación de su pierna izquierda

## Empeora la salud de Tito

Belgrado. — La salud del presidente yugoslavo, Josip Broz Tito, ha empeorado al sentir el dirigente de 87 años desórdenes en el riñón y en el aparato digestivo tres semanas después de la amputación de su pierna izquierda.

Un parte publicado por un consejo de médicos en el centro clínico de Ljubljana, en el Noroeste de Yugoslavia, y transmitido por la agencia nacional de noticias Tanjug ayer por la tarde, fue el primero desde el jueves pasado, que no decía que la «situación general de salud de Tito... seguía mejorando».

Este parte dice que «en el transcurso de los últimos días el restablecimiento del presidente Josip Broz Tito ha cedido debido a desórdenes digestivos y a ciertas dificultades en relación con el funcionamiento del riñón. Se están tomando ciertas medidas curativas necesarias». El sucinto parte no añade más detalles.

Fuentes gubernamentales en Belgrado dicen que la condición de la salud de Tito no es alarmante y piensan que los médicos eliminarán las complicaciones. Estas fuentes indican que el parte sólo dice que el restablecimiento de Tito «ha cedido». Este es el primer obstáculo que se produce en el notable y rápido restablecimiento de Tito.

El parte de ayer cogió por sorpresa a muchos yugoslavos, ya que Tito, el último de los grandes jefes de la segunda guerra mundial, estaba restableciéndose de manera asombrosa después de la amputación, el 20 de enero.

Un diplomático occidental dice que ha oído que Tito iba a dejar la clínica de Ljubljana este fin de semana. «El parte, al parecer, dice por qué sigue en el hospital el presidente, añadió».



## Ayer, un Racing de lujo

En su mejor actuación en lo que va de temporada, el Racing superó por tres goles a uno al Castellón. Gran encuentro local y exhibición particular de Quique, cuyo nombre fue coreado. Hubo serios incidentes en

las taquillas y unos cien socios entraron sin pagar la localidad. En la fotografía de Bustamante Quique consiguiendo el segundo gol.

(Información en páginas 13 y 14)

## Diferencias sobre el Estatuto de Cantabria

### Cara a cara Justo de las Cuevas-Jaime Blanco

La polémica sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía para Cantabria, especialmente en lo que se refiere a la acusación socialista sobre su anticonstitucionalidad y la fecha de convocatoria de las primeras elecciones a la Asamblea de Cantabria, es ampliamente discutida por los diputados Justo de las Cuevas y Jaime Blanco en un «cara a cara» que HOJA DEL LUNES organizó para sus lectores. Aunque de la discusión no salió a luz, he aquí las opiniones encontradas de los líderes centrista y socialista en un esfuerzo por acercar el texto del proyecto de Estatuto a los protagonistas de la autonomía, es decir al pueblo. (Páginas 6 y 7)

# el tema montañés de la semana

ALFONSO PRIETO

Empezamos el pasado lunes este comentario-resumen de los temas más destacados de la vida provincial diciendo que los asesinatos de seis guardias civiles y de tres etarras, más la masacre en la Embajada de España en Guatemala habían fulminado los temas de mayor interés a nivel provincial. Y algo similar ha ocurrido esta última semana con los asesinatos en Guipúzcoa de dos montañeses, el comandante del Ejército, Miguel Rodríguez Fuentes, natural de Escalante, y el guardia municipal de Oñate, Angel Astuy Rodríguez, natural de Isia, ambos jóvenes, padres de familia, dignas personas, ajenos a la política, y que tenían ya dispuesto, y el primero de ellos concedido, regresar a su tierra huyendo del infierno en que se ha convertido el País Vasco. Dos montañeses más que caen víctimas del terrorismo. dos nuevas víctimas inocentes en esa guerra declarada en las vecinas provincias vascas que, como se suponía, aunque otra cosa dijeran los políticos, en busca del apoyo a la aprobación del Estatuto, con éste no acabó ni parece que lleva camino de solucionarse. Los entierros y las honras fúnebres por estos dos montañeses asesinados constituyeron auténticas muestras de pesar y a la vez indignación ante esta larguísima relación de asesinatos que están produciéndose y que no lleva camino de arreglarse pese a que está costando tantas vidas humanas, en la mayoría de los casos de gentes inocentes

## APROBADA LA COMPRA DE LA «FINCA DEL GAS»

Entre los temas montañeses de la semana destacan la aprobación, primero por la Diputación, como se esperaba y gracias a los votos de UCD y PRC, y dos días después por mayor número de votos de los esperados (los de UCD, AID y PRC) de la compra de la llamada «Finca del Gas», para construir sobre ella el Palacio de Congresos y Festivales —ojo, que no será únicamente escenario del Festival Internacional, lo que merece todos los plácemes— y la nueva Escuela de Náutica, además de crear en tan bello lugar una amplia zona verde de 8.500 metros cuadrados. Aprobaciones que no obstante motivaron algunas aunque no siempre convincentes y sensatas intervenciones, porque, una vez más, para algunos cualquier proyecto que presente el partido rival es objetivo a debatir, cuando lo lógico y razonable sería pensar si ese proyecto interesa, conviene y es beneficioso o no para Santander y su provincia. Pero el protagonismo político sigue y algunos no se dan cuenta que esas actitudes están deteriorando enormemente su imagen personal y la de su partido, pues la gente cada vez se da más cuenta de lo que algunos pretenden.

## AHORA, QUE LAS PROMESAS SE HAGAN REALIDAD

Como hemos venido repitiendo en esta sección semanal, ahora lo que hace falta es que una vez adquirida la citada finca, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones haga realidad, a corto plazo, la nueva Escuela de Náutica e invierta, como se ha prometido, unos 300 millones de pesetas en su construcción. Y que los ministerios a que corresponda, que parecen son el de Cultura y el de Comercio y Turismo, colaboren a la construcción del Palacio de Congresos y Festivales, dados los fines que con este Palacio se pretenden. Dado el primer paso, la compra, ahora hay que volcarse en conseguir la inmediata construcción de la Escuela de Náutica, pues como se ha dicho estos días la matrícula ha aumentado en este curso en un cincuenta por ciento, y de otra, lograr las ayudas precisas para que Santander cuente con el Palacio de Congresos y Festivales, que puede resultar muy beneficioso para nuestra provincia en múltiples aspectos, de cara a la celebración de congresos y convenciones, con las ventajas que directa e indirectamente esto supone.

## UN EDIFICIO QUE TODOS PIDEN

También se pidió en el pleno de la Diputación citado, la cesión del edificio, terminado hace mucho tiempo, pero aún sin inaugurar, que la desaparecida Organización Sindical levantó en la calle Vargas y que todos pretenden, pues tan pronto le piden las centrales sindicales como se dice que allí se instalarán diversas delegaciones de ministerios que ahora se encuentran pésimamente instaladas y, además, pagando fuertes sumas por alquileres y otros gastos, mientras un magnífico edificio sin estrenar está deteriorándose. La Diputación le solicita para instalar allí la Diputación Regional de Cantabria cuando ésta sea creada. Sea destinado a unos u otros fines, lo que parece necesario es que cuanto antes se decida su futuro y sea útil.

## SANTANDER Y CANTABRIA

A propósito de Cantabria, esta semana estaba prevista que el Senado estudiará la petición por uno de los cuatro senadores cántabros, de que se cambie la denominación de Santander por Cantabria, su estudio fue aplazado por el Senado. Al margen de que sea o no beneficioso, de que resulte o no caro el cambio, de que guste o no satisfaga, lo cierto es que se trata de un tema que apenas ha despertado el menor interés, sin duda porque son muchos los que piensan que hay muchos problemas y aspiraciones de Santander o de Cantabria más urgentes y necesarios que abordar, antes que este y otros similares que parecen ser la máxima preocupación de algunos políticos o partidos determinados.

## YA HAY PROGRAMA DEL FESTIVAL

También esta semana se dio a conocer el programa definitivo del próximo Festival Internacional. Además de conocerse por vez primera en su larga historia con una antelación insólita, parece que la programación tiene calidad, es variada y ofrece varias novedades como la de sacar del

marco de la Plaza Porticada algunas actuaciones y llevarlas a distintas localidades de la provincia, además de arropar dicho programa con otras actuaciones en cierto modo relacionadas con festival. El nuevo director José Luis Ocojo, ha trabajado en poco tiempo mucho y bien y como consecuencia es de esperar que la nueva etapa del festival santanderino se inicie con nuevos éxitos

## LAS DEUDAS DEL CASINO

Asimismo se habló estos días de la marcha del Casino del Sardinero que ha cerrado el primer ejercicio de su existencia con un déficit de unos treinta millones, además del centenar que adeuda a la Hacienda. Porque ésta se lleva la mitad de los beneficios conseguidos. Menos mal que las perspectivas, según se dijo en la reunión del Consejo de Administración, para el año que acaba de empezar son más optimistas y se espera obtener beneficios.

## SE MARCHA EL GOBERNADOR CIVIL

Finalmente, esta semana se ha producido el cese como gobernador civil de Juan Gómez Arjona, que pasa a director general de Administración Local sin duda por sus méritos. Es de sentir su marcha porque en el corto periodo que estuvo al frente de la provincia dejó un buen recuerdo por su ponderación y competencia en los difíciles momentos que le ha correspondido regir los destinos provinciales. Confiemos que desde su nuevo alto cargo pueda seguir colaborando con Santander y que se haga realidad esa frase suya que de «esta tierra merece que se olviden las divisiones y los personalismos y se trabaje y luche por ellas».

# Cartelera de espectáculos

## COLISEUM

— Teléfono 21 14 60 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

### ¡IMPRESIONANTE IMPACTO!

¡ESTO ES ACCION! ¡LEE VAN CLEEF en el papel más espectacular de su carrera! ¡NUNCA EL CINE DE ACCION FUE TAN EXCITANTE! ¡Cada secuencia, un gran impacto de rabiosa violencia!

## EL REGRESO DE CHRIS GRETCHKO

(Autorizada para mayores de 16 años) Lee VAN CLEEF, Karer BLACK, Lionel STANDER, Edward ALBERT (Color) ¡SOLO UN BOTIN DE 6.000.000 DE DOLARES PODIA HACERLE VOLVER!

## CINEMA

— Teléfono 23 41 83 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

¡UN AMOR A FUEGO LENTO QUE ES UN INFIERNO DE PASION! ¡AQUELLA VISITA DEJO TRAS DE SI UNA TORMENTA DE PASION Y ODIOS! ¡Un filme de sorprendente audacia! ¡Seréis corroidos por la fiebre de la pasión! ¡La visita de aquel hombre cambió la vida de dos mujeres! ¡UN TRIANGULO DE AMOR Y MUERTE!

## LA VISITA DEL VICIO

(Autorizada únicamente para mayores de 18 años) Patricia GRANADA, Lydia ZUAZU, Rafael MACHADO (Eastmancolor)

## ROXY

— Teléfono 22 69 25 —  
HOY, a las 1,30, 7,30 y 10.

### ¡EXCEPCIONAL IMPACTO!

¡VENGA USTED A ESTE PARADOR SIN IGUAL...! ¡Será servido por unas chicas de lo más carinosas...! ¡Y ES QUE NO SABEN NEGARSE A NADA...! NOTA: Se advierte al público que esta película, por su temática o contenido, pudiera herir la sensibilidad del espectador.

## EL PARADOR DEL PLACER

(Exclusivamente mayores de 18 años. Clasificada «S») Elizabeth TURNER, Jean Marie PALLARDY, Ajita WILSON. (Color)

## MONACO

— Teléfono 23 40 49 —

(Campogiro) — Especializado en Versiones Originales. HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

¡SEGUNDO MES DE EXITO ARROLLADOR! ¡PREGUNTE... pregunte a cuantos están viendo el gran acontecimiento: CICLO WOODY ALLEN! ¡Una auténtica joya para el amante al cine! ¡Las mejores películas del genial WOODY ALLEN, para asombro de los espectadores! HOY, ULTIMO DIA DE:

## INTERIORES

(Mayores 16 años) Kristian GREIFFTH. (Color) Y el cortometraje: «NOTICOLOR núm. 1». ¡MANANA, NO HAY ESPECTACULO! MIERCOLES, NUEVO EXITO: «THE FRONT». (LA TAPADERA) (18 y 14...) Woody Allen. (Color)

## KOSTKA

CICLO ITALIANO

4,30 y 10,15.—(Atención al horario)

EL TESTAMENTO DE UN MAESTRO. ESPIGA DE ORO en el FESTIVAL DE VALLADOLID.

## CONFIDENCIAS

Panavisión. — Mayores.

Dtr.: LUCHINO VISCONTI, BURT LANCASTER, HELMUT BERGER, SILVANA MANGANO... 7,15

Concierto «Amigos del Festival». Trío italiano. Mañana: «El inocente», de VISCONTI.

## SANTANDER

— Teléfono 23 54 67 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. NUMERADO

¡La película más cómica del año! ¡Viendo esta película usted cogerá un bingó de risa y una línea de carcajadas!

## LOS BINGUEROS

(Mayores 18 años) En Technicolor. ¡Por primera vez vemos juntos a estos dos monstruos del humor! PAJARES-ESTESO o... ESTESO-PAJARES, que ya es sabido que «Tanto monta, monta tanto. El Andrés como el Fernando». Con Antonio OZORES, Africa PRAT, Norma DUVAL, Florida CHICO...

## LOS ANGELES

— Teléfono 21 03 33 —

A las 4,30, 7,30 y 10. ¡ULTIMOS DIAS

¡Más real... más dura... más emotiva... que la primera

## PERROS CALLEJEROS II

(«BUSCA Y CAPTURA»)

(Mayores 18 años) En Technicolor. Por Angel FERNANDEZ («El torete»), Verónica MIRJEL... ¡tope en dirección contraria por la autopista! ¡Contra «Busca y captura» sólo había reventar el motor! EL MIERCOLES. ¡Sensacional estreno! «¡JO, PAP!» (12 años) En Technicolor. Por Antonio Ferrandis, Ana Belén...

## BONIFAZ

— Teléfono 21 64 17 —

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.—¡UN FILME ARROLLADOR!

GENE se acordaba muy bien. Aquel verano, durante la segunda guerra mundial, los amigos de la escuela y sobre todo aquel árbol, que cambiaría sus vidas para siempre.

## PAZ SEPARADA

Un filme de Larry PEERCE. Con John HEYL, Parker STEVENSON, Peter BRUSH.

(Color) Mayores 18 años y menores de 14 acompañados. Versión Original subtitulada.

## HOJA DEL LUNES

Edita la Asociación de Prensa de Santander.

Director: Juan González Bedoya  
Redactor jefe: Francisco Freixenet Mora  
Jefe de Deportes: Lino Javier Palacios

Administrador: Gabriel Bernal Sorondo  
Regente de talleres: Guillermo Gómez Rodríguez

Redacción y Administración: Cádiz, 9, 2.ª, Izquierda  
Teléfonos: 22 48 60 (domingos: 21 19 79 y 21 07 76)  
Apartado de Correos 206 Depósito legal: SA-4-1958  
Año XLIII. Número 3.407. Precio: 20 pesetas.



Difusión controlada por la

«HOJA DEL LUNES» ES INDEPENDIENTE EN SU LINEA DE PENSAMIENTO Y NO ACEPTA, NECESARIAMENTE, COMO SUYAS LAS IDEAS VERTIDAS EN LOS ARTICULOS FIRMADOS

## Adiós, Rodri

Querido Rodri: Ya estás aquí en Santander. Siempre dijiste que querías que te enterraran en esta tu tierra. Seguro que estás contento en ese bello lugar, que es el cementerio de Argoños. A media ladera de la colina, junto a la iglesia, rodeado de eucaliptos y con una deliciosa vista. No me extraña, ahora que lo he conocido, que ese fuera tu deseo. Sin duda que se debe descansar mejor. Lo malo y de lo que no te has enterado es de la cantidad de soledad que has creado, al faltar tú. En tu casa, tu familia y tus amigos. Se derrumbó la alegría de tus padres de teneros a todos los hijos cerca. Tus hijos ayer estaban hurrídos, aunque siempre me dijiste que eran valientes; la pequeña Arantxa no estaba ¡claro!, ¡tan niña aún!, creo que ella nublará algo tu contento, porque no la has conseguido ver recuperada totalmente de su disminución; por ella, por su tratamiento, estuviste demasiado tiempo en San Sebastián. Adios proyectos de nuestras mujeres para el inmediato futuro; cuando por cuestión de unos pocos días, en vez de llegar como lo has hecho, hubieras venido con esa expresión tan jovial con la que paseabas por el mundo; la que te hizo ser tan apreciado, junto con ese talante de enorme humanidad que desprendías; ese enorme interés que ponías en todo lo que fueran los demás; ese gran cariño a los otros, siéndote igual su nivel social o su jerarquía; similares te eran el soldado y el campesino, el industrial y el filósofo, el comerciante y el político. Respecto a éstos me niego a que te cataloguen en ningún lado. Tu vitalidad no encontraría cabida dentro de un grupo; porque como grupo siempre será una parte del todo y por tanto te resultaría estrecho.

Realmente eras un gran liberal y un hombre inteligente; por esto te podías entender con todos. En ello has prestado grandes servicios a altas esferas. Podías hablar con cualquier sigla; lo mismo te daba una pe, una n y una uve, dos ees, una a junto a la pe... Tu muerte, en realidad la ha causado el amor. ¡Como han sido tan ciegos! Si tu quisiste establecer un puente, hoy se ha abierto un enorme abismo. Esta jugada les va a salir fatal. Por ello tu muerte no ha sido baldía, como no lo es la de nadie que muere por amor ¿será verdad lo que tú optabas? Que esto estaba terminado y que ya duraría poco. Quiero agarrarme a esa esperanza, aunque sabes que no la mantendrá. Rodri, qué sojos nos has dejado a todos.

ANGEL DE LA CRUZ MARTINEZ  
(Comandante de Infantería, Santander.)



## Enterrado en Isla el policía municipal asesinado en Oñate

A mediodía de ayer, en la iglesia parroquial de San Julián, de Isla, se celebró el funeral por el policía municipal Angel Astuy Rodríguez, muerto en un atentado en Oñate el pasado viernes.

Era poco más de las doce de la mañana cuando el coche que portaba el féretro, precedido por dos miembros de la Guardia Civil de Tráfico, llegaba a las puertas de la iglesia, donde además de numeroso público y miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil esperaban los gobernadores civil y militar de Santander, el presidente de la Diputación, comandante de la Policía Nacional, teniente comandante accidental de la Compañía de Santoña, el teniente coronel de la Guardia Civil, el senador de UCD Roberto Sáez y el alcalde de Argoños, también diputado provincial, Joaquín Fernández. Policías municipales de Santoña cubrieron el féretro de su compañero con

una bandera nacional antes de portarlo a hombros hasta el pie del altar.

El párroco de Isla, que ofició la misa junto con el párroco de Noja y un sacerdote del convento de Montehano, se remitió en su homilía al evangelio leído minutos antes para considerarlo como fundamento de fe y esperanza, y refiriéndose al policía asesinado, afirmó que un hombre había visto truncada su vida, en plenitud, por la muerte cuyo porqué, añadió, es un interrogante que se

hace más vivo en los momentos que estamos viviendo.

Finalizado el acto religioso, los restos mortales de Angel Astuy fueron sacados de la iglesia a hombros de sus compañeros, que recorrieron el corto espacio que separa la iglesia del cementerio, donde fueron inhumados en medio de un profundo silencio, sin que en ningún momento se produjeran incidentes.

Además del numeroso público que quiso estar presente en el acto, es de des-

tañar la presencia numerosa de miembros de la Policía Nacional y Guardia Civil, y entre los asistentes, la del padre del comandante Rodríguez Fuentes, muerto también en atentado el pasado viernes y unido por lazos de parentesco al policía municipal asesinado. Concluida la inhumación, la emoción se hizo patente entre los familiares de Angel Astuy, especialmente en la madre, que presa del llanto, repetía una y otra vez: «¿Por qué, por qué?» (Foto BUSTAMANTE)

### RESTAURANTE

**Conde Luna.**

Salón especial para bodas y banquetes  
Cocina típica casera

Hoy, lunes cerrado por descanso  
Bellavista, 191 - Santander - Tel.: 273891

### PEREZ del MOLINO

Sección de Confección

**QUEMA  
DE  
PRECIOS**



Rebajamos nuestras rebajas.  
Mantenemos la calidad.  
Renovamos los artículos.

SECCION DE CONFECCION

## GRAN VENTA POST BALANCE

Precios increíblemente bajos durante unos días

Confección:  
Señora, caballero  
niño y niña  
Deportes  
Esquís, etc....

Tejidos  
Bolsos  
Generos de punto  
Lencería  
Tapicerías

J. RIBALAYGUA

Vea nuestros escaparates y compare.

Cartas al director



ATENEIO DE SANTANDER

ACTOS PARA LA PRESENTE SEMANA

LUNES, 7,45 tarde: Proyección del filme «ERASE UNA VEZ EN HOLLYWOOD».

MARTES, 8 tarde: Conferencia de la profesora doña María Isabel del Val, sobre «LA IMAGEN DEL MUNDO Y EL SENTIDO DE LA VIDA EN CRONICAS Y COPLAS CASTELLANAS DEL SIGLO XV».

MIERCOLES, 8 tarde: Conferencia de don Alejandro Gago, sobre «LAS PLANTAS MEDICINALES EN LA PROVINCIA DE SANTANDER».

JUEVES, 8 tarde: Conferencia de don Nicolás del Hierro, sobre «LA MADRE EN LA POESIA».

VIERNES, 8 tarde: Recital poético, a cargo de don Nicolás del Hierro.

SABADO, 8 tarde: Recital de piano, a cargo de Françoise Kerdoncuff. En colaboración con la Alianza Francesa de Santander

Imprenta SANARA

Revistas - Folletos - Impresos en general  
Composición mecánica para imprentas y particulares  
Cubio, 12 Teléf. 234180 SANTANDER

RECAUDACION DE HACIENDA DE SANTANDER

ANUNCIO

El «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 17, de fecha 8 del actual, publica un Edicto de esta Recaudación en el cual se anuncia la subasta de un local de 467 m.<sup>2</sup>, dividido en tres bajos comerciales, y 25 pisos, propiedad de la Cooperativa de Viviendas Bahía, embargados por esta Recaudación y cuyas condiciones de subasta, valoraciones, etc., figuran en dicho «Boletín», sirviendo el presente anuncio para conocimiento de cualquier interesado en la misma.

Santander a 9 de febrero de 1980.

Espartero no es necesario

En relación con ciertas referencias que se están publicando en los últimos días en editoriales de algunos periódicos nacionales y la suya propia en «Sin mala intención», de la HOJA DEL LUNES pasado sobre la semejanza de las guerras carlistas y las actuaciones terroristas y separatistas de ETT y ciertas coaliciones políticas del País Vasco, en los últimos veinte años y, sobre todo, en estos momentos tan cruciales que estamos viviendo los españoles, tengo el gusto de puntualizar lo siguiente, como nota aclaratoria:

Primero.- Los grupos políticos «abertzales» que forman el Partido o coalición denominada Herri Batasuna, por ejemplo, dirigida por el iluminado Monzón, entre otros, tienen una cosa en común: su apasionado racismo euskaldún, su lucha por el separatismo a ultranza, y todo esto aunque sean grupos de bien distintas posiciones ideológicas. Estos grupos son los que alimentan y dan su apoyo político a ETA.

Segundo.- El Carlismo desde hace ciento cincuenta años ha luchado y lucha por una forma de vida propia, por sus libertades comunales y por entender la constitución del Estado de otra forma muy distinta que la de los regímenes que han imperado en este país hasta ahora. Las diferentes guerras carlistas no fueron unas intenciones separatistas, no; fueron unas manifestaciones de defensa contra la imposición ideológica extranjera, que el pueblo rechazaba entonces y contra la oligarquía burguesa y aristocrática que manipulaba y corrompía los bienes espirituales y económicos de España. Además de ser unas guerras abiertas, sin tiros por la espalda y sin intereses separatistas. Fueron, tristemente sí como todas las guerras, luchas civiles entre españoles. El objetivo por un lado u otro era siempre España no el interés de una parte de su territorio. Las guerras civiles carlistas se dieron además en Cantabria, Cataluña, el Maestrazgo, Galicia, Castilla, País Valenciano y Rioja.

Tercero.- Si bien es cierto que los separatistas vascos manipulan ciertas personalidades y símbolos históricos del carlismo, condenado y rechazado manifiestamente por el Partido Carlista, no es menos cierto que esas personalidades y símbolos, ahí el error de los separatistas, fueron grandes españoles (Zumalacárregui, Santa Cruz, Ollo, Iparraguirre..., etc.) y los símbolos patrimonio de todas las tierras de España.

Cuarto.- Por todo lo expuesto entendemos que no es necesario ningún nuevo Espartero para la pacificación del País Vasco o Euskadi-Herrería, porque la situación creada por los terroristas y sus compinches se debe arreglar desde posiciones políticas hábiles y con entendimientos mutuos, y si debe de haber alguna intervención ésta o debe de ser nunca militar, sino de la policía con sus servicios de inteligencia al día al servicio de todo el Estado, con la participación y el respaldo de los representantes del pueblo en el Parlamento.

Lo que sí es cierto es que esa situación no se puede arreglar en días y posiblemente en algunos años, pero con paciencia, habilidad y firmeza se puede y se debe llegar a la paz.

Nada más, esperando que estas aclaraciones sirvan un poco para clarificar las referencias citadas en el encabezamiento y con el ruego de su publicación, siempre que usted lo tenga a bien, le saluda atentamente, al mismo tiempo que le anima a seguir en esa línea valiente y decidida.

Pedro Mario PEÑA HERRERIA.

(Secretario General del P. Carlismo de Cantabria)

Comillas, hoy como ayer

Si, hoy como ayer, pese al compromiso suscrito por todas las fuerzas políticas de este país, para la creación de un estado de derecho libre y democrático y plasmado este compromiso en una carta, pero prometedora Constitución.

Nada o casi nada ha cambiado con relación al pasado en este nuestro pueblo, puesto que los que necesitan este cambio efectuar este cambio optaron, como mucho, echados sobre sus hombros una corta capa democrática, tan corta que tiran del lado que tiren, sólo logran poner al descubierto los viejos y mal disimulados hábitos del autocrático y despótico sistema político anterior.

Digo esto a propósito del último pleno municipal celebrado en esta villa, en el cual, pese a no haberse podido probar la legalidad del plan parcial de «Sobrellano» (pero sí lo contrario por los grupos que forman la oposición), el señor alcalde, tras el decidido acuerdo de los concejales de la oposición de dejar esta cuestión sobre la mesa, en un arranque de fuerza incontentada a lo Macías, optó por la prerrogativa que la vieja y arcaica Ley de Régimen Local le concede de declarar de urgencia la votación de dicho plan parcial.

Tras un corto enfrentamiento verbal entre varios concejales (que tal vez el señor alcalde aprovechó para considerar su impropio postura), éste no se ratificó en la misma.

Yo me pregunto ¿qué subterráneos y poderosos intereses se mueven en torno a este plan parcial para que tan demencialmente se desee sea consumada su aprobación? Merecen un gran respeto las personas, pero no tanto ciertos comportamientos a los cuales nuestro grupo político estamos y estaremos siempre prestos a poner en conocimiento la opinión pública.

Qué bien veríamos todos los vecinos de esta villa que este incontentable impulso del señor alcalde se orientase (por poner un ejemplo) a la creación de la comisión gestora que tramitase la desafectación de la Universidad Pontificia y pasase ésta a disposición del Ministerio de Cultura para que le dedicase a alguna función docente.

Eugenio RUIZ

OFERTAS

TRESILLO tapizado en acrílico	31.596,—
RINCONERA tapizada en acrílico (4 módulos y rincón)	30.446,—
SOFA NIDO (colchón incorporado)	12.850,—
MODULOS tapizados en acrílico, a	5.888,—

COMPRE, JUEGUE Y GANE CON

PROXIMO SORTEO: 31 DE MARZO DE 1980



5.000 M.<sup>2</sup> DE EXPOSICION  
A 40 kms. de Santander  
Teléfono: 64-20-25  
CICERO (Santander)  
(Abierto sábados tarde)

Cartas al director

¿No hay vacas en Miengo?

La prensa de esta semana informaba que el Ayuntamiento de Miengo se había opuesto a una moción presentada por unos concejales del Partido Regionalista Cantábrico de apoyo a la ganadería. Los puntos de la moción del concejal regionalista eran, según la prensa, los siguientes:

- 1.—Denuncia del proyecto de ley del Estatuto de la Leche y petición de que a ésta se la declare producto de primera necesidad.
- 2.—Una política de precios justa para el sector ganadero.
- 3.—Electrificación rural.
- 4.—Declaración de Cantabria zona de preferente localización ganadera.
- 5.—Mejora de comunicaciones y accesos a las fincas.

La votación arrojó 6 votos en contra, todos de UCD, y 5 a favor (PSOE y PRC) por lo que se rechazó la moción.

La noticia a mí, como ganadero, me ha producido escalofríos. ¿En manos de quiénes estamos! ¿En Miengo no hay vacas? Supongo que los concejales de UCD no serán ganaderos pero, aún así, cómo pueden oponerse a votar en favor de un sector arruinado en el que trabajan 60.000 personas de la región. ¿De qué viven muchos del sector industria y servicios si no es del sudor del ganadero?

Vergüenza les debía dar a los concejales de UCD de Miengo salir a la calle. Los ganaderos de Miengo deberían correrles por el pueblo, por esquirolas.

Espero que Miengo sea la única oveja negra de Cantabria y que el acuerdo que adoptó días pasados la corporación de Santillana del Mar de apoyo a la ganadería sea secundado por el resto de los municipios de la región.

José COBO CORRAL  
(Ganadero)

Tardío descubrimiento

Esperamos de su amabilidad, dé cabida en las páginas de la edición del próximo lunes, al escrito que acompañamos.

Con gracias anticipadas, atentamente le saludamos,

Fdo.: Francisco LAINZ GALLO

Este Grupo de Estudios, constata con una mezcla de estupor y alegría, que por fin ese periódico, en su número del pasado lunes, haya descubierto, aunque tardíamente, algo que nosotros veníamos intentando resaltar desde mucho antes y que es un dato elemental. Que la Constitución es un marco esencial de referencia para un hipotético estatuto de autonomía y que si no se conoce bien la Constitución o no se está dispuesto a respetarla, en la confianza de futuros consensos inconstitucionales, se está siguiendo un camino peli-groso.

Así, en una nota anterior, comenzamos por cuestionar la constitucionalidad y validez de la iniciación del proceso autonómico, llamando la atención sobre el hecho de que la autonomía no es un concepto abstracto y que era formalmente incorrecto, que los acuerdos municipales, logrados en una irreflexiva carrera autonómica, no especificasen concretamente, por qué tipo de ella optaban.

Creemos que es aún tiempo de enmendar ese error, pues no se trata de acuerdos irreversibles.

Siguiendo en esta línea, cuando conocimos el estatuto elaborado por el P. R. C., volvimos a dar un toque de atención, por considerar inconstitucional, tanto la batería de competencias que se querían asumir, como los órganos que se pretendían instaurar y, más específicamente, el órgano parlamentario.

Observamos ahora que el PSOE recoge parte de nuestra argumentación, aunque sin citar la fuente, como debe hacerse en toda investigación doctrinal honesta, y considera exorbitantes, en el sentido del derecho administrativo, el cúmulo de competencias que se quieren asumir. Pero comete una incongruencia, al no rechazar también la instauración de una Asamblea porque, si es partidario de asumir meras competencias de ejecución, ¿para qué quiere una Asamblea?

Si el partido mayoritario quiere llevarnos a una autonomía amplia y costosa, por un camino desviado e inconstitucional, tenemos que pedir, con la mayor energía y sentido de la responsabilidad que no tome esa decisión en una pequeña asamblea de notables y que convoque al pueblo a referéndum, lo es que Castro Novo es más importante que la ruptura con nuestra tradición y esencia?

ACECA espera que, a la luz de estos planteamientos, ese periódico contribuya a un debate objetivo, sin partir de apriorismos que aún no están demostrados.

Grupo de Estudios de ACECA

¿NECESITA MUEBLES?  
ADQUIERALOS DIRECTAMENTE EN FABRICA  
MUEBLES ANGULO

PUENTE ARCE (Junto a «El Molino») — Teléfono 57-41-07  
ABIERTO SABADOS POR LA TARDE

OPORTUNIDAD

RESTOS DE SERIE  
Y RETALES DE  
CORTINAS

artículos  
de calidad

precios  
rebajadísimos

Alfombras sueltas  
Moquetas - Colchas - Cortinas

MANTAS PELO,	desde ... ..	1.299 pts.
TROZOS CORTINAS,	desde ... ..	299 pts./m.
ALFOMBRAS SALON,	desde ... ..	3.355 pts.
COLCHA RASO VOLANTE,	desde ... ..	899 pts.
MESAS CAMILLA, RASO	desde ... ..	899 pts.
CRETONA, 2,80 M. ANCHO	desde ... ..	599 pts./m.

terciopelo  
labrado,  
desde  
299 ptas.  
metro

POR BREVES DIAS... PARA DAR PASO A LA NUEVA TEMPORADA

AGUIRRE tapicerías

3 PLANTAS-EXPOSICION EN PASAJE DE PEÑA, 1 (Junto al Túnel)



FACILIDADES  
36 meses

Necesitamos comprar  
coches usados.

¡¡POR ESO PAGAMOS MAS!!

En LORIENTE sabemos que comprar un coche nuevo es fácil. Cambiar su coche usado, con el mayor beneficio, mucho más, por un motivo importante:



QUEREMOS VENDER COCHES NUEVOS.

Puertochico **LORIENTE SEAT** Ctra.Parayas, km.1

## El Estatuto de Cantabria y la Constitución

Dos semanas después de que la ponencia redactora del Estatuto de Autonomía de Cantabria hiciera público el texto del anteproyecto en un acto en el que el aparente «consenso» existente entre UCD y PSC-PSOE dejó paso a encontradas opiniones y acusaciones recíprocas, las espadas de la polémica continúan en alto. Si para el portavoz de los socialistas, el diputado Jaime Blanco, no hay duda de la anticonstitucionalidad del proyecto al haberse incluido ciertas competencias de difícil inclusión por la vía del artículo 143 de la Constitución —base sobre la cual se ha redactado el Estatuto cántabro—, Justo de las Cuevas, presidente de la Asamblea Conjunta y diputado centrista lo niega, al tiempo que acusa a los socialistas de hacerle un flaco favor a la autonomía con las citadas afirmaciones.

Con el objeto de ayudar a desentrañar, ante nuestros lectores, la inextricable maraña de argumentos legalistas utilizados por los dos partidos mayoritarios en la ponencia (y únicos después del abandono de ésta por el PRC), así como para

conocer los puntos de vista tanto de UCD como del PSC-PSOE en torno a la fecha de convocatoria de las elecciones a la Asamblea Regional, la HOJA DEL LUNES reunió, en un debate «cara a cara» a Justo de las Cuevas, que acudiría acompañado de Alberto Cuartas, y a Jaime Blanco. Durante más de una hora los representantes centristas y socialistas esbozaron los argumentos ya conocidos, a los que se añadieron algunos aspectos nuevos que será necesario tener en cuenta. Un debate en que las citas a Felipe González, en apoyo de sus argumentos, por parte de los señores De las Cuevas y Cuartas, y las alusiones a las opiniones constitucionales de Pedro Pérez Llorca, ministro de la Presidencia, y a Oscar Alzaga, diputado por UCD, como defensa de los propios, por parte de Jaime Blanco, sirvieron de contrapunto sorprendente a un cambio de impresiones que, pensamos, ayudará a una mejor comprensión de la polémica autonómica.

HOJA DEL LUNES—  
Quisiéramos que en primer lugar resumiesen, lo más brevemente posible, los argumentos que, a juicio de cada uno de ustedes, justifican, en el caso de los socialistas, acusar de anticonstitucional el texto de la ponencia redactora del Estatuto de Cantabria y desde el punto de vista centrista su escrupuloso cumplimiento de lo estipulado por la Constitución.

—JAIME BLANCO: Quiero decir, en principio, que estoy aquí como emparedado. Yo había previsto un debate con Justo de las Cuevas y no sé si la falta dialéctica de éste la falta argumental, le hace traer como ayudante a Alberto Cuartas. Pero bien, pasemos al tema de la anticonstitucionalidad. Creemos que este tema se ha podido sacar un poco de con-

Cara a cara Justo de las Cuevas-Jaime Blanco sobre los motivos de desacuerdo

## Crecen las diferencias entre centristas y socialistas

texto, como una cosa grave. A mí no me lo parece; lo que ocurre es que el texto hay que reformarlo y reconducirlo de acuerdo con la Constitución. ¿En qué basamos la anticonstitucionalidad? Nosotros pensamos que los estatutos que vayan por la vía del artículo 143 tienen que asumir las competencias del artículo 148, única y exclusivamente. Para acceder a las competencias del 149 tiene que pasar cinco años y proceder a la reforma del estatuto, eso está claro en la Constitución. Lo que ya no está tan claro, y es lo que conduce a la polémica, es si el artículo 150 nos permite desde el estatuto asumir estas competencias de exclusividad del Estado.

no que coincide plenamente con el acuerdo adoptado recientemente por el comité ejecutivo de nuestro partido.

—ALBERTO CUARTAS: Me voy a referir a la constitucionalidad o no del estatuto que tanto ha manejado el PSOE. Por las numerosas veces que utiliza este argumento, y no sólo contra el Estatuto de Cantabria, me parece que es una acusación que saca cuando no tiene otro tipo de argumentos. El que se hable de anticonstitucionalidad de algo que es sólo un proyecto es de una falta de rigor total; esto se determinará cuando la ley esté aprobada y así lo determina el Tribunal Constitucional. Por supuesto que si en un determinado momento es necesario reconducir o modificar algunas competencias, nosotros estaremos de acuerdo con ello.

### LA DEFENESTRACION DE TRES PARLAMENTARIOS

—BLANCO: Me gustaría precisar, antes de entrar en los argumentos de anticonstitucionalidad, que la coherencia de UCD en la autonomía les ha costado defenestrar a dos senadores y un diputado.

—DE LAS CUEVAS: La argumentación de los socialistas me parece que se hace muy a la ligera y se hacen acusaciones sin mirar si ello perjudica a la autonomía. La palabra anticonstitucionalidad ha creado problemas porque ha sembrado la confusión en la opinión pública y el señor Blanco no se ha dado cuenta de estas consecuencias. Pero entrando en los argumentos de la constitucionalidad del estatuto, decimos que la Diputación Regional tiene una serie de competencias exclusivas que son las que figuran en el artículo 143 y luego le damos otras que son limitadas,

compartidas o parte de alguna de ellas que nada tienen que ver con lo que dice el artículo 144. En el artículo 20 de nuestro estatuto se recoge una serie de competencias que en caso de ser aprobado el estatuto. Lo que hará la Diputación Regional es colaborar con el Estado en la ejecución de estas competencias, al controlar el gasto de su aplicación y a desarrollar aquellos temas que habiendo sido legislados por el Estado necesitan de una normativa para su aplicación en nuestra comunidad. Eso no es anticonstitucional. Y leyéndose el artículo 150 de la Constitución se ve que permite, sin que pasen cinco años y sin necesidad de reformar el estatuto, mediante leyes orgánicas que el Estado puede transferir competencias y servicios a cualquier ente autonómico. Y por otra parte, está la disposición quinta en la que se establece que en aquellas competencias que son compartidas con el Estado se estará a la delimitación que de ellas se haga las Cortes Generales mediante ley. Por todo, creo que ha habido cuidado exquisito y escrupulosidad en la redacción del estatuto.

### ARGUMENTOS SOCIALISTAS CON PALABRAS CENTRISTAS

—BLANCO: Quiero decir en primer lugar que una discusión pública sobre el estatuto en nada perjudica a la autonomía, como afirma el señor De las Cuevas, sino en todo caso perjudicará a la imagen de UCD que es quien ha hecho este estatuto anticonstitucional. ¿Cuál es la interpretación del artículo 150? qué, además, no es una interpretación nuestra, porque este artículo entre en la ponencia constitucional precisamente de la mano de UCD y yo voy a utilizar las palabras de los expertos de UCD, para eso tengo aquí el

Diario de Sesiones de las Cortes, para ver como lo argumentan. Al principio, en este artículo, se decía que mediante ley orgánica y previa solicitud de las comunidades autónomas se podrían asumir competencias de atribución estatal, suprimiéndose después la frase de «previa solicitud de las mismas». Esto se suprime por los puntos de UCD porque piensan que ello podría generar una dinámica de presión mediante la cual las comunidades autónomas estuvieran constantemente solicitando competencias. Por eso cuando he dicho que si me firmaba este estatuto el señor Pérez Llorca, ministro de la Presidencia, lo daría por bueno, no lo hice por inconsciencia sino por que, precisamente, fue él que defendió en el pleno la supresión del concepto citado, señalando que no había ningún peligro, que por la vía de este artículo se refiere al 150 tras la supresión citada, las comunidades autónomas vayan a tener ninguna legitimidad en solicitar determinadas atribuciones, será el Estado, mediante ley orgánica en un acto voluntario (subrayo esto) y libre en que pueda utilizar esta mera técnica descentralizadora. Y sigue más adelante diciendo que se trata de un acto de soberanía del Estado, revocable mediante ley orgánica y el margen del problema de los estatutos que nada tiene que ver en esta cuestión. Y esto lo dice Pérez Llorca y es una enmienda que introduce UCD. Por tanto estas competencias, fuera del artículo 143, no son materia de estatuto sino de la voluntad soberana de las Cortes. Es cuanto a la disposición quinta en la que se dice que en cuanto a la asunción de estas competencias se estará a la delimitación que de estas hagan las Cortes Generales, hay que aclarar que se entiende por delimitación, que no es que el Estado separe

las competencias que se dan y las que no, sino que dentro de una misma competencia el Estado delimita lo que corresponde a la comunidad autónoma y los que permanecen bajo su control.

### «EL SEÑOR BLANCO NO HA APORTADO NINGUN ARGUMENTO»

—DE LAS CUEVAS: Como siempre el señor Blanco se sale con su palabrería y su aparato de papeles y referencias, pero no nos ha dicho los razonamientos jurídicos y constitucionales en que se apoya para decir que el estatuto es anticonstitucional. Porque nada de lo dicho tiene que ver con nuestro estatuto ya que el artículo 150 sólo se refiere a las competencias incluidas en el artículo 149 que nada tienen que ver con las que se recogen en el artículo 20 del Estatuto de Cantabria. Creo sinceramente que la actitud del señor Blanco al lanzar contra el estatuto cántabro el anatema de la anticonstitucionalidad está en la línea del PSOE a nivel nacional de llevar al descrédito a la UCD por el tema del proceso autonómico y de sacar partido electoralista y eso no es serio.

—BLANCO: No voy a dar respuesta a las críticas que el señor De las Cuevas ha lanzado contra el PSOE porque una fuga hacia adelante que, en realidad, eso me piden la medida que no ha dado ninguna argumentación jurídica para contrarrestar los argumentos que he dado.

—CUARTAS: El que Justo de las Cuevas no haya contestado, con argumentos jurídicos a Jaime Blanco me parece lógico porque el señor Blanco no ha utilizado ningún argumento. Creo que además no es el momento de hacerlo, porque UCD ha demostrado suficientemente, desde el Gobierno que somos defensores serios de la Constitución. Nosotros preferimos que si es necesario cuando el estatuto llegue a las Cortes sea recortado, más que por falta de haberlas pedido no se nos puedan conceder. A mí me sorprende el interés actual del PSOE por recortar las competencias cuando se ha pasado la mayor parte del tiempo diciendo que quería un estatuto lo más amplio posible. Nosotros somos los primeros interesados, como queda dicho, en que la ley se



### «UNA POSTURA RIGUROSA»

—JUSTO DE LAS CUEVAS: Por supuesto que el señor Blanco va a tener todo el tiempo que quiera para utilizar su dialéctica y expresar sus argumentos. Nosotros quizás somos más pobres en argumentos y dialéctica, pero creo que somos bastante más serios y consecuentes en responsabilidad. UCD entiende este estatuto que hemos redactado de la misma forma que entendió la autonomía desde sus principios en el año 1977. En aquel entonces, nosotros ya actuamos con rigor, con seriedad, con responsabilidad, diciendo que queríamos una autonomía que viniera a aportar beneficios a Cantabria y no a crear problemas. Se nos ha acusado de muchas cosas durante estos años, pero se ha demostrado que el único partido que ha mantenido una posición rigurosa ha sido UCD, desde el momento que hemos respetado siempre la voluntad popular. Nuestra posición hoy es la misma y por ser rigurosa y sería no sólo coincide con la Constitución, si-

# Anís Castellana

## EL ANIS DE ESPAÑA

¡ANIS CASTELLANA REGALA VIAJES! Atención a Carrusel Deportivo (domingos tarde), en la Cadena SER. Envíe sus etiquetas SERIES AQ en adelante a RADIO MADRID, Apartado 222, MADRID, con su nombre, dirección y teléfono, indicando en el sobre «Para el Concurso de Anís Castellana».

## "El Ayuntamiento de Santander se ha excedido" (De las Cuevas)

cumpla, pero también estamos dispuestos a disponer de los instrumentos adecuados para que Cantabria, sin necesidad de estar modificando el estatuto cada tres por dos podamos asumir aquellas competencias necesarias para el desarrollo de una autonomía seria, como queremos.

—BLANCO: ¡Sorprende al señor Cuartas ante nuestro supuesto intento de recortar las competencias del Estatuto...? En absoluto. Ojalá pudiéramos tener más competencias y un estatuto mucho más amplio. Lo que ocurre es que somos conscientes y propugnamos una política seria que viene de la mano, desde cuando hemos propugnado la vía del artículo 143, porque recoge unas competencias que nos parecen necesarias, beneficiosas y ajustadas para Cantabria.

### EL JUEGO DE LOS ARTICULOS CONSTITUCIONALES

—HOJA DEL LUNES.—Me parece que en este tema estamos tocando fondo en cuanto a los argumentos esgrimidos, y si les parece bien finalizaremos con dos intervenciones más, una por cada partido, y que sirvan un poco de resumen de lo tratado.

—DE LAS CUEVAS.—No está en nuestro ánimo acusar al PSOE de que no sea autonomista o de que no quiera la autonomía para Cantabria. Pero dejemos este tema. Si quiero me quede claro que el señor Blanco no nos ha aportado ningún argumento jurídico, ni serio ni válido, para mantener que el estatuto de Cantabria es anticonstitucional; que nosotros sí que hemos aportado argumentos, y el último es que en el artículo 152 se recoge que la asamblea legislativa es posible por la vía autonómica del artículo 151, pero ahora se ha visto por los constitucionalistas que también es posible por el 143, como lo demuestra nuestro mismo estatuto. Un argumento válido para defender nuestra tesis es que los estatutos aprobados y en los que están en elaboración, e incluso en el estatuto marco de UCD se prevén unas competencias de segundo nivel que no son plenas, que son de desarrollo legislativo y de ejecución y que estamos de acuerdo en que el Estado las dará cuando le parezca, pero que si las pedimos ahora haciéndolas figurar en nuestro estatuto y se aprueban mediante la ley orgánica correspondiente, tendremos la base para asumirlas cuando le interese a la comunidad autónoma.

—BLANCO.—Muy brevemente y para salir al paso de la interpretación que el señor Justo de las Cuevas hace del artículo 152 donde demuestra que no tiene ni idea del tema, porque este artículo se refiere únicamente a aquellos estatutos aprobados por la vía del 151. ¿Por qué entonces los aprobados por el 143 pueden tener asamblea legislativa?, pues porque en el artículo 140 se reconoce la capacidad del Estado para la elaboración de leyes marco que ese desarrollo legislativo que corresponde a las comunidades autónomas.

### ¿Y LAS ELECCIONES, CUANDO?

—HOJA DEL LUNES.—Bien, si les parece pasemos a la segunda cuestión. En el texto del estatuto se incluye una disposición transitoria, concretamente la número uno, propuesta por UCD y que cuenta con la oposición socialista, y por la cual se establece que tras la entrada en vigor de este estatuto se constituirá una Asamblea Regional provisional, integrada por los actuales diputados provinciales y parlamentarios, y que tendrá vigor hasta la celebración de las próximas elecciones municipales en 1983. Las discrepancias adquieren una mayor importancia política si se tiene en cuenta que UCD cuenta con una mayoría aplastante en ese organismo provisional, que no responde a la realidad electoral de Cantabria y que sus funciones serán tan importantes como asumir las actuales competencias de la Diputación Provincial, elaborar el Reglamento de Régimen Interior, las normas electorales y la forma en que se hará el traspaso de competencias. Un debate que, además, se ve enmarcado en la enmienda aprobada por el Ayuntamiento de Santander, con la única excepción de los concejales centristas, de que se proceda a convocar y celebrar elecciones en los seis meses posteriores a la aprobación por las Cortes del estatuto de Cantabria.

### «EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER SE HA EXCEDIDO»

—DE LAS CUEVAS.—El Ayuntamiento de Santander yo creo que, de alguna manera, se ha excedido en sus funciones. Lo que puede hacer es, dado que el proyecto está sometido a información pública, tomar acuerdos y dar traslado de ellos a la Asamblea Conjunta, pero en ningún caso puede hacer enmiendas.

—HOJA DEL LUNES.—Pero creo recordar que ha sido la propia ponencia quien solicitó el concurso y la participación en la redacción definitiva del estatuto.

—DE LAS CUEVAS: Efectivamente, es lo que dijimos y mantenemos, pero nunca señalamos que se podía presentar enmiendas porque eso sí que es anticonstitucional. Y esto lo digo a efectos de que no suceda lo mismo en otros acuerdos que algunos ayuntamientos pudieran tomar. Volviendo al tema del momento, en que se deben celebrar las elecciones a la Asamblea de Cantabria es una cuestión seria e importante en la que, de alguna manera, tanto el PSOE como UCD están de acuerdo. Lo que ocurre es que en la disposición última no hubo acuerdo y entonces el PSOE adoptó una postura que si me parece lógica, desde su punto de vista, pero yo tengo la sospecha de que nosotros hubiéramos aceptado la forma electoral que ellos proponían en estos momentos el PSOE no estaría en contra de que las elecciones se pospusiesen. Ahora, ¿por qué entendemos nosotros que es necesario que las elecciones se retrasen hasta las municipales próximas? Porque con mucha suerte, y no ahorraremos esfuerzos para conse-

guirio, el Estatuto de Cantabria puede estar sancionado para finales del ochenta o todo lo más tardar para primeros del ochenta y uno, si nos pusiéramos a hacer las elecciones nos situaríamos a finales del ochenta y uno o principios del ochenta y dos y tendríamos en marzo del ochenta y tres elecciones generales y un mes después las municipales, con lo cual en un periodo muy corto de tiempo tendríamos tres convocatorias electorales que yo dudo mucho de que las pudiera soportar, en cuanto al interés necesario, los ciudadanos de esta región. Lo positivo, desde nuestro punto de vista, es que a los pocos meses de estar aprobado el estatuto podría estar funcionando la asamblea y ganaríamos un año y medio de funcionamiento del organismo. Por otra parte, el desgaste que lógicamente afectaría al organismo, en sus primeros momentos, no lo sufriría la primera asamblea elegida por el voto directamente.

### ELECCIONES EN CUATRO MESES

—BLANCO: La interpretación que el señor De las Cuevas hace de nuestra política es igual que la que hace de la Constitución; es decir: falsa. A nosotros nos parece que si se crea una institución nueva, debe de haber unas elecciones para ella. En ese sentido, propugnamos que la convocatoria de elecciones se podría hacer dos meses después de la promulgación del estatuto y la celebración de las elecciones un mes o dos más tarde. Pero esto no sólo lo quiere la izquierda sino que también lo quiere la derecha, como lo demuestra la votación de AID en el Ayuntamiento de Santander el jueves pasado. Hay que decir que todo esto enlaza con la filosofía con que UCD ha redactado el estatuto, manteniendo el principio de constituir una comunidad autónoma, en este caso Cantabria, donde ellos sigan manteniendo todo el poder, sin democratizar las instituciones y para compensar eso y adornarlo, dan muchas competencias al estatuto. A mí me parece que ésta es una pretensión partidista que en nada beneficia a Cantabria. Las elecciones se deben de celebrar porque lo contrario sería llevar el desaliento y el desencanto al pueblo, ya que éste quiere ver funcionar la institución autonómica con sus legítimos representantes.

—HOJA DEL LUNES.—Por nuestra parte, una última cuestión dirigida en concreto al señor Justo de las Cuevas. En el caso de que siguiendo el caso del Ayuntamiento de Santander, otros municipios, con población superior al cincuenta por ciento de los habitantes de Cantabria, hiciera lo mismo y entendiendo que el papel jugado por los ayuntamientos en el inicio del proceso fue determinante, ¿qué actitud tomaría su partido en la asamblea y si aceptaría convocar las elecciones de inmediato?

—DE LAS CUEVAS: UCD no se ha planteado este tema todavía, pero es claro que en la asamblea estudiaremos detenidamente todas aquellas aportaciones que se nos hagan llegar. Pero, será la asamblea la que en su momento tendrá que decidir.



Justo de las Cuevas y Jaime Blanco, además del diputado centrista Javier Cuartas, durante el «cara a cara» que mantuvieron. Por testigo, nuestro colaborador Víctor Gijón. — (Foto: M. Bustamante.)

# 4 en Febrero... MEJORES PRECIOS TIENDAS

ofrecen las más sugestivas ofertas en artículos para el hogar en la más fabulosa liquidación del año

PAÑO cocina desde 24,90  
TOALLA extra " 89  
SABANA baño " 649

MANTELERIA acrílica desde 429  
JUEGO SABANA Tergal " 699

MILES DE COLCHAS, desde 299 pts.

### ALFOMBRAS

ALFOMBRA Baño desde 125  
" Pié de cama " 179  
" Nudo 70x140 " 699  
" Comedor " 1.310  
" Salón " 2.810  
" Mod. Persa " 3.355  
" Salón " 3.375

### tenemos 10.000 MANTAS PARA REGALAR

MANTA ACRILICA 839 y otra igual de regalo  
MANTA FANTASIA 1.059 y otra igual de regalo  
MANTA GRANDISIMA 1.199 y otra igual de regalo

MANTA FANTASIA PELO GANGA 1.299 una

### TAPICERIAS Y CORTINAS

VISILLO Tergal desde 74,90 pts/m.  
CORTINA 280 cm. alto " 299 "  
" " " " " 349 "  
" " " " " 399 "  
" " " " " 699 (bordado)  
TAPICERIA D/ancho " 145

TELAS PARA VESTIDOS última novedad, desde 89 pts./metro

Visite nuestros establecimientos y verá la realidad de las ofertas:

# almacenes AGUIRRE

J. de Herrera, 3  
Príncipe, 1  
Rualasal, 23  
(Selecciones)  
y en ASTILLERO Generalísimo, 7

Aunque sólo el diez por ciento de lo que se produce en Cantabria procede de este sector

## La tercera parte de los empleos de la región están en el campo

La importancia trascendental del sector agrario en Cantabria no reside directamente en su aportación al valor añadido bruto —a la creación de riqueza, para entendernos—, ya que ésta alcanza valores en torno al diez por ciento (Es decir, solamente la décima parte del valor de lo que se produce en Cantabria procede del campo, valor en pesetas, claro está) porque en esfuerzo nada menos de la tercera parte aproximadamente de los empleos que hay en la región están en el campo, más que en la industria, más que en la construcción y casi tantos como en servicios.

¿Pero qué proporción de la renta regional se lleva ese 29.78 por 100 de campesinos? Más bien escasa. Sumando las rentas agrarias y las de los asalariados, en el campo nos sale aproximadamente el diez por ciento, un poco más que la media española, con la diferencia de que en el conjunto del Estado se la reparten proporcionalmente entre menos (gráfico I)

### LA TERCERA PARTE

Así, dividiendo la renta agraria por los que se la han de repartir, en Cantabria obtenemos, para 1975, el 0,341 per cápita

cuando la media de dividir toda la renta entre todos los empleados en tantos por cientos, nos daría uno. Es decir, en la actualidad el trabajador del campo en Cantabria está ganando la tercera parte que el cantabro medio.

El agricultor español sale mejor parado, ya que alcanza el 0,448, casi la mitad que el español medio, lo que tampoco es un consuelo. Pero hay algo más. Mientras que en el caso del agricultor español se mantiene prácticamente a la misma altura que en 1955, a lo largo de todo el periodo el campesino cantabro pasa de estar por encima de la media nacional (0,508 frente a 0,43) a ser superado por ésta (0,48 frente a 0,347)

### EL PRECIO DE LA LECHE

Esto ocurre a pesar de que los sucesivos incrementos en el precio pagado al ganadero por el litro de leche verdadero salario campesino, se mantiene por encima del coste de la vida hasta 1977, lo que significa que el resto de las rentas del país —no sólo las del resto de los trabajadores— han crecido más aprisa; en otras palabras, han tenido más fuerza a la hora de negociar.

## Magnitudes del sector agrario en Cantabria

	1955	1957	1960	1962	1964	1967	1967	1969	1973	1975
Nº de empleos en el sector agrario en Cantabria	68216	62015	68283	67782	66624	59872	56866	58524	61317	58497
Tanto por ciento del total de puestos de trabajo en Cantabria	36,00	35,67	33,94	33,53	33,27	30,84	29,11	29,49	31,06	29,78
Tanto por ciento media nacional de empleos en la agricultura	43,72	41,40	39,41	36,12	33,64	30,06	26,99	26,39	23,88	22,01
Tanto por ciento del valor añadido bruto que aporta el sector agrario Cantabro	10,40	13,77	15,49	15,76	15,25	14,63	12,71	11,02	10,18	10,03
Tanto por ciento de las Rentas Agrarias más Rentas del Trabajo en la agricultura sobre el total, Cantabria.	18,32	20,84	17,85	18,06	16,84	14,91	14,07	11,27	10,81	10,35
Tanto por ciento de las Rentas Agrarias más Rentas del Trabajo en la agricultura sobre el total, España.	19,37	21,18	22,07	21,03	18,18	14,07	13,39	11,34	10,38	9,06

Fuente: "La Renta Nacional y su distribución provincial". Banco de Bilbao. Elaboración propia

## Cifras de importaciones de productos

Productos	Toneladas			Millones de pesetas		
	1978	1979	1979 1978=100	1978	1979	1979 1978=100
Vacuno vivo, nº de animales	1.446	40.475	2.799	103,9	1.421,6	1.368
Carne de vacunos	6.710	27.993	321	1.088,8	3.402,8	312
Leche y nata fresca	333	2.199	660	6,9	60,9	883
Leche y nata en polvo sin desnaturalizar	959	4.436	463	50,4	307,8	611
Leche y nata en polvo desnaturalizada	5.487	29.428	536	139,3	883,7	634
Las demás leches y natas	10.950	1.723	16	260,5	103,1	40
Suero de leche	4.872	5.254	108	278,3	212,1	76
Mantequilla	639	1.053	165	75,7	119,8	158
Quesos y requesón	5.600	8.259	147	950,2	1.354,3	143
TOTALES	37.550	80.345	214	2.954,1	7.866,1	266

Fuente: Boletín Estadístico del Ministerio de Agricultura. Ago.-Sept. 1979

bien sea con los empresarios o con la Administración.

Lo peor, de seguir las cosas como están, viene ahora, ya que estos desajustes se hicieron notar a partir de 1977, año en el que el incremento del coste de la vida acumulado desde 1969 subió por encima del incremento acumulado del precio pagado por litro de leche. Precisamente desde ese año en que la Administración se ha venido negando sistemáticamente a negociar este precio, imponiéndole por decreto consecutivamente hasta el pasado mes de enero, cuando la Administración decidió firmemente «racionalizar» el campo a su manera. Obviamente, «racionalización capitalista», en el más peyorativo sentido del término.

Se notó en el olivar, en la remolacha y en otros muchos sectores, incluyendo las importaciones (solamente en el periodo enero-abril de 1979 se han triplicado, prácticamente, las importaciones de productos lácteos, de igual periodo de 1978) (Cuadro II).

La citada «racionalización», de cara también al ingreso de España en la

CEE, imprescindible en cualquier caso, consiste —a la vista de esa equivocada política— en incrementar la dependencia española del exterior, vía piensos, abonos etc. y se convierte, al menos en el Norte, en una verdadera eutanasia para el campesino. En vez de curar al enfermo, lo mata.

### SI HAY SALIDA

¿Qué hacer? En primer lugar tener muy claro que SI hay salida. No sólo eso: hoy por hoy ante el tipo de crisis que estamos sufriendo, crisis de modelo de desarrollo, la salida, con la consiguiente creación de puestos de trabajo, no se va a conseguir en las industrias pesadas de cabecera, ni de tecnología de punta, sino en la potenciación de industrias de transformación ligeras, en especial y muy apropiadas para nuestra región las agroalimentarias que no precisan ni de grandes capitales ni de elevada tecnología.

Para sacar adelante el campo, es necesario abordar ya, por medio de un plan integral, la tan careada reforma de estruc-

turas. Digo plan integral porque el Gobierno se limita a ir echando parches sin explicitar al menos la relación que tienen entre sí el Estatuto de la Leche (guillotina para las explotaciones de menos de diez cabezas reproductoras), el Proyecto de Ley de Montes Vecinales en Mancomunidad (ambiguo en muchos aspectos por ejemplo, en la privatización de su uso), en el nonato reglamento de las Sociedades Agrarias de Transformación que vendrán a sustituir a los trasnochados «Grupos sindicales de Colonización», los cuales datan de 1941, etc. etc.

### LOS VERDADEROS PROTAGONISTAS

Por último, los verdade-

ros protagonistas de dicha reforma de estructuras han de ser los propios campesinos, a través del desarrollo de la ganadería de grupo de la creación de cooperativas, en una primera fase de compra, después de producción, y por último integrales, comprendiendo la comercialización de sus productos y de sus derivados, formando federaciones entre ellas (existen ejemplos clarificadores en Asturias) Claro que todo esto no es posible sin un fuerte movimiento de base cohesionado y organizado formando sindicatos representativos y democráticos que hagan valer la fuerza de su unión en la negociación de igual a igual con la Administración

Javier PUENTE

AVENIDA PARAYAS

# LORIENTE

CASIMIRO SAINZ



## Como vivir independiente 365 días al año



En la urbanización "Isla del Oleo", Vd. encontrará un lugar ideal de residencia con todas las ventajas que supone la vivienda en una urbanización especialmente pensada para disfrutar de comodidad, independencia y tranquilidad en los chalets adosados de la urbanización "Isla del Oleo"

- Excelentes comunicaciones con el centro de la ciudad.
- Perfecta urbanización.
- Centro comercial.
- Jardines privados y comunitarios.
- Zona de juegos.

INFORMACION

Plazas: Marqués de la Merced, 62-1.º B  
Teléf. 21.94.94 Santander  
C/ra: NUEVA URBANIZACIÓN "ISLA DEL OLEO"

# Diálogo en la feria

Por RUY DE SILVA

Hace pocos días charlábamos en corro unos cuantos aldeanos», cambiando impresiones sobre la última feria en Torrelavega. Todos coincidíamos en la inexplicable baja del ganado de carne. Había opiniones para todos los gustos, aunque predominaban las que la atribuyen a las importaciones.

Otros matizaban más: Hemos llegado a un momento en que todos tenemos prisa y ya no esperamos a que se produzca el engorde natural con buenos pastos y algún pienso. Esto explica el negocio del engorde artificial mediante productos químicos nocivos llamados «quimicalizadores» o finalizadores y que utilizan desaprensivos criadores impulsados por la codicia y con grave daño para la salud pública.

Un tratante que ha recorrido otras provincias afirma que estos procedimientos constituyen un grave fraude y un serio perjuicio para la ganadería nacional.

Otro de los reunidos encontraba la explicación de la baja de la carne de vacuno en que el consumidor encuentra bien surtido el mercado con las carnes de cerdo, de cordero, de aves. «Aquí sólo pensamos en el vacuno y pagamos las consecuencias.»

La conversación se animó. Allí se decía que en la Montaña, sobre todo en sus regiones del interior, la explotación del cerdo fue siempre un negocio rentable, hasta que la gente ha ido desalentándose por la frecuencia con que se suspenden los mercados durante largas temporadas. «Al que una de estas suspensiones coge con decenas de lechones acabados de destetar, le hacen polvo, porque ha de tenerlos más del tiempo calculado y no merece la pena engordarlos cuando no tienen salida en el mercado.»

Recordaban aquellos tiempos en que se exigía un peso mínimo para los terneros y merodeaban por los pueblos compradores aprovechados que siempre encontraban la trampa y los pagaban como les daba la gana. Algunos hay que ahora se arriesgan y van a las cuerdas a llevarse cerdos casi regalados. Hay que venderlos como sea y esto desalienta a cualquiera.

«Sí —decía otro—, ya sabemos que el cordero es muy «agradecido» y deja su utilidad, pero aquí no acabamos de decidimos por la estabulación mixta

y seguimos con la idea de que el rebaño ha de criarse en el pasto y entonces nos encontramos con el inconveniente de que no hay pastores.»

—Si se llevara a efecto esa idea, que no es nueva, de cerrar los puertos, quizás esa dificultad no existiría y sería posible volver a ver por nuestros montes grandes rebaños de ganado lanar, que, dentro de nuestra economía, es muy ventable.

—Ahora que tanto se habla del trabajo de la mujer —bueno, la mujer en el campo nunca ha dejado de participar en todos los trabajos, anticipándose así a las de las ciudades—, la crianza de aves sería de nuevo otro pequeño y lucrativo negocio. No hay más que ver cómo se pagan los huevos «aldeanos» o los pollos tomateros criados en el campo.

—Pues para carne, a mí que no me den otra que la de conejo. ¡Y cuánta se podía producir aquí! Pero no teniendo a estos animalucos en las covachas de las cuadras, sino explotándolos como debe ser, en jaulones, con higiene y bien alimentados. Ningún otro animal produce tanto y en tan poco tiempo.

—Estamos hablando de ganado. Yo todavía no me explico por qué en muchas de nuestras comarcas hemos abandonado cultivos que dejaban su dinero. Ya no se ven tierras de garbanzos, de habas, lentejas, de alubias, y como tenemos que comprarlos, porque en las casas aún son indispensables, gastamos por un lado lo que creemos que ganamos por otro.

—Pues a mí nadie me quita de la cabeza que nuestra mayor equivocación es la de no dar importancia a las frutas. Aquí, en nuestra provincia, hay regiones donde siempre tuvieron fama y ahora apenas se encuentran y pocos son los que se preocupan de mejorarlas y seleccionadas para tener unos productos bien acreditados. Podemos hacerlo, pero para tener éxito y no estar a merced de compradores ventajistas, sería necesario organizarnos y asociarnos los fruticultores.

—Bueno, en eso estaremos todos de acuerdo. Sin organización no pueden vivir ni los criadores de cerdos, conejos, aves, ni los que cosechan frutas. Y como somos refractarios a la asociación, a la cooperación, ¡así nos luce el pelo!

No es esta la primera vez que traemos a esta página la problemática de la Seguridad Social Agraria desgraciadamente no parece muy cercano el momento de que pueda proclamarse con toda tranquilidad, la solución definitiva a una discriminación injustificable hacia el sector agrario. Como es sabido, la discriminación actúa en una doble dirección: por un lado, a nivel de cotización, por la existencia de las llamadas «jornadas teóricas» que gravan injustamente a las explotaciones de corte familiar que normalmente no emplean mano de obra asalariada para las faenas propias del campo y que, sin embargo, han de pagar una cuota empresarial; y, por otra parte, a nivel de prestaciones, por la injusta indiferencia que aún persiste en relación con la Rama General de la Seguridad Social.

Una de cal y otra de arena...

## Se congelan las cuotas de la Seguridad Social Agraria, pero continúan los embargos

Las protestas de agricultores y ganaderos han arreciado tanto durante los dos últimos años, que el Gobierno se ha visto obligado a aceptar la implantación de algunas reformas, y que aunque tímidas, suponen el reconocimiento de que estaba aplicando un sistema injusto y discriminatorio. Ahora los problemas parece que asoman desde el punto de vista financiero, y se dice que la necesaria equiparación de la Seguridad Social Agraria a la Rama General supondría una enorme cantidad de millones que habría que distraer de otras necesidades. Pero cabe plantearse: ¿es que acaso no es una inmejorable inversión el que la población rural pueda contar con la atención sanitaria que se merece y que paga con creces...?

### SE MANTIENE LA DISCRIMINACION

La cuestión es que se han obtenido ciertas mejoras en cuanto a las prestaciones recibidas (menor porcentaje a abonar de las medicinas, equiparación de las pensiones mínimas, creación de la pensión en favor de los fa-

miliars...), aunque aún se mantiene la discriminación en otros; pero sobre todo queda pendiente el tema de las jornadas teóricas que ha vuelto a ser noticia estos últimos días debido al decreto aparecido el pasado 23 de enero y en el que se señala que la cuota correspondiente por cada jornada teórica al año 1980, será la misma que estaba vigente el pasado año es decir 55,64 pesetas.

La congelación llega en un momento en que el impago se ha extendido tanto entre los agricultores y ganaderos que la propia Administración ha preferido marcar un compás de espera a la vez que procede a continuar con la vía de los embargos, lo que está originando considerables conflictos en diversas zonas del país. El descontento ha aumentado porque en la disposición que apareció en el mes de octubre, dando un plazo de dos meses para que los empresarios que aún tuvieran deudas con la Seguridad Social pudieran satisfacerlas en ese periodo, no se contemplaba a los empresarios agrícolas irremisiblemente, y por lo tanto las declaraciones de que no se iba a marginar al campo no

se han cumplido, ya que han continuado realizándose embargos.

De cualquier forma la congelación está plenamente justificada, dado que desde el momento en que se implantaron las jornadas teóricas, allá por el año 1971, en que se fijó el valor unitario en 16,50 pesetas, ha venido incrementándose en una media del orden del 23 por ciento anual y globalmente a lo largo de estos años ha supuesto un 337 por ciento de incremento de las cuotas.

### HACIA LA APLICACION DE UN NUEVO SISTEMA DE COTIZACION

Estando en cuestión, pues el sistema de jornadas teóricas, parece evidente su sustitución por otro de jornadas reales, de tal forma que se cotice en función de los asalariados que se tengan contratados en la explotación realmente, y no en base a hipotéticas situaciones que sólo van en perjuicio de las pequeñas y medianas explotaciones. Hasta ahora lo único que se ha hecho es una tí-

mida aplicación de este criterio, concretamente el pasado año en que se aprobó un decreto por el que se disponía que la cotización por jornadas reales se obtendría aplicando el 3 por ciento sobre la base de cotización correspondiente a las jornadas que realicen los trabajadores por cuenta propia.

Al parecer, en los escasos diez meses que lleva en funcionamiento la nueva reglamentación, no se puede decir que haya dado resultados espectaculares, ni siquiera que existan resultados apreciables, por lo que puede afirmarse —sin temor a equivocación— que esta pequeña experiencia que se ha llevado a cabo, no va a significar el comienzo de ninguna política determinada sencillamente porque parece que las nuevas (o las futuras) actuaciones, van a marchar por otros derroteros. En especial, parece que se van a tomar más en cuenta criterios como son las rentas de los autónomos, el líquido imponible actualizado de las explotaciones, etc...

También, según especulaciones que corren por ciertos pasillos ministeriales, y que incluso están en la fase de trámite, la propuesta más significativa que podría hacerse próximamente, sería la de conseguir para los trabajadores por cuenta propia el derecho a percibir prestaciones económicas por incapacidad laboral transitoria, de la cual hasta ahora no disfrutaban estos trabajadores. Asimismo, y para los trabajadores por cuenta ajena, se estudia la posibilidad de que en materia de accidentes de trabajo, las prestaciones económicas por incapacidad laboral transitoria se vean afectadas (de igual forma que en el Régimen General) por las variaciones que pueda sufrir el salario mínimo.

En resumen, aún no hay nada definitivo sobre posibles mejoras en el sistema en vigor del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, ni siquiera a estas alturas (dos años después de que se adoptara el compromiso firme de su equiparación con la Rama General en los famosos Pactos de la Moncloa) se han sentado las bases para una negociación eficaz entre la Administración y los agricultores y ganaderos, sino que más bien al contrario, se han endurecido las posturas (al no aceptar moratorias en el pago de las cuotas y llevar los embargos adelante) hasta tal punto que la posible solución al problema cada vez se ve más lejana, con la diferencia de que la tensión va creciendo, existen dificultades serias para la recaudación, y en definitiva la gente del campo sigue padeciendo una deficiente asistencia sanitaria, y unas insuficientes prestaciones...



## Nace del campo y genera riqueza.

Porque nacemos donde tú naces te comprendemos y compartimos contigo tus problemas. tus ahorros los convertimos en productividad, repartida en tu propia tierra.

CAJA RURAL PROVINCIAL

Miguel Angel GARCIA GONZALEZ

### CURSO de CONTABILIDAD con

- Plan General de Contabilidad y
- Plan de Contabilidad para las Pequeñas y Medianas Empresas.

Continúa abierta la matrícula para estas enseñanzas, por correspondencia, autorizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia y de rigurosa actualidad.

Envíe su nombre y dirección a ESQU - Apartado 10.129 Madrid

Lláme al teléfono 341 43 81 de Madrid y le remitiremos

- Información completa sobre Planes de Estudio.
- El primer cuaderno de lecciones como obsequio.

**CENTRO  
DE INVESTIGACION  
Y DESARROLLO  
DE SANTANDER**

Hace pública la Convocatoria de Becas para 1 Físico, 1 Veterinario, 1 Ingeniero Agrónomo y 2 Técnicos Agrícolas para los estudios de RADIOISOTOPOS, PASTOS y FERTILIDAD.

Información en las Oficinas del Centro  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Avda. de los Castros, s/n.  
Teléfono: 27-65-54.

**PISOS**

En construcción. Facilidades de pago. Agua caliente y calefacción. Situación centuqúisima. Revalorización constante. Posibilidad de compra y pago según sus necesidades. También con posibilidad de plaza de garaje y local pequeño de negocio. Informes en NURBASA.  
Plaza del Príncipe, 1-4.

**El paso a la jurisdicción civil de las separaciones matrimoniales crea confusionismo**

**Tan sólo una demanda de separación se ha presentado en Santander**

Desde el día cinco del pasado mes de enero está en vigor el Real Decreto Ley, por el que los procesos de separación conyugal, cualquiera que sea la forma de celebración del matrimonio, serán presentados ante los Tribunales Civiles en lugar de en los tribunales eclesiásticos. Este decreto

Mientras no se apruebe en las Cortes el proyecto de ley elaborado por UCD para la reforma del Código Civil en materia de matrimonio y sus causas de disolución, las diferencias entre el procedimiento de las causas de separación conyugal en los tribunales eclesiásticos y en los tribunales civiles serán mínimas. Después de dos años en los que se han elaborado múltiples borradores del proyecto de ley antes citado, conocido popularmente como proyecto de ley del divorcio, el último aprobado por el Consejo de Ministros del día 25 de enero será remitido a las Cortes, probablemente la próxima semana. Mientras este proyecto de ley no sea aprobado definitivamente por las Cortes, las causas de separación matrimo-

niales serán llevadas por los tribunales ordinarios.

**LAS CAUSAS AHORA MAS INDEFINIDAS**

La jurisdicción eclesiástica ha estado llevando estos asuntos desde siempre con la excepción de la interrupción establecida por la ley del divorcio vigente durante la segunda República. No tenían jurisdicción, sin embargo sobre las causas de separación presentadas por matrimonios celebrados exclusivamente por el procedimiento civil, pero estos matrimonios eran tan escasos que la jurisdicción civil apenas ha visto este tipo de causas.

A causa de la provisionalidad el Decreto Ley no hay ninguna disposición que establezca cuáles han de ser las alegaciones que hay que invocar para pedir la separación matrimonial. Según el señor Martínez de la Pedraja, abogado especialista en el tema, se supone que son las mismas que se alegaban ante los tribunales eclesiásticos, es decir las que establece el derecho canónico.

**LOS JUECES PUEDEN HACER DIFERENTES INTERPRETACIONES**

En caso de que sólo pudieran utilizarse las que establece el artículo 105 del Código Civil (abandono de

hogar, malos tratos, inducción a la prostitución o corrupción del cónyuge o de los hijos) se produciría un retroceso con respecto a las causas que establecía la doctrina de la Iglesia que estaba mucho más avanzada que la legislación civil en esta materia, que data del siglo XIX. Por ejemplo la doctrina eclesiástica admite de hecho la separación conyugal por mutuo disenso, es decir si ambos cónyuges estaban de acuerdo en que la vida en común resultaba excesivamente penosa. Por estas razones, las sentencias sobre separación, a partir del día cinco del pasado mes, quedarán a criterio del juez, ya que no está claro cuáles son las causas que se deben alegar. El juez puede optar por aceptar las alegaciones acostumbraadas en los tribunales eclesiásticos, o bien atenerse estrictamente a las disposiciones del Código Civil, por lo que se pueden producirse sentencias contradictorias de unos juzgados a otros.

**SOLO UNA DEMANDA PRESENTADA**

En Santander hay una media de ciento ochenta o ciento noventa demandas de separación al año, lo que implica aproximadamente treinta demandas presentadas en un mes. Desde la entrada en vigor del nuevo decreto ley

solo se ha presentado una demanda. Esto se debe, según el señor Martínez de la Pedraja a la ambigüedad de la ley. Por esto, ante la inminencia de su publicación en el "B. O. E.", se presentaron en los tribunales eclesiásticos muchas más demandas de las acostumbradas.

El hecho de que sean los tribunales ordinarios los que se ocupen ahora de la tramitación de estas causas, puede suponer una fuerte sobrecarga de funciones. Mientras no se creen nuevos juzgados que puedan atender éstos y otros asuntos, y a les dote de mayor presupuesto, el aumento de trabajo puede implicar una paralización de los trámites.

Según el señor Martínez de la Pedraja, debieron existir tribunales especializados en el derecho de familia, de esta manera se evitaría la sobrecarga de los tribunales ordinarios. Además sería conveniente que estos tribunales estuvieran compuestos por personas especializadas en el tema, incluyendo un psicólogo, ya que las causas matrimoniales son muy conflictivas, a lo que contribuye la actitud de los cónyuges que por lo general no han llegado a un acuerdo.

M. J. PUENTE

Boutique **Pecas**

**LIQUIDACION TOTAL!**

JERSEY SHETLAND  
**395 Ptas.**

BLUSAS  
**395 Ptas.**

PANTALONES PANA, PRIMERAS MARCAS  
**995 Ptas.**

VESTIDOS  
**995 Ptas.**

FALDAS  
**595 Ptas.**

GABARDINAS Y ABRIGOS  
**1.495 Ptas.**





Cádiz, 11

Para que te vistas bien a precios muy económicos. En PECAS, moda de hoy, moda lanzada, en liquidación total.

**¡¡LA ULTIMA PARCELA POR VENDER!!**

PARA NAVES INDUSTRIALES. Zona próxima a Santander.  
Todos los servicios. (agua, luz, teléfono, etc.)

PRECIO MUY ASEQUIBLE Y FACILIDADES DE PAGO

OPORTUNIDAD UNICA — MAGNIFICA INVERSION

Informes: Teléfono 22-89-13 — Santander (horas oficina)

**«GRAN EXPOSICION DE JOYAS»**

**JOYERIA**

**“FUENSAT”**

presenta la

**“COLECCION DIAMANTES 80”**

Véala en sus escaparates de

C./ Guevara, 15 (frente al cine ROXY)  
Teléfono: 22-64-40  
(Hasta el día 14 de febrero, inclusive)

## Nuestra gente

LA CENA de gala celebrada el sábado, en homenaje a las Personalidades Montañesas elegidas por el Ateneo de Santander como más significadas en sus respectivos campos de actividad profesional a lo largo del año, contó con la presencia casi unánime de los galardonados y con numerosísimo público. Tanto es así que los organizadores tuvieron problemas para instalar a los asistentes en los salones del Hotel Bahía, dificultades que, por cierto, a punto estuvieron de amargarle la cena al presidente del Ateneo, Manuel Pereda de la Reguera, cuando uno de los galardonados, arropado por familiares y amigos, optó por anunciar su retirada cuando fueron avisados de que debían levantarse de una mesa «porque estaba reservada», a pesar de que minutos antes se les había advertido que «no era costumbre reservar mesas para nadie». Al final, disculpas y explicaciones aplacaron el lógico disgusto, y la cena pudo transcurrir por los habituales cauces de confraternización. Entre los asistentes, numerosa participación de profesionales de la prensa acompañando y aplaudiendo a los distinguidos este año en el mundo de la información, presentes en la sala: Francisco de Cáceres y Torres, ex-director de «Alerta»; Jesús de Polanco, consejero-delegado de «El País», y Marcelo Arroita-Jáuregui, de «El Alcázar», y José María Pérez, lebaniego, arquitecto y genial dibujante en prensa, magistral «Peridico». Para los organizadores, primero durante la lectura del acta de nombramientos y más tarde en la entrega de las placas, pasó desapercibida la reciente designación del galardonado señor Díez de Velasco, recientemente elegido miembro del Tribunal Constitucional, y que se sentaba en una de las mesas más alejadas de la presidencia, acompañado, además de por su familia, por uno de los magistrados de la Audiencia de Santander, el señor Gil. Evidentemente, el miembro del Tribunal Constitucional debió de ser señalado en la noche del sábado como una «Personalidad Montañesa» de 1979 que parece dispuesto a superar con creces esos méritos en este 1980.

INCLUSO LOS menos avisados de entre los cinéfilos saben que a la hora de juzgar el hecho cinematográfico, resulta imprescindible una referencia amplia, casi apabullante, al cine italiano, especialmente al realizado a

partir de la segunda gran guerra, que es cuando los directores italianos se ponen a la vanguardia de los, por lo demás, apasionantes experimentos culturales de estas últimas décadas. Desde Rosellini —el gran maestro, para algunos— hasta el genial Bertolucci del «Ultimo tango de París», «1900» o «La Luna» (última ola de italianos ilustres en el séptimo arte), el cine Club Kostka ofrece estos días una serie de películas de primera línea. Por ejemplo, mañana: «El inocente», de Visconti; y en los días sucesivos obras de Fellini, Pasolini, Ettore Scola, Ermanno Olmi, hermanos Taviani o de los citados Rosellini o Bertolucci. Para no perderse. En total, 12 películas.

PINTURA. Vamos a hablar de pintura o, mejor dicho, dispóngamonos a leer a Antonio Martínez Cerezo, novísimo «Montañés honorario» del Ateneo y crítico de arte de «La Gaceta del Norte», que lanza estos días un nuevo libro: «La otra muerte de Pablo Picasso», sugestivo título en el que el poder de observación y la plural erudición de Martínez Cerezo penetra en la ingente figura artística y humana del pintor malagueño del «Guernica». Héctor Vázquez Azpiri, escritor, presentará el libro el próximo día 15 en la Librería Agli, de Madrid. Y siguiendo en el campo de la pintura, recordar el reencuentro de Fernando Sáez, el gran pintor laredano que expone en RUA; anunciar la muestra de Jorge Abot en el Museo Municipal a partir del día 13; y las de María Carrera y Obdulio Fuentes en la Galería Bar-Arte de la calle Alonso y en la sala de Turismo, respectivamente.

DEL ESCEPTICISMO a la euforia acostumbramos a balancearnos los cántabros con frecuencia. O al revés, lo que ocurre con mayor frecuencia. Esta vez, euforia por el programa del Festival Internacional, que el sábado anunció su director, José Luis Ocejó. Más optimismo

artístico: a Francisco Hontañón, que no es montañés, pero que ejerce, le han premiado sus fotografías sobre Cantabria, realizadas todas en relación con su trabajo para «La Revista de Santander», de la Caja de Ahorros.

MARIA LAZARO, la viuda de nuestro admirado Manuel Llano, ha enviado a los periódicos una carta de agradecimiento por la colaboración en el homenaje a su marido, que ya reposa en el Panteón de Hijos Ilustres de Santander. Homenaje que no puede darse por terminado sin la reedición de las obras de Llano (agotadas todas), y su nombramiento como miembro de honor de la Institución Cultural de Cantabria.

HABIA SIDO alcalde de Torrelavega, pero todos le recordaban por sus cualidades y por sus muchos amigos: Gutiérrez Solana, Ricardo Bernardo, Víctor de la Serna, Cossío, Gerardo Diego, Otero... «Admiraban la bondad natural de aquel hombre menudo, de mirada inteligente y serena...», dice Benito Madariaga sobre Pedro Lorenzo, fallecido la semana pasada, y al que dedicaron libros Valle Inclán, Miró o Eugenio D'Ors. El padre del arquitecto Ricardo Lorenzo, que residía habitualmente en Barcelona, falleció el día 4 en la capital de España.

EL CAPITULO de conferencias en la semana se concreta en la continuación de ciclos. Por ejemplo, Javier Arrarte, concejal y en nombre de Coalición Democrática, explicará la postura autonómica de la derecha en la charla-coloquio que todos los miércoles organiza la galería de la calle Alonso. La de Raúl Morodo, flamante rector de la Universidad Internacional de Santander va a ser una conferencia de prensa. Morodo llega a nuestra ciudad y se reunirá con los medios informativos a las seis de la tarde en la Residencia Rhin. Y la organizada por el Comité Comarcal del PCE de Santander es de carácter interno, pero tiene tela que cortar: el debate se centrará sobre el tema «El terrorismo como método de acción política». Los militantes del PCE (martes, a las 8, en Alcázar de Toledo) abordarán también temas como «Condiciones de trabajo», «Relaciones laborales» y «La función del trabajo».

### OPORTUNIDAD

Local 123 m.<sup>2</sup> y 40 m.<sup>2</sup> sótano, en c./ STA. LUCIA, 3

INFORMES: C. LOPEZ PABLO Teléf. 37-06-50

### OLEOS Y RETRATOS

#### ANA M.<sup>a</sup> VENTO

11 - 20 febrero  
Sala Caja de Ahorros de Santander  
Días laborables, de siete a nueve tarde.

### VENDAMOS SEGURIDAD

¿Ha pensado en la seguridad que le ofrecen SUS VENTANAS?

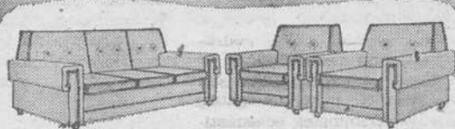
#### NO VIVA ENTRE REJAS

SUSTITUIMOS SU PERSIANA DE MADERA O PLASTICO POR UNA DE ALUMINIO EXTRUSIONADO EN PLATA, ORO O BRONCE sin obra

Demostración Domiciliaria

#### BLINDAPOR

EXPOSICION RUAMAYOR 10, 1. Tel. 224169



TRESILLO fijo skay ..... 16.500  
TRESILLO cama skay ..... 19.500

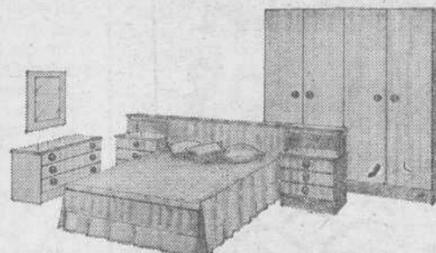
## PRECIOS habitare



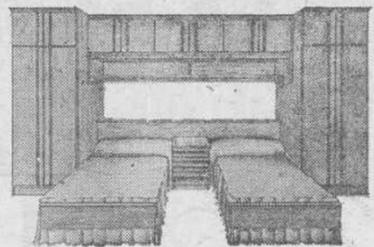
TRESILLO tela, primera calidad ..... 29.500



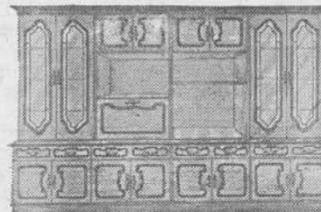
CAMA-NIDO color nogal o natural, varias telas ..... 11.000



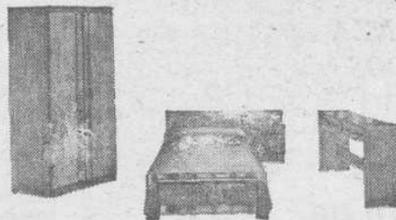
DORMITORIO matrimonio .. 29.815



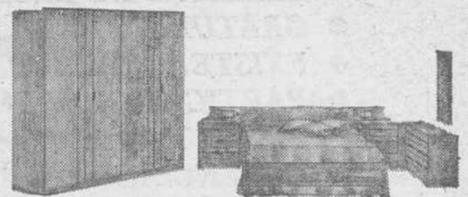
DORMITORIO PUENTE con cama matrimonio o 2 camas cualquier medida y color ..... 39.800



LIBRERIA 3,30 mts. . 46.500  
2,50 mts. . 38.950  
1,70 mts. . 27.690



Conjunto juvenil ..... 26.360



DORMITORIO matrimonio con rinconera ..... 35.850

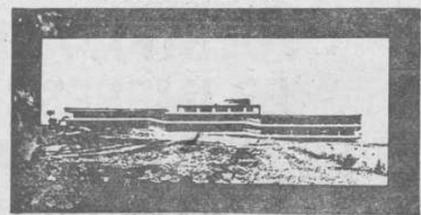
## CONFIE en habitare

el mayor CENTRO DE MOBILIARIO Y DECORACION del Norte de España y uno de los mayores de Europa.  
Santa Cruz de Bezana  
Km. 8 carretera Santander - Torrelavega

HORARIO 10 a 1 y 3.30 a 8.30 INCLUSO SABADOS

CERTIFICADO DE GARANTIA POR ESCRITO

### SEGURIDAD



habitare SA



## elijamos libremente el colegio de nuestros hijos

A todos los padres de familia de la provincia:

La Federación Católica de Padres de Familia y Alumnos de Santander, os invitan el PROXIMO SABADO, DIA 16, a la CONCENTRACION (a partir de las 7 de la tarde) y ACTOS (a partir de las 8) a celebrar en el Pabellón cubierto Polideportivo de los Escolapios, en Canalejas, 6 (Se prevé finalizar sobre las 9 de la noche)

# POR LA LIBERTAD PARA ELEGIR LA ENSEÑANZA DE NUESTROS HIJOS



Defenderemos nuestros derechos a conseguir:

- LIBERTAD DE ENSEÑANZA
- GRATUIDAD PARA TODOS
- EXISTENCIA DE IDEARIO
- PARTICIPACION EN EL PROYECTO EDUCATIVO
- POTENCIAR LA CALIDAD DE ENSEÑANZA EN CENTROS ESTATALES Y PRIVADOS

Los padres queremos también decir a la opinión pública, que no deseamos privilegios, sino igualdad en una auténtica libertad de enseñanza para todos. Diversos oradores disertarán acerca de los temas objeto de la concentración.

## VUESTRA ASISTENCIA ES IMPRESCINDIBLE, PUES NOS ESTAMOS JUGANDO EL PORVENIR DE NUESTROS HIJOS

### El Estatuto de Centros Docentes, a encuesta (I)

La política educativa del Gobierno, puesta ahora de manifiesto en los proyectos de ley de UCD tiene presentados en el Congreso para su discusión está siendo contestada, sobre todo, por los grupos socialistas y comunista y por todos los estudiantes, quienes en la última semana han desarrollado una serie de acciones de protesta contra los proyectos de ley, entre los que destacan huelgas y manifestaciones. El proyecto de ley de Autonomía Universitaria, la Ley de Financiación de la Enseñanza y el Estatuto de Centros Escolares no Universitarios son los tres proyectos de ley en materia educativa propuestos a discusión por el Gobierno de UCD en las Cortes. Sobre todo el último, el Estatuto de Centros ha sido criticado duramente por socialistas y comunistas, quienes acusan a la UCD de aceptar la gran mayoría de las enmiendas propuestas por Colación Democrática, que en su opinión han servido para hacerle más conservador y reaccionario que en su primitiva redacción.

Según los socialistas, el Estatuto no cumple la Constitución, impide la gestación democrática de los centros, destruye la libertad de expresión de los profesores, limita la participación de los padres y los derechos de reunión y asociación y favorece de una manera clara a los hijos de los más privilegiados económicamente y a los empresarios.

Para analizar lo que significa este Estatuto, la HOJA DEL LUNES ha pedido la opinión de los diferentes estamentos relacionados con la enseñanza, que les iremos ofreciendo en sucesivas semanas. Comenzamos hoy con las declaraciones del delegado provincial de Santander de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE) y director del colegio La Salle, Julián Tejedor Duque.

Delegado provincial de FERE, el padre Julián Tejedor Duque:

## “Dar prioridad a la escolarización total sobre la libertad de enseñanza sería una medida retrógrada”

«El Estatuto me parece positivo, fundamentalmente porque respeta los principios de la Constitución en lo que se refiere a la libertad de los padres para elegir la educación de sus hijos, y el derecho de las personas físicas y entidades a fundar y dirigir centros. También me parece positivo que se respete la libertad de cátedra, dentro de los límites de la Constitución y del ideario del centro, además recoge los medios para garantizar estos derechos. Primero porque la gratuidad en los niveles obligatorios, tanto en la enseñanza estatal como en la privada, y porque garantiza a los padres la posibilidad de elegir el tipo de enseñanza que desean para sus hijos. Segundo porque habla de los cauces de participación en los centros del profesorado, de padres y de alumnos, este punto, que en principio es positivo, debería estar más desarrollado, aunque se prevé que sean los centros los que lo hagan, dentro del ideario y de la proclamación, cada año, del proyecto educativo.»

—En cuanto al ideario, el hecho de que, según el artículo quince, los profesores tienen libertad de enseñanza, limitada por el ideario educativo propio del centro, ¿no tiene un carácter excluyente que permite despedir a un profesor por motivos ideológicos?

—Los centros hacen una oferta de educación que puede ser cristiana, agnóstica o marxista, por poner un ejemplo. Lógicamente, las familias tienen la opción de elegir un tipo u otro de educación para sus hijos. Esto puede suponer, en algún caso, lo que podríamos llamar la merma en la elección de profesores a los que no les vaya tal tipo de ideario. Pero esto no sólo se da en la educación, sino en todos los niveles de la sociedad. El que opta a un puesto debe atenerse a los estatutos o buscar otras opciones. De todas formas, a ningún profesor se le despedirá porque sus criterios no coincidan con el ideario del centro en el que trabaja, sólo a aquel

que vaya abiertamente en contra.

—El que se hable de libertad a la hora de elegir el tipo de enseñanza y se subvencione a los colegios privados para garantizarla, ¿no entra en contradicción con el hecho de la falta de puestos escolares gratuitos para todos?

—De hecho, no todos los ciudadanos van a disfrutar en la misma medida de esos derechos de los que hablamos, pero eso sucede en todas las esferas sociales, no sólo en la educativa. El que vive en una capital tiene mayores posibilidades en todos los terrenos: cultural, educativo, de promoción social, etc. El que no puedan ser asumidos todos los derechos en la misma medida no significa que deban quitarse.

—Pero la garantía del derecho a una educación gratuita, de calidad, igual para todos, ¿no debería ocupar un lugar prioritario?

—Es difícil hablar de prioridades. Habría que hacerlo paralelamente. Prescindir de las subvenciones y del cheque escolar en caso de que este tipo de ayuda se ponga en funcionamiento, sería una medida retrógrada, que nos llevaría a etapas anteriores e impediría la libertad de enseñanza.

—¿Desde qué punto de vista pueden entenderse las subvenciones a los colegios privados, teniendo en cuenta que son empresas privadas?

—En los países occidentales, concretamente en Francia, Bélgica y Holanda, la llamada enseñanza privada goza en la práctica de los mismos derechos económicos que la enseñanza estatal. Por otra parte, yo creo que tanto la enseñanza estatal como la privada están cumpliendo los mismos objetivos: cubrir la demanda de puestos escolares. Es una función de la enseñanza que españoles y darles una opción de la enseñanza que quieran. Y si la sociedad pide los dos tipos de enseñanza, el Estado debe abordar este problema económicamente, porque tanto los que desean enseñanza privada como estatal están contribuyendo al esta-

rio de la nación.

—Pero si existe libertad de creación de centros privados financiados públicamente, debía existir también el derecho a la participación de todos los estamentos implicados en la enseñanza en el control y la gestión de estos centros.

—En lo que respecta al control en las subvenciones, el Estado tiene derecho a supervisarlas por medio de una Comisión en la que participen miembros del Ministerio de Educación, padres, profesores e incluso alumnos mayores. Ningún Centro puede oponerse a que haya nitidez en las cuentas del dinero que se percibe del Estado. En cuanto a lo que dice de la gestión por todos los estamentos, en el Estatuto se habla de que las decisiones corresponden al director del Centro. En algún caso concreto, sobre todo en lo que se refiere al ideario, la última decisión si debe estar en manos de la persona del director, pero en otros puntos, de tipo organizativo, académico, actividades culturales, etc., las decisiones debía tomarlas el Consejo de Dirección. Creo que en este punto el Estatuto es algo insuficiente.

—Otra de las acusaciones que se han hecho al Estatuto Jurídico de Centros Docentes No Universitarios es que limita la libertad establecida en la Constitución, de reunión y asociación, tanto de los alumnos, como de los padres de los alumnos.

—No tengo este punto estudiado muy a fondo, pero pienso que las familias que acuden a un Centro determinado, que tiene un concepto educativo y una concepción de la vida determinado, tiene que sintonizar con él al menos en los puntos principales. Personalmente, no veo la ventaja de que existan varias asociaciones de padres. Quizá en algún caso determinado esto sea conveniente, pero la Asociación, cuyos dirigentes deben ser elegidos democráticamente, debe recoger dentro o de sí las diferentes tendencias de los asociados.

M. J. PUENTE

# HOJA DEL LUNES

## Especial deportes

Hay que ser claros y, por lo tanto, hablar o escribir sin cortapisa alguna. Como, además, uno ni sabe ni quiere escribir entre líneas, pues ha de comenzar confesando que hacía años, sí, años, que no veía jugar en El Sardinero tan bien al Racing. La afirmación no viene dada tanto por la victoria (3-1) sobre uno de los más potentes de la categoría, sino, principalmente, por el espectáculo ofrecido. El equipo, amén de virtudes técnicas entrevistas tiempo atrás, presionó bien a los levantinos sobre su defensa, luchó al estilo de como lo hizo en Mendizorroza y, para colmo, contó con extremos-extremos y aprovechó los espacios libres con inteligencia.

Ayer, el marcador de los Campos de Sport fue un juez injusto. La diferencia entre cántabros y castellanenses fue como para colocar unos guarismos decenios ha no vistos por estos predios. Si la segunda parte de la confrontación resultó buena, mejor fue la primera, con auténticas estrellas en la filas locales.

**Racing: 3-1 al Castellón, y espectáculo**

### El buen juego apagó el fuego

Cierto que el horno, como se sabía, no estaba para bollos. Los incidentes surgidos en los accesos al estadio como consecuencia del polémico «Día del Club» (de los que en este mismo número se ocupa detalladamente nuestro compañero Jesús T. Teja), el ultimatum que pesaba sobre la cabeza de Laureano y la previsible bronca de la «torcida» a los directivos si un nuevo tropiezo se producía en casa.

#### Capaces de todo

Mas, los futbolistas son capaces de todo. Con su quehacer sobre el mismo barro (por donde no supo andar el Castellón) pueden enfurecer a quienes ocupan las gradas o entusiasmar a los hinchas. Con su juego apagaron el fuego que ya amenazaba. Consumados los incidentes que se apuntan, empezó el partido y todo se olvidó. Por la defensa estaba firme, el centro del campo accionaba a gusto y se contaba con una delantera de verdad.

Pronto pasaron a mejor vida las discusiones, y el encuentro, que comenzó bajo un «clima» de frialdad y muchas deserciones en las localidades, acabó por entusiasmar a una las localidades, acabó por entusiasmar a un lompí seguro, alegre y ágil. Además de las acostumbradas cualidades del equipo, la mayoría de los jugadores racinguistas destaparon el tarro de sus esencias y se lanzaron al asalto de la puerta albinegra.

#### El Castellón desapareció...

#### y Quique brilló

La clave que permite improvisar este comentario con otro tono, estuvo en que los muchachos del discutido Laureano no sólo no se conformaron con desarrollar el fútbol que, pese a la juventud muchos de ellos poseen, sino que hicieron más. Presionaron al Castellón sobre su defensa, estuvieron muy encima de los rivales y ni siquiera con un gol a su favor se conformaron, ni cayeron en la tela de araña que suelen tejer los nervios.

Amén de todo ello, el bloque local inten-



**TAMBIEN TONO.** — Todos, prácticamente, estuvieron bien en el Racing. Llamó la atención, especialmente, Tono, quien con confianza en sus posibilidades hizo jugadas de gran mérito. En la foto de Bustamante aparece intentando un remate.

sificó su trabajo por los extremos, con Piru y Tono afortunados y sobrios en sus intervenciones, buscó los espacios libres y se olvidó de «paredes» y tecnicismos bonitos, pero inútiles para buscar, por lo derecho, la puerta contraria.

#### Inconformistas

La sobresaliente labor del conjunto permitió que el Castellón desapareciera durante casi todo el encuentro víctima de la absoluta superioridad santanderina. El trabajo se completaba con el auténtico deleite que supuso la genial actuación de Quique. El ariete se adjudica, por sí solo, un capítulo aparte por que exhibió técnica, supo fajarse con los contrarios, no perder casi nunca la pelota, jugar a lo grande y ofrecer, en definitiva, un espectáculo como nunca lo había conseguido desde que está en el Racing. Únicamente por ver su quehacer mereció la pena ir al El Sardinero. De haberlo hecho en el Nou Camp o Bernabeu, el santanderino sería hoy poco

menos que noticia nacional, pues pocos son capaces de hacerlo tan bien.

Como consecuencia lógica del notable juego, del cariz ofensivo y de la presión racinguista llegaron los dos primeros goles, de Villita y el ensalzado Quique. Los levantinos sólo se acercaron una vez donde estaba Damas, en un centro de Soriano y cabezazo cercano de Cabrera, con despiste general.

#### Debió ser goleada

Quizá la segunda mitad deparó menos brillantez al juego, pero las oportunidades fueron mucho más numerosas y nada sorprendería hoy una goleada de verdadero escándalo. Tono (por tres veces), Rojo (por dos), Piru y Quique disfrutaron de lances de los que parece imposible fallar, tras haberse entretenido a placer. También en este período el marcador fue injusto con el Racing, pues si Piru obtuvo un tanto, tras excelente internada de Preciado-Cabral, el Castellón, en los

últimos segundos, se benefició de un penalty y logró el gol que no mereció.

El Racing de ayer, sin duda, es de los que hace que las gradas de El Sardinero vuelvan a poblarse como antaño. Accionó con alegría, suficiencia y hasta se agigantó en el aspecto físico. Parecía que el barro no iba con él. Los cántabros se deslizaban con suavidad y elegancia, mientras a los levantinos les costaba Dios y ayuda correr y contener a un conjunto totalmente desbocado en fútbol de ataque.

#### Alto nivel

Quizá, el cuadro racinguista tocó ayer con la punta de los dedos la cota máxima que pretende Laureano, buen, pero discutido técnico. Pese a la juventud de su plantilla, evidenció que alberga clase suficiente como para estar muy por encima de la mayoría de los enemigos que pululan por esta mediocre Segunda División. ¿Por qué ahora sí y antes no? Sencillo. Los jugadores reaccionaron, se desprendieron de preocupaciones, heridos en su amor propio combaten como pocas veces, y para más «diri» ven el balompié con ideas claras y se han amoldado a los sistemas del «mister». Rotas las cadenas de falsas impotencias pasadas, el cuadro debe lanzarse a mayores empeños.

#### Calma

Todo, pues, bien, en el terreno deportivo. El 3-1 sobre los castellanenses servirá, sin duda, para que la calma vuelva a directiva, plantilla, afición y medios informativos. El buen juego apagó el fuego que estaba cerca de acabar con todo. Ni presuntos Falconetti, ni falsos Jordáche, ni mucho menos altaneros Step. El Racing está por encima de todo ello y su fútbol de ayer fue un apropiado bálsamo que impedirá a más de uno caer en estado de coma o anticipar funerales. Nos alegramos, por el bien de todos.

**De nuestro redactor**  
**LINO JAVIER**

**TALBOT.**  
**EL ESPIRITU**  
**AUTOMOVILISTA**  
**AUTO NORTE**  
Ctra. de Parayas  
**SANTANDER**

QUINIELAS

**65 máximos acertantes**

Finalizado el primer escrutinio de las quinielas, anoche eran ya 65 los máximos acertantes. Los boletos con trece sumaban 2.381 y los de doce, 40.922. La recaudación fue de 1.045 millones de pesetas.

AUTOMOVILES  
**TALBOT**  
CONCESIONARIO

#### Ficha técnica

### Pobre recaudación: Dos millones y medio

Un poco más de media entrada en El Sardinero y recaudación de 2.493.000 pesetas, pobre taquilla, considerando que se trataba del primer «Día del Club». El público recibió al Racing con frialdad, pero terminó entregado, como pocas veces, al buen hacer del equipo. Antes del encuentro la fanfarria de las peñas racinguistas y la banda de la Cruz Roja animaron el ambiente. La música se dejó sentir asimismo, durante el partido. El terreno de juego se hallaba muy húmedo, pero el barro no dificultaba en exceso la marcha del balón.

Los racinguistas, prueba de su absoluta superioridad, lanzaron trece saques de esquina (tres en la primera y diez en la segunda) por uno el Castellón, cerca ya del final. La luz se encendió en el minuto 20 de la segunda fase. Cuando comenzó el encuentro lucía el sol y después hubo hasta un fuerte aguacero.

#### ALINEACIONES

**RACING:** Damas, Chiri, Mantilla, Geñupi, Villita, Juan Carlos, Cabral, Rojo, Piru, Quique y Tono. En el minuto siete de la segunda parte Preciado sustituyó a Chiri, que se retiró cojeando, y a cinco del final Ezeobar a Cabral, bastante cansado.

**CASTELLÓN:** Museros; Verdú, Llopis, J. Beltrán, Soriano; Ideas, Rives, Susaeta; Adalberto, Cabrera y Viñas. En el descanso Planelles y Conde suplieron a Susaeta y Adalberto.

#### ARBITRO

Al navarro señor Paz García se le reclamaron tres

penalties en el área levantina. Dos por manos claras, pero involuntarias y otro por derribo a Quique. Ninguno de los tres presuntos penalties, posiblemente, lo fue. Al margen de esos probables errores, que no nos parecieren tales, cometió otros fallos de apreciación y cumplió sin más.

#### GOLES

1-0. Minuto 16. Jugada de Rojo por la izquierda que, en la posición de interior, centró, golpeando pelota en el cuerpo de un rival. El rechace lo recogió Villita, fuera del área, para chutar potente y raso. La pelota fue desviada por la pierna de un defensa castellanense, lo que descolocó a Museros, y entró en la portería.

2-0. Minuto 27. Falta contra el Castellón que se ejecutó desde la derecha del ataque racinguista. Remató Tono de cabeza, rechazó el portero y Quique entró decidido para obtener el segundo tanto de potente patadón.

3-2. Minuto 20 de la segunda parte. Tras un frustrado contragolpe del Castellón, Rojo cedió, en la posición de defensa izquierdo, a Preciado. El lateral recorrió, en vertical, gran parte del campo y cuando llegó cerca del área cedió, hacia el centro, a Cabral, quien cambió la pelota a la derecha y Piru, de tiro raso y cruzado, salvó la salida de Museros.

3-1. Minuto 45. Después de una buena ocasión racinguista, en el contragolpe castellanense Cabrera sorprendió a la zaga local y se plantó sólo ante Damas. Cuando el ariete se adelantó, excesivamente, la pelota, el meta le derribó. Penalty que ejecutó, por bajo y a la izquierda de Damas, el mismo Cabrera.

Detrás de la reja

## Quique, inspirado, hizo del fútbol un arte

Parece que el Racing va encarrilando su trayectoria ligera, y aunque no debemos ser impresionables y juzgar a primera vista, que no está hecho todo en el orden a salir de los puestos de cola, el juego desplegado por los racinguistas ayer, en una tarde que les salió redonda, hace concebir muy fundadas esperanzas. No está, repitamos, espantado definitivamente el fantasma de los cuatro últimos puestos; debemos, pues, poner un poco de sordina al entusiasmo, pero sí de lo que se trata es de juzgar un hecho aislado, el partido Racing - Castellón, todo cuanto fluya de nuestra pluma ha de estar impregnado de satisfacción, pues por una vez nos fue posible presenciar un lance pleno de hechos positivos, con un equipo, el de casa, que mezcló excelente juego en lo que a técnica colectiva se refiere, con un coraje y sentido de la anticipación que dio el fruto que tenía que dar, esos tres goles y además satisfacción total a la fiel hinchada, que en justa correspondencia ovacionó a los jugadores en diversos momentos del encuentro e incluso coreó el nombre de un jugador. Quique, concretamente, quien tuvo momentos inspiradísimos de auténtico artista del balón; momentos abundantes, sostenidos, o sea, que sus habilidades no resultaron aisladas o discontinuas, sino que constituyeron un recital. Jugador recuperado, pues...

—Con tal que no lo vendan —suspiró Lebartario.

No creo, no, que los mandatarios del club, que se han pasado los días y las noches proclamando a todos los vientos la "operación cantera", vayan a cometer el disparate de traspasar a aquellos cántabros que prometen, o, para ser más exactos, son ya venturosa realidad. El entrenador castellonense, Paquito, decía en la sala de prensa: "Ha estado sensacional". Y es que lo estuvo. Volvió a ser esa contrafigura del gran Gárate y hubo jugadas por él protagonizadas que nos reconciliaron con el fútbol, un tanto adocenado, un bastante disminuido por la impuesta supremacía de lo destructivo sobre lo constructivo.

Pero había que hablar de un equipo capaz de bordar el fútbol en varias fases del encuentro. Libertario se encargó de hacerlo sentencioso, como siempre.

—Una vez más se demuestra que este juego tiene lógica, mucha lógica. Jugó el Racing más fluido que nunca, más veloz que nunca, más estirado por las alas que nunca. El tanteo pudo ser de escándalo, pues los mediterráneos, parte por esa inspirada tarde verdiblanca parte también por su adaptación al barro, fueron rebordados múltiples veces en todas las zonas del campo. Marcar tres goles en noventa minutos es toda una hazaña, tal y como están las cosas en este deporte. Pero es que además el Racing tiró muchísimo a la puerta contraria, y cuando esto ocurre es que llega a aquella de forma fácil, como el Racing llegó en uno y otro tiempos, mientras que el Castellón marcó de penalti con el tiempo ya vencido. Lo que sucede, y lo es que quiera ser aguafiestas, es que no me parece sencillo que esta exhibición se repita. Si ello fuera posible el Racing arrasaría a todos sus contrarios en esta chata segunda división.

De cualquier forma, la puerta a la esperanza está abierta.

Juan Antonio SANDOVAL

Los incidentes más notables, en preferencia

## Más que palabras, en el "día del club"

Se esperaba que hubiera incidentes y se produjeron. El clima era muy tenso, con motivo del «Día de ayuda al Club» fijado por la directiva y se tradujo en protestas ante las taquillas, quejas en la mayor parte de las puertas de acceso al campo y algo más —pasando a la acción— cuando la hora del comienzo del encuentro se acercaba.

Previéndolo, hora y media antes estuvimos en el recinto futbolístico. A las tres de la tarde, por supuesto, la tranquilidad era absoluta. Media hora después algún directivo ya se empezaba a poner nervioso. A las 3.35 realizamos un rápido recorrido por todas las puertas de acceso al estadio. La tranquilidad continuaba, aún cuando algún mínimo grupo expresaba en voz alta su descontento.

### ESQUIROLES

Anécdotas para todos los gustos. Desde el señor que en la taquilla de tribuna decía a voz en grito «No hay derecho, no debíamos pagar nada!» y llevaba la localidad en la mano, lo que originó jocosos comentarios, hasta los que amenazaron de palabra con acusaciones de «esquirol» a los que prefirieron obtener su localidad sin tratar de penetrar por las bravas.

3.45.—El acceso se efectúa con fluidez. Escasos problemas, concentrados en la puerta número 4. La 5, sorprendentemente, estaba tranquila mientras en la siguiente también existían escaramuzas. La 5, en el centro, no registró ningún incidente digno de mención. Si resulta curioso el hecho es que fue en la zona de preferencia donde se produjeron los enfrentamientos más serios y esa puerta fue respetada, concentrándose en las otras dos.

4.05.—Veinticinco minutos antes de que el encuentro comenzara se recrudecen los incidentes en la número cuatro. La entrada queda interrumpida durante varios minutos. El colapso se produce porque los que pretenden pasar sin la localidad son detenidos por los porteros. La Policía Nacional concentra allí a ocho miembros, personándose también el jefe de campo.



Discusiones, protestas... y acciones. Los socios no se limitaron a hacer constar su desagrado por tener que abonar la entrada. — (Foto: M. Bustamante.)

4.10.—La misma tónica. Tranquilidad —relativa— en todas las puertas. Mientras en la 4 se reúne, cada vez mayor número de gente y las voces suben de tono, la 5 es un remanso de paz. En la 6 también hay protestas, pero menos. Comienza a advertirse problemas en las números 8 y 9 (correspondientes a tribuna).

4.15.—La puerta número 4 está definitivamente colapsada. Nadie puede entrar porque a los que no tienen entrada no les dejan pasar los empleados y éstos impiden que accedan al campo los que sí han obtenido su entrada. Amenazas al jefe de personal que recurre a la Policía Nacional. Se oyen gritos de «sinvergüenzas», «ladrones» y «estafadores». En las puertas 8 y 9 se registran, asimismo, serios incidentes.

4.20.—Sólo quedan diez minutos para el Racing-Castellón y el público empieza a ponerse más y más nervioso. En la puerta 4 se trata de penetrar por la fuerza lo que a duras penas se puede impedir. El acceso se hace un poco más fluido. En la puerta número 6 se tienen parecidos problemas aunque en mucha menor proporción.

4.23.—Graves incidentes en la puerta 9. Un empujón de un grupo de socios hace trastabillar al portero, que no llega a caer porque es sujetado a tiempo. El torno es derribado y unas diez personas entran.

4.25.—En la puerta de al

lado, la 8, imitando el ejemplo, también se trata de entrar arrollando; lo que no se consigue. Los que cuentan con entrada han de saltar por encima del torno, porque los demás impiden que utilicen el acceso normal.

4.30.—Comienza el partido y los incidentes, en todas las puertas, remiten.

4.35.—El incidente más serio. La tensión era, ya, insostenible en la puerta número 4 y unos cien socios logran romper la resistencia encontrada hasta entonces y entran al campo.

A grandes rasgos, esta fue la pequeña historia de lo sucedido ayer. La mayoría de los socios, sin embargo, optaron por quedarse en casa. Cuando salió el presidente y la junta directiva se produjeron varios insultos.

Recaudación: cerca de 2,5 millones de pesetas. Muy poco para lo que se esperaba.

Como final, una pregunta: ¿qué hubiera ocurrido si el Racing no gana? El resultado y el buen juego hicieron olvidar todo.

Jesús M. TEJA

**SONIDO**

EQUIPOS DE ALTA FIDELIDAD

- TOCADISCOS
- MAGNETOFONOS
- AMPLIFICADORES
- CASSETTES



Distribuidor:  
**AKAI**

---

**HERKING**

FOTO-CINE  
San Francisco, 2



# BIYOK

## GRAN PROMOCION FEBRERO

● LAVADORAS AUTOMATICAS desde 17.900 ptas.

● FRIGORIFICOS  
● COCINAS

TELEVISORES

● LAVAVAJILLAS desde 28.900 ptas.

Los más modernos y variados modelos a precios «antiguos»

● COLOR  
● BLANCO Y NEGRO

25 %  
DESCUENTO

● LAMPARAS  
● CUBERTERIAS  
● BATERIAS COCIN.  
● ETC.

Mejores precios de contado ● Grandes facilidades

**BIYOK**

Santander

Solares

Torrelavega

...SIN PUNTO DE COMPARACION

Fútbol Regional.- Reacciona el Escobedo

El Suances tropezó en su feudo

En la tercera jornada de la segunda vuelta del campeonato preferente disputada entre sábado y domingo los resultados registrados, en líneas generales, se ajustaron al pronóstico excepcional hecha del tropiezo sufrido por el Suances en su propio terreno de juego frente al Escudo. Con este punto perdido, unido a las victorias de Barreda y Unión Club, los de San Martín se alejan bastante del liderato, aunque todavía no hayan perdido las ilusiones.

Mucho se jugaba el Unión Club en su choque con el Velarde. Un tropiezo ante los de Mariades hubiera abierto un pequeño abismo entre el liderato y los de La Planchada, que se quedó superado gracias al triunfo obtenido por 1-2.

Declarado «Di» del Club, acudieron a La Maruca quizás menos aficionados de los previstos, con recaudación escasamente superior a las setenta mil pesetas. El partido resultó muy interesante y competido, con una fase para cada equipo. En la primera el Velarde dominó la situación claramente, dando sus delanteros mucho trabajo al guardameta astillerense que a los 35 minutos en un tiro de sus compañeros de línea se vio batido por Mario finalizando el primer período con ventaja local de 1-0.

En la segunda mitad el Velarde no aguantó el ritmo que había marcado previamente y, poco a poco, se vio superado por el Unión Club, que a los 22 minutos, igualó el marcador por medio de Mollada, para a seis minutos del final conseguir la importante victoria al rematar Valle a mallas a la salida de un córner.

**REPARTO DE PUNTOS EN LAREDO**  
El segundo partido disputado el sábado lo jugaron Mioño y Laredo en el terre-

no de este último, finalizando con empate a un gol. Fue éste un choque muy igualado, con fases de buen juego por ambos bandos y resultado justo. En la primera parte, aunque no faltaron oportunidades, el marcador no se movió, siendo el Mioño el que, a los cinco minutos de la segunda mitad, se puso por delante en un contraataque resuelto, finalmente, por Pardo.

El Mioño, con ventaja de un gol y superioridad numérica, ya que a los 38 minutos había sido expulsado, por insultar al árbitro el laredano Mario, no supo sacar provecho de la oportunidad y, a los 15 minutos, el Laredo estableció el que sería 1-1 definitivo, en tanto marcado por Nino.

**APUROS PARA EL LIDER**  
Apuros, y muchos, pasó el líder Barreda para anotarse los dos puntos ante un rival, Racing Aficionado, al que prácticamente no se le concedía «chance». Los barredenses, al final, se anotaron los dos puntos con resultado de 3-2.

Los racinguistas se adelantaron en el marcador, si bien al terminar la primera parte los barredenses se habían situado por delante al marcar Cano y Fallanza, este último de penalti. En la continuación, los santanderinos volvieron a complicar las cosas a los de Solvay, que tuvieron la fortuna de cara al conseguir el gol de la victoria en una jugada de infortunio de un jugador racinguista que marcó en su propia meta.

**VICTORIAS A DOMICILIO**  
Con el Unión Club, San Justo y Cultural de Guarnizo formaron el trío de equipos que vencieron a domicilio. El San Justo, en San Vicente, frente al colista, no dejó pasar la oportunidad de mejorar su delicada situación dando un paso ade-

lante muy importante en sus aspiraciones de mantenerse en la categoría.

Por su parte, la Cultural, en su partido con el Atlético España, ganó por la mínima, con lo que vuelve a entrar en la zona de los positivos. Los culturalistas marcaron el único gol del encuentro en la segunda mitad, siendo Marcelino, de cabeza, el autor.

De los restantes partidos hay que destacar el positivo alcanzado por el Escobedo, en Gama,

**PRIMERA REGIONAL**

En el campeonato de primera, el Minerva protagonizó la gran sorpresa de la jornada y de otras muchas al derrotar al Valdálga en su propio feudo. Los de Treceño se ven superados, de esta manera, por el Buelna, que ganó el sábado en Mon-

te, quedando los corraliegos como líderes en solitario y con cinco positivos de ventaja sobre su hasta ahora más directo rival. Incluso el Valdálga, en puntuación positiva, se ve superado por el At. La Albericia, que goleó a Comillas, aproximándose, asimismo, a Ayrón y Noja. Los resultados completos de la jornada fueron:

- Monte, 0; Buelna, 1.
- Nueva Montaña, 1; At. Peñacastillo, 1.
- Ayrón, 5; Miengo, 2.
- Valdálga, 0; Minerva, 1.
- Siete Villas, 4; Reocín, 0.
- Noja, 2; Colindres, 1.
- Pontejos, 4; Cartes, 2.
- Ribamontán, 2; At. Deva, 1.
- At. Albericia, 4; Comillas, 1.
- Cuatro Caminos, 0; Bezauna, 3.

IBARCA

J. Racing, líder

La mayor parte de los aficionados que presenciaron el Racing-Castellón se quedaron en El Sardinero a seguir el encuentro de la Liga Nacional Juvenil entre Racing y At. Madrid y disfrutaron de un más que aceptable espectáculo. Los santanderinos derrotaron a los castellanos por 1-0 y merecieron, incluso, algún gol más.

Tras un cuarto de hora inicial, en el que los madrileños se imponían por un aparente mayor poderío físico, la balanza se inclinó del lado local. La zaga racinguista se mostró tan firme que Nates apenas tuvo que intervenir. La media funcionó a buen ritmo y la delantera creó más peligro que otras veces.

A punto de finalizar la primera parte centró Víctor y Hospital, cerca del portero, falló una clara ocasión. En la segunda parte, a los tres minutos, Víctor remató bien y el meta atlélico, en espléndida intervención, paró la pelota junto a la escuadra izquierda. El gol llegó en el minuto 10 de este período. Javi, el «libero» local entró con fuerza por la posición de interior izquierdo y fue obstruido. Al saque de la falta, desde el lateral del área, remató Hospital a la cepa del poste y Gelucho aprovechó el rechace para marcar a placer.

Buen partido del Racing, superior, aunque sin excederse, al At. Madrid e importante triunfo que sirve a los muchachos de Santi y Moncho para acceder al primer puesto. Por el Racing jugaron: Nates; Toño; Roncal, Javi; Gelucho, Carral; Mora (Tavares), Ramón, Carlos Cortés, Víctor y Hospital. Mal arbitraje del cántabro señor Fernández Fuentes.

Los demás resultados del grupo fueron: Veriña, 1; NUEVA MONTAÑA, 1. Oviedo, 1; GIMNASTICA, 1. Celta, 2; Pabellón, 1. Calasancio, 2; Ensidesa, 0. Cristo Rey, 1; Valladolid, 2. Sporting, 1; Castilla, 0 y Alondras, 2; Ferrol, 4. Tras esta jornada, el Racing es líder, con 29 puntos, los mismos que Sporting y Valladolid, seguidos por At. Madrid, 28; Oviedo, 27; Celta y Castilla, 25.

istar su e.)  
esta fue de lo su- yoría de urgo, op- en casa. sidente y e produ- a de 2,5 Muy po- esperaba. reguntar- do si el resulta- hicieron

TEJA

SANTANDER:  
**VIDAL DE LA PEÑA, S.A.**  
CARRETERA PARAYAS KM.0,5 TFNO.23 08 05  
TORRELAVEGA  
**VIDAL AUTOMOVILES, S.A.**  
CEFERINO CALDERON.12 TFNO. 88 22 16

mercado nacional de **ocasión**

Coches de segunda mano que merecen confianza

<p><b>QUESO DE NATA</b></p> <p><b>Los Campesinos</b></p> <p><b>EL QUESO DE CANTABRIA</b></p>	<p><b>LOS 14 ACIERTOS</b></p>	<p><b>COCHES VOLVO</b></p> <p>isu mejor seguro de vida!</p> <p>Agente oficial: <b>CASTELLANOS DE SANTANDER, S.A.</b></p> <p>C/CASTILLA,33 TLF:22 19 50</p>																																
	<table border="0"> <tr><td>Sevilla-Málaga...</td><td>1</td></tr> <tr><td>At. Madrid-Burgos ...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Ath. Bilbao-Hércules...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Valencia-Real Sociedad ...</td><td>x</td></tr> <tr><td colspan="2"><hr/></td></tr> <tr><td>Rayo Vallecano-Salamanca ...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Barcelona-Real Madrid ...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Almería-Betis ...</td><td>x</td></tr> <tr><td>Zaragoza-Español ...</td><td>x</td></tr> <tr><td colspan="2"><hr/></td></tr> <tr><td>Castilla-Huelva...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Elche-Levante ...</td><td>x</td></tr> <tr><td>Oviedo-Murcia...</td><td>1</td></tr> <tr><td colspan="2"><hr/></td></tr> <tr><td>Santander-Castellón ...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Valladolid-Alavés ...</td><td>x</td></tr> <tr><td>Algeciras-Celta...</td><td>x</td></tr> </table>		Sevilla-Málaga...	1	At. Madrid-Burgos ...	1	Ath. Bilbao-Hércules...	1	Valencia-Real Sociedad ...	x	<hr/>		Rayo Vallecano-Salamanca ...	2	Barcelona-Real Madrid ...	2	Almería-Betis ...	x	Zaragoza-Español ...	x	<hr/>		Castilla-Huelva...	1	Elche-Levante ...	x	Oviedo-Murcia...	1	<hr/>		Santander-Castellón ...	1	Valladolid-Alavés ...	x
Sevilla-Málaga...	1																																	
At. Madrid-Burgos ...	1																																	
Ath. Bilbao-Hércules...	1																																	
Valencia-Real Sociedad ...	x																																	
<hr/>																																		
Rayo Vallecano-Salamanca ...	2																																	
Barcelona-Real Madrid ...	2																																	
Almería-Betis ...	x																																	
Zaragoza-Español ...	x																																	
<hr/>																																		
Castilla-Huelva...	1																																	
Elche-Levante ...	x																																	
Oviedo-Murcia...	1																																	
<hr/>																																		
Santander-Castellón ...	1																																	
Valladolid-Alavés ...	x																																	
Algeciras-Celta...	x																																	

**PARIS, sin pasaporte**  
**SEMANA SANTA**  
31 marzo - 6 abril  
Salidas de Santander, Laredo y Castro Urdiales.  
Visitando los castillos de Loire y regresando por Andorra.  
Precio por persona: 13.850 ptas.

**VIAJE ESPECIAL A VENECIA**  
Semana Santa  
Con guía de nuestra organización  
Premio: 25.600 Ptas.

**SEMANA SANTA A RUSIA**  
Pensión Completa.  
Visitando Moscú y Leningrado.  
Guía de nuestra organización.  
Precio por persona: 51.950 Ptas.

**NIEVE - SKI**  
Pida catálogos gratuitos.  
Consulte nuestros precios  
**ORMIGAL - CANDANCHU**  
**ISOLA 2.000 - ETC.**

SOLICITENOS PROGRAMA DETALLADO

**VIAJE A EQUADOR**

Lealtad, 21. t. 21 24 00 SANTANDER.  
J. Monastr. 17, tel. 22 59 65 SANTANDER

**ALFA SANTANDER, S. A.**

C./ Burgos, 13 - Teléfono: 23-39-98 - SANTANDER  
TORRELAVEGA - C./ Pablo Garnica, n.º 1 - Teléfono: 88-31-71

MAQUINAS DE COSER: Domésticas, automáticas e industriales  
MODERNICESE: CAMBIAMOS su vieja máquina de cualquier marca por una nueva SUPERAUTOMATICA ALFA.  
Consúltenos sobre valoración.  
LA DIFERENCIA DE PRECIO EN 6, 12 ó 18 MESES.  
También transformamos la de pies de hierro en un elegante MUEBLE CERRADO o en PORTATIL ELECTRICA, que prácticamente no ocupa lugar.

**CON ALFA COSER Y CANTAR**

Voleibol - Las campeonas turcas, muy superiores

## Copa de Europa: Hasta aquí llegó el Sniace

En encuentro de ida correspondiente a los cuartos de final de la Copa de Europa femenina de voleibol, jugado ayer en Torrejavega el Sniace perdió por el rotundo resultado de tres juegos a cero, ante el Sczacibasi de Estambul, campeón de Turquía.

En el primer juego, las jugadoras turcas se impusieron inicialmente de forma sorprendente, con un 8-3 a su favor. Mínima reacción del Sniace, aunque sin poder hacer demasiado ante el buen juego de las rematadoras turcas, que salían con facilidad al bloqueo, y que acabarían imponiéndose con 6-15 a su favor, tras 15 minutos.

El segundo fue el más disputado, puesto que Sniace, tras la pérdida del primer set, mejoró su forma de juego, pero de nuevo Sczacibasi acabaría imponiéndose por 10-15. Fue decisivo de cara al resultado final de partido puesto que las torrelaveguenses fallaron en ocho ocasiones a la hora de ejecutar el saque, mientras que el conjunto turco lograba nada menos que seis tantos de este modo. Aquí pudo estar la clave del encuentro. No es que afirmemos que el conjunto torrelaveguense pudo haber ganado el partido pero si que las otomanas no hubieran encontrado tantas facilidades como ocurrió en el tercer y último juego con un Sniace entrado y que caía derrotado tras 12 minutos de juego, con un parcial de 8-15.

El campeón turco, con un plantel de jugadoras que poseen unas buenas cualidades técnicas y que, merced a su altura, dominaron la red, sacrificando en parte su defensa

Por un continuo ataque, en el que las cuatro rematadoras rompieron una y otra vez el sistema de recepción de Sniace.

Al Sczacibasi y a su victoria nadie puede ponerle ningún tipo de reparo y de igual modo, a las jugadoras locales que hicieron lo que pudieron ante un rival superior. No se puede hablar, por tanto, de fracaso, aunque algunos aficionados se desilusionaron con la derrota del Sniace, pero hay que ser realistas y pensar que el nivel del voleibol español es bastante inferior al encuentro que fue dirigido por los colegados internacionales italianos Loti y Signoli.

### ALINEACIONES

SCZACIBASI: Kostada, Venkova, M. Babali, Bagdtatli, H. Babali, Caglar, Ustundag y Khalfaglu.  
SNIACE: T. Hernando, Belén, Lolí, Cristina, María José, Pilar, Esperanza, Angela, Gema y Merimar.

Pelayo PALACIOS

### DERROTA DEL PEREDA KARHU

En el INEM José María Pereda, el Pereda Karhu salió derrotado ante el Pío XI de Sevilla por tres sets a uno. Se le complican las cosas al cuadro santanderino en aras de la permanencia, aunque también perdieron sus más directos rivales.



14 de febrero, SAN VALENTIN

ESTE AÑO, EN

EL MOLINO

EDICION DEL BUEN HUMOR

"EL HUMOR EN EL AMOR"

UNA INVITACION DESENFADADA Y CHISPEANTE PARA LA «GRAN FIESTA DEL DIA 14»

LA SIRENA (Corsetería) — VIAJES MADRID — JOYERIA GALAN — AYLON (Zapatos) SANTA MARIA (Boutique) — FOTO-COLOR SERNA (Reportajes y Bodas) — PELUQUERIAS FIGUERO (Lealtad, 3, y Reina Victoria, 21) — Y la incorporación de ALMACENES RIBALAYGUA (con una aportación de máximo interés)

Harán posible una reunión sin precedente, con valiosos regalos para novios

SORTEO DE 10 PREMIOS DE 50.000 PTAS. DE SU BANQUETE NUPCIAL

HORA: 9 TARDE ● PRECIO PARA ENAMORADOS: 900 PTS.

A los visitantes les fue anulado un gol

## Apurado triunfo del Castro sobre el Santoña

CASTRO URDIALES. (De nuestro corresponsal JOSERRA...)

Castro, 1 (Choya); Santoña, 0.  
Alineaciones:  
Castro: Ausín (6), Santiago (6), Fuentes (8), Merodio (7), Del Campo (8), Olano (6), Sierra (7), Inoriza (8), Velar (8), Casas (5) y Choya (6). En el segundo tiempo, Agudo (5), salió por Casas, y Barreco sustituyó a Velar.

Santoña: Chuco (6), Foo (6), Cobo (4), Cueto (6), Mendi (4), Poli (5), Carlos (8), Pepe (6), José (8), Nico (5). Hubo sustituciones.  
Arbitró el señor Santos López, del Colegio Asturiano, ayudado en las bandas por Méndez y González. Estuvo bien en líneas generales. Enseñó tarjetas amarillas a Nani y Cobo, ambos del Santoña.

### EL GOL:

1-0. Minuto 5. Jugada de Carmelo, por la derecha, que

tira a puerta, defendida por Chuco. Este rechaza el balón, recogiendo el Choya, que, de cabeza, marca.

### INCIDENCIAS:

En el minuto 41 de la segunda parte se detuvo el juego durante tres minutos, debido a que el jugador local, Velar, fue fortuitamente golpeado por un contrario, dejándole sin respiración debido al golpe que recibió en la garganta. Fue trasladado en la ambulancia a urgencia, pasando, después de dos horas, a su domicilio sin mayores consecuencias.

### COMENTARIO:

Partido de rivalidad regional entre el Castro y Santoña, con «Día del Club». Muy buena entrada en Riomar, con seguidores locales y santoneños. La recaudación superó las 200.000 pesetas.

Mínima derrota (2-1) del Cayón en Calahorra

## El segundo gol, ilegal

CALEHORRA. (Por Fernando DIAZ ALEJO)  
Club Deportivo Calahorra, 2 (Hugo); Cayón, 1 (Valle).  
Calahorra: Ericé (4); Agudo (5), Munárriz (7), Eusebio (4); Gofí (6), Martín (5); Navajas (3), Solas (4), Hugo (7), Fermín (5) y Garrido (3).

Cayón: Santi (7); Torre (5), Pérez (4), Cuquis (5); Pepín (5), Huerta (5); Valle (5), Miguel (4), Joseito (3), Silos (4) y Luis (4).

Cambios: por el Calahorra, Chuchi reemplazó a Garrido y Alcáiz a Hugo. Por parte del Cayón, Manteón substituyó a Joseito, todos sin calificar.

Dirigió el encuentro el señor Marticorena, auxiliado en las bandas por los señores Flores y Méndez, de colegio vizcaíno. Su arbitraje fue bastante normal, hasta el momento en que se produjo su más estruendoso fallo, al conceder el segundo gol local en clara falta al meta Santi.

0-1. Minuto 37 de la primera parte, balón que logra a Valle libre de marcaje, quien avanzando en solitario y sobre la salida del portero local, de fuerte tiro raso y colocado inaugura el marcador.

1-1. Minuto 5 de la segunda parte, después de botar un saque de esquina sobre el marco de Santi y tras varios rechaces, Hugo se hace con el balón y de fuerte tiro consigue la igualdad.

2-1. Minuto 20 de la segun-

da parte. Balón cogido sobre la meta de Santi es disputado con Hugo, quien le hace falta cargándole. No obstante, el meta se hace con el balón y una vez en el suelo y en posesión del mismo es arrebatado por Hugo, que nuevamente le hace falta y que aprovecha para marcar. Aún cuando se habían producido dos faltas continuadas, el árbitro decretaría gol, entre las protestas de los visitantes, y la alegría de la hinchada local.

### Comentario:

El Calahorra con muchas más dificultades de las previstas, se alzó con una importante victoria, y en la cual aportó lo suyo el trenchillo de turno que dio un gol a todas luces ilegal. El Cayón desde el primer momento, renunció a realizar juego, dedicándose a funcionar con «un gran repliegue de hombres sobre su parcela, abandonando toda ambición de avanzar sobre la meta de Ericé, aunque tuviera la fortuna de lograr marcar, justamente en la primera ocasión que llegaba a puerta. El encuentro no sirvió de un total dominio local, asediando continuamente la meta visitante, y sólo la mala puntería de sus artilleros y también por la buena actuación de su guardameta el triunfo ha venido en una discutidísima jugada cuando ciertamente había tenido, numerosas oportunidades para marcar.

Ganó (1-0) el Béjar

## Fuerte cerrojo gimnástico

BEJAR. (Por José DE FRUTOS MARTIN.)  
BEJAR INDUSTRIAL, 1 (Calvo); GIMNASITICA, 0.

ALINEACIONES:  
GIMNASITICA: Javi (7); Caballero (6), Celso (5), Aurre (6); Cuévara (6), Casanueva (7); Rivero (7), Ruisánchez (7), Mundo (7), Mazón (6) y Poldo (5).

A los 35 minutos de juego, José Carlos (8), suplió a Mundo y, a los 14 de la segunda mitad, Carlos (7) salió por Casanueva.

BEJAR INDUSTRIAL: Gallego (6); Isi (5), Paquito (8), José Manuel (6); Blázquez (6), Labrador (6); Enrique (7), Vitorino (6), Parras (5), Calvo (8) y Kubala (8).

En la segunda parte Pavia (5) substituyó a Labrador, y en el minuto 20, Felipe (sin calificar) a Isi.

Dirigió el encuentro el señor Castellano Manrique, quien tuvo una irregular actuación mostrando al tarjeta amarilla al bejarano Blázquez y a los santanderinos Ruisánchez y Caballero y la roja a Casanueva.

1-0. Minuto 29 de la segunda parte, Jugada de ataque de los locales, que es aprovechada por Calvo para llevar el balón a la red.

### COMENTARIO

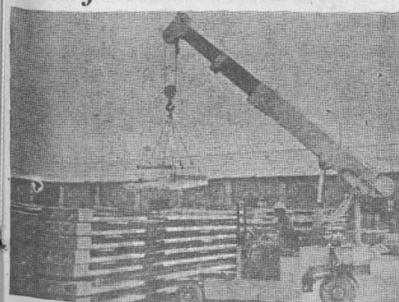
Setenta y cinco minutos le costó al Béjar abrir el fuerte cerrojo planteado por la Gimnástica, pese a los 22 saques de esquina botados por los locales de los que no logró nada positivo, frente a un equipo que adoptó de salida un fuerte sistema defensivo, que imposibilitaba la ofensiva local quienes si en verdad llegaban con facilidad al área contraria no pasaban de allí, debido al apelmotamiento de los jugadores visitantes, como igualmente al error de los locales, de querer llevar todo el juego por el centro, factor que facilitaba las cosas a quienes tenían como misión el defender el 0-0 que campeaba en el marcador.

Hemos dicho que costó 75 minutos, el abrir el fuerte cerrojo defensivo de la Gimnástica, porque en ese preciso instante el Béjar, en una acción ofensiva de las muchas que llevó a cabo, dio opción a Calvo para que de tiro en parábola rompiera el marcador inicial y diera una victoria a los bejaranos que por dominio presión y oportunidades, suponía un premio a la mejor labor individual y colectiva.

La Gimnástica fue un equipo muy incómodo, pero sin grandes cosas que adicionar en su haber.

MOVEX

Carretillas-Grúa y Plataformas hidráulicas



De 2 a 10 Tons. Altura 8 m. Giro 360°. Más accesorios. Pida una demostración sin compromiso al distribuidor exclusivo: D. JOSÉ DE LA FUENTE - Tel. 250249

## El Naval quiso y no pudo

Dirigió el encuentro el colegiado aragonés, señor Salinas, que tuvo una nefasta actuación.

Sanguesa: Asiain; San José, Echarte, Arbeloa, Torres, Artrain (Molinos), Muñoz (Nájera), Mata, Harón, Marín y Ros.

Naval: Julián (6), Raúl (7), Javi (6), Constan (6), Ramonín (5); De Eran (7), Collantes (6) (San Román), López (7); Cano Llata (7), Cabezas (6) y Berto (6).

Minuto 31, 1-0. Ros, de espectacular jugada.

Minuto 50, 2-0. Harón, en rápido contraataque.

Minuto 82, 3-0. Muñoz.

Encuentro de muchos nervios sobre todo al principio, lo que ha producido que es-

los primeros minutos fueran un tanto igualados, hasta que llegó el primer tanto local, a cargo de Ros, lo que hizo entrar a los locales en un período de tranquilidad. A la par, sirvió para que el equipo forastero se viera abajo, con lo que el Sanguesa vio libre su camino para dominar constantemente, hasta el final de la contienda.

Tras el descanso se impuso en todo momento al Sanguesa, creando situaciones de peligro como lo atestiguan los dos goles conseguidos, un tiro de Ros al larguero en el minuto 5, y otros espléndidos remates. Por su parte, el cuadro visitante quiso y no pudo, y eso que tuvo a su favor un penalty, que falló Tebrán.

## Perdió el Rayo

(Salamanca Por José Manuel Sánchez).

Salmantino: Lozano (5), Alejandro (5), Roberto (6), Miñambres (5), Pedro (5), José (7), Luengo (7), Siso (6); Laiz (4), Mulas (4) y Seguí (4). En el minuto 79, Ipe substituyó a Mulas y en el 84, Cabilro a Laiz.

Rayo: Cauceado (5); Tino (5), Ruisánchez (6), Emilio (6), Felipe (5); Cabilro (6), Javi (5), Arquillo (6); Varela (4), Mazón (5) y Herrero (4). En el minuto 72 Lastra reemplazó a Herrero.

Arbitró Fernández Macho, de Palencia. No satisfizo. Fue minucioso, no aplicó la ley de la ventaja y estuvo muy desigual.

El único gol llegó en el minuto 52 por jugada de Roberto, que lanzado al ataque pasó sobre Luengo, quien marcó.

El encuentro se inició con un tono esperanzador para el conjunto de casa, ya que

durante los primeros 20 minutos se convirtió en neto dominador de la situación. La gran ocasión de los santanderinos estuvo en el primer tiempo en las botas de Mazón, quien desde el punto de penalty remató en buena posición y Lozano, en una intervención acertadísima logró atajar la pelota.

En el segundo tiempo, a los 15 minutos, Laiz rechazó en imborrables condiciones.

En el minuto 63 el marcador señalaba la ventaja de 1-0, que después sería definitiva. Mazón "robó" un balón a Roberto, escapándose en solitario hasta penetrar en el área, el portero local salió a la desesperada y Mazón, tras superarlo, remató sobre la portería vacía, pero se recuperó el meta local y salvó.

El Rayo fue un equipo sobrio que conoce los sistemas de contención y hombres marcan bien y juegan buen fútbol, mas en el centro del campo carecen de la profundidad necesaria.



JORNADA 24  
Aciertos:  
1 de 12

### La próxima quiniela

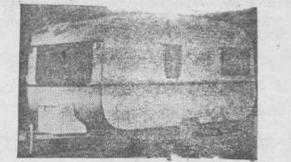
Español - Sevilla ..... 1  
Málaga - Al. Madrid .. 1-x-2  
Burgos - Las Palmas .. 1  
Gijón - At. Bilbao ..... 1  
Hércules - Valencia .. 1-x-2  
R. Sociedad - Rayo V. 1  
Salamanca - Barceño. 1-x  
R. Madrid - Almería .. 1  
Betis - Zaragoza ..... 1  
Tarragona - Castilla .. x  
Huelva - Osasuna ..... 1-x-2  
Getafe - Eche ..... x  
Levante - Oviedo ..... 1-x  
Castellón - Valladolid .. 1

## Caravanas SALCEDA

Caravanas isotérmicas, especialmente preparadas para la nieve, BAJAS Y ALTAS TEMPERATURAS



Caravanas CARAVANSA



Caravanas VALVER



y VIVIENDA-COCHE, de gas-oil y gasolina  
Avda. de Parayas - Maliaño (Santander)

## AULA DE CULTURA

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA



### CONCIERTO

ENSEMBLE MUSICA INSTRUMENTALIS DE VIENA

Miércoles, día 13 de febrero de 1980  
Ocho de la tarde

— en —  
REINOSA  
SALA VEJO

— \* —

Día 14 de febrero de 1980  
Ocho de la tarde

— en —  
SANTANDER

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n. Cazallo

Invitaciones en la CAJA DE AHORROS DE SANTANDER y CANTABRIA, Oficinas de REINOSA, y, a partir del próximo MARTES, en el Servicio Central de Obra Social, en Plaza de Velarde, 2, SANTANDER.

# FUTBOL FUTBOL FUTBOL F

**RESTAURANTE**  
**LOS TRONCOS**  
Especialidad en Pescados  
ABRIMOS TODOS LOS DIAS

**HOY, LUNES**

- Cocido lebaniego
- Merluza con kocochas

**PRIMERA DIVISION**

**RESULTADOS**

SEVILLA	3	-	MALAGA	0
AT. MADRID	1	-	BURGOS	0
LAS PALMAS	4	-	GIJON	2
ATH. BILBAO	2	-	HERCULES	0
VALENCIA	0	-	REAL SOCIEDAD	1
RAYO	1	-	SALAMANCA	2
BARCELONA	0	-	REAL MADRID	2
ALMERIA	1	-	BETIS	1
ZARAGOZA	1	-	ESPAÑOL	1

**CLASIFICACION**

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
REAL SOCIEDAD	20	10	10	0	30	13	30+12
REAL MADRID	20	13	4	3	44	23	30+12
GIJON	20	10	4	6	33	21	24+6
VALENCIA	20	7	8	5	31	26	22
SEVILLA	20	9	3	8	30	24	21-1
ATH. BILBAO	20	9	3	8	33	28	21-1
LAS PALMAS	20	9	3	8	24	28	21-1
ESPAÑOL	20	5	10	5	22	22	20
AT. MADRID	20	5	10	5	22	23	20-2
ZARAGOZA	20	7	5	8	31	25	19-1
BARCELONA	20	7	5	8	26	24	19-1
SALAMANCA	20	7	5	8	22	24	19+1
HERCULES	20	5	7	8	24	26	17-1
ALMERIA	20	4	9	7	24	33	17-3
BETIS	20	4	9	7	17	29	17-1
RAYO VALLECANO	20	4	7	9	27	37	15-7
BURGOS	20	4	7	9	18	33	15-5
MALAGA	20	4	5	11	18	35	13-7

**PROXIMOS PARTIDOS**

Español-Sevilla	R. Sociedad-Rayo V.
Málaga-A. Madrid	Salamanca-Barcelona
Burgos-Las Palmas	R. Madrid-Almería
Gijón-A. Bilbao	Betis-Zaragoza.
Hércules-Valencia	

**MERCASO**



**MERCADO VEHICULO OCASION**

TURISMOS Y CAMIONES  
Castilla, 7 y 9, y Antonio López, 8  
Teléfonos: 21 32 16 y 21 15 94  
SANTANDER

NEUMATICOS



CINTURATO P3

Venta y servicio:  
AGENCIA

**NANSA**

Castilla, 42  
Teléfonos: 21-66-58 y 21-66-62



**Aeroquip**

Tuberías y conjuntos flexibles de todo tipo, con racores rehusables y prensados, para máquinas de Obras Públicas, Plantas de fabricación, Maquinaria de elevación, etc. Recorrea y adaptadores combinados. Conexiones rápidas.  
Distribuidor para Santander y provincia.  
Con la garantía de Aeroquip

**TALLERES LANZA**

Las Presas (Santander)  
Teléfono: 25-02-49



**“Si hay que remolcar grandes pesos, a los más fuertes les cuesta menos.”**

CAMIONES DE 10,20 Y HASTA 45 TONELADAS DE ARRASTRE

CONCESIONARIO

**JOSE VIDAL DE LA PEÑA, S.A.**

VENTA Y SERVICIOS

SANTANDER CARRETERA PARAYAS KM.3 TFNO. 25 04 50  
TORRELAVEGA-VALLES TFNO. 82 00 50



**SEGUNDA DIVISION B**

PONTEVEDRA	2	-	HUESCA	2
MIRANDES	2	-	LOGRONES	1
ZAMORA	0	-	SESTAO	2
LEONESA	2	-	BARACALDO	1
GUECHO	0	-	ARENAS	0
SPORTING AT.	0	-	BILBAO ATH	0
LANGREO	1	-	LAS PALMAS AT.	1
ENSIDESA	1	-	AT. MADRILEÑO	1
TORREJON	6	-	FERROL	0
ORENSE	2	-	TENERIFE	2

**J G E P F C Ptos.**

LANGREO	22	12	7	3	23	11	31+7
BARACALDO	22	11	8	3	30	20	30+10
AT. MADRILEÑO	22	11	7	4	41	18	29+9
LEONESA	22	11	6	5	34	18	28+4
TENERIFE	22	11	6	5	27	16	28+6
TORREJON	22	9	10	3	34	22	28+6
SESTAO	22	8	9	5	25	18	25+5
ZAMORA	22	11	2	9	27	23	24
MIRANDES	22	9	6	7	24	21	24
ENSIDESA	22	9	4	9	23	26	22
BILBAO ATH	22	9	3	10	27	28	21+1
PONTEVEDRA	22	6	8	8	24	28	20-4
LOGRONES	22	7	5	10	28	28	19-3
LAS PALMAS AT.	22	5	9	8	30	34	19-1
HUESCA	22	7	5	10	26	37	19-3
SPORTING AT.	22	5	8	9	21	25	18-6
ARENAS	22	4	6	12	18	32	14-6
FERROL	22	5	4	13	20	36	14-6
ORENSE	22	3	8	11	19	40	14-8
GUECHO	22	5	3	14	26	46	13-11

**PROXIMOS PARTIDOS**

Tenerife-Pontevedra	Arenas G.-Gijón At.
Huesca-Mirandés	Bilbao At.-Langreo
Logroñés-Zamora	Palmas At.-Ensidesa
Sestao-Leonesa	At. Madrid-Torrejón
Baracaldo-Guecho	Ferrol-Orense

**SEGUNDA DIVISION**

**RESULTADOS**

CORUNA	4	-	TARRAGONA	1
CASTILLA	3	-	HUELVA	0
OSASUNA	5	-	SABADELL	1
CADIZ	0	-	GETAFE	0
ELCHE	1	-	LEVANTE	1
OVIEDO	2	-	MURCIA	1
RACING	3	-	CASTELLON	1
VALLADOLID	1	-	ALAVES	1
ALGECIRAS	0	-	CELTA	0
GRANADA	1	-	PALENCIA	0

**CLASIFICACION**

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
ELCHE	22	9	9	4	28	21	27+3
ALAVES	22	11	5	6	27	22	27+7
CASTILLA	22	10	6	6	30	19	26+2
VALLADOLID	22	9	8	5	34	24	26+4
OSASUNA	22	11	3	8	54	34	25+1
OVIEDO	22	9	6	7	25	23	24
CASTELLON	22	9	6	7	23	22	24+4
CADIZ	22	9	5	8	27	24	23-1
MURCIA	22	7	8	7	30	24	22+2
GRANADA	22	9	4	9	25	26	22
CORUNA	22	10	1	11	33	31	21-3
RACING	22	5	11	6	19	19	21-3
GETAFE	22	7	7	8	25	32	21+1
SABADELL	22	9	3	10	24	31	21+1
PALENCIA	22	6	8	8	26	29	20-2
ALGECIRAS	22	6	7	9	18	25	19-3
HUELVA	22	6	7	9	16	24	19-3
CELTA	22	5	8	9	22	25	18-2
LEVANTE	22	7	4	11	24	36	18-2
TARRAGONA	22	5	6	11	17	36	16-6

**PROXIMOS PARTIDOS**

Palencia-Coruña	Levante-Oviedo.
Tarragona-Castilla	Murcia-RACING
Huelva-Osasuna	Castellón-Valladolid
Sabadell-Cadiz	Alavés-Algeciras
Getafe-Elche	Celta-Granada

Del 16 al 20 de marzo:  
**Excursión a las Fallas de Valencia.**

fuente de Semana Santa:  
**PORTUGAL y GALICIA**

Del 2 al 6 de abril:  
**SEMANA SANTA en LEON y VALLADOLID**

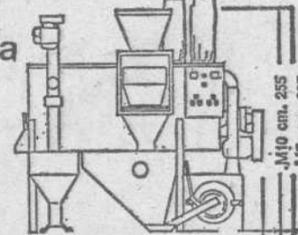
**WALIS INCAVISA** Amós de Escalante, 4-1.º-A.  
Teléfonos 21 18 72 y 21 18 16



**¡AGRICULTORES Y GANADEROS!**

Vean nuestra exposición de maquinaria agrícola

- Cisternas MANSA y CEIR
- Mezcladoras
- Rotatierras
- Molinos
- Ensiladoras
- Instalaciones piensos, etc.



MOLINO MEZCLADOR M-5  
Y-M-10 CON BASCULA Y SINFIN DE CORRECTORES

**MANSA**  
MAQUINARIA AGRICOLA DEL NORTE, S.A.

REGATO DE LAS ANGUILAS, KM.6 CRTA. TORRELAVEGA-SANTANDER TELF.: 824012

**FUTBOL**  **FUTBOL**  **FUTBOL**  **F**



**FURGONETAS**  
 **EBRO**  
 CON TRACCION DELANTERA Y TRASERA



Motor Perkins de 57 CV.  
 Caja de cambios de 4 velocidades totalmente sincronizadas.  
 Doble circuito de frenos, independiente, con depresor incorporado.  
 Capacidad volumétrica de carga: 7,1 m<sup>3</sup>.  
 Seis amplias puertas.  
 10 versiones distintas.

**EBRO SIATA 50**  
 AHORA CON CHASIS Y MOTOR "SEAT" - 133

**TERCERA DIVISION**  
**RESULTADOS**

ARANDINA	2	-	TUDELANO	1
SANGUESA	3	-	NAVAL	0
SALMANTINO	1	-	RAYO CANT.	0
BEJAR IND.	1	-	GIMNASTICA	0
CASTRO	1	-	SANTONA	0
CALAHORRA	2	-	CAYON	1
BENAVENTE	1	-	CHANTREA	1
VENTA BAÑOS	0	-	HARO	0
BURGOS PR.	2	-	PEÑA SPORT	3
CORELLANO	0	-	VALLADOLID P.	1

**CLASIFICACION**

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
VALLADOLID PR.	22	14	4	4	44	26	32+10
ARANDINA	22	11	8	3	28	12	30+4
BEJAR IND.	22	12	3	7	27	19	27+3
SALMANTINO	22	11	4	7	29	19	26+2
SANGUESA	22	11	4	7	34	28	26+2
CASTRO	22	9	7	6	28	24	25+3
PEÑA SPORT	22	9	7	6	31	27	25+5
RAYO CANTABRIA	22	9	7	6	25	24	23+3
HARO	22	10	3	9	29	34	23+3
CHANTREA	22	7	8	7	26	26	22
VENTA DE BAÑOS	22	9	4	9	27	24	21-1
CALAHORRA	22	8	5	9	33	27	21-1
CAYON	22	10	1	11	22	25	21+1
BENAVENTE	22	7	6	9	32	24	20-2
TUDELANO	22	8	4	10	22	22	20-2
SANTONA	22	7	6	9	19	28	20
NAVAL	22	4	9	8	23	28	17-5
GIMNASTICA	22	6	3	13	26	35	15-7
CORELLANO	22	3	6	13	18	34	12-10
BURGOS P.	22	3	5	14	21	41	11-11

**PROXIMOS PARTIDOS**

Valladolid P.-Arandina	SANTONA-Calahorra
Tudelano-Sangüesa	CAYON-Benavente
NAVAL-Salmantino	Chantrea-77 Baños
RAYO C.-Béjar	Haro-Burgos P.
Tarrelavega-Castro	Peña Sport-Corellano

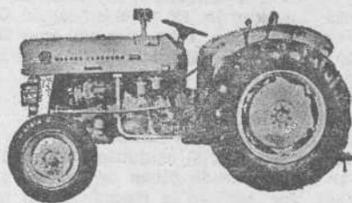
 **JEEP EBRO**

VEHICULOS TODO TERRENO



**EBRO** **Jeep**  
 Modelo fabrica en **CAT**

**5** TAMAÑOS DE TRACTORES  
 DE 45,5 CV. A 82 CV.



**EBRO**

Y

**MASSEY-FERGUSON**

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

*Ignacio Palacios, S.A.*

Castilla, 16 - Teléfono 22 25 00 (10 líneas)

REINOSA SANTANDER TORRELAVEGA

**REGIONAL PREFERENTE**  
**RESULTADOS**

LAREDO	1	-	MIONO	1
VELARDE	1	-	UNION CLUB	2
GAMA	1	-	ESCOBEDO	1
BARQUERENO	1	-	SAN JUSTO	3
LOPE DE VEGA	2	-	SOLARES	0
BARREDA	3	-	RACING AF.	2
SUANCES	1	-	ESCUDO	1
VIMENOR	3	-	TORINA	1
NAVAL AESA	1	-	TOLUCA	1
AT. ESPAÑA	0	-	GUARNIZO	1

**CLASIFICACION**

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
BARREDA	22	16	5	1	44	15	37+13
UNION CLUB	22	17	1	4	60	26	34+14
SUANCES	22	14	5	3	44	19	33+9
LAREDO	22	11	5	6	35	24	27+3
NAVAL AESA	22	9	8	5	29	25	26+4
ESCUDO	22	7	11	4	32	26	25+5
MIONO	22	9	6	7	46	34	24+4
GUARNIZO	22	10	4	8	26	24	24+2
VELARDE	22	10	3	9	38	30	23-1
AT. ESPAÑA	22	9	4	9	32	30	22
VIMENOR	22	9	3	10	28	26	21-1
GAMA	22	8	5	9	32	37	21-3
TOLUCA	22	5	10	7	19	27	20
SOLARES	22	6	6	10	25	28	18-2
SAN JUSTO	22	7	3	12	26	34	17-5
TORINA	22	6	4	12	18	39	16-4
LOPE DE VEGA	22	6	3	13	29	50	15-9
RACING AF.	22	5	4	13	28	46	14-6
ESCOBEDO	22	4	6	12	16	39	14-8
BARQUERENO	22	3	3	16	23	51	9-15

**PROXIMOS PARTIDOS**

Guarnizo-Gama	Mioño-Barreda
Escobedo-Barquereño	Racing A.-Suances
San Justo-Velarde	Escudo-Vimemor
Astillero-L. Vega	Torina-Naval
Solares-Laredo	Toluca-España C.

**IGNACIO PALACIOS, S. A.**

Castilla, 31 Teléfono 22-25-00

Distribuidor exclusivo de

**CALDERAS «AIRFLAM»**

para calefacción por agua caliente  
 ¡Consúltenos!

**QUINTILIANO Y PELAYO**

AUTOMOVILES

Más de 250 vehículos de ocasión.  
 Solamente últimas matrículas.  
 Garantía hasta un año si así se establece.  
 Facilidades 6, 12 y 18 meses sin entrada.  
 Contamos con los mejores y más técnicos sistemas para atender a nuestros clientes.

EN SANTANDER:

Isabel la Católica, 11 (Frente Gran Cinema).

Teléfonos: 23-29-89 - 23-62-10 y 23-86-65.



**QUINTILIANO Y PELAYO**

AUTOMOVILES

Visite nuestra exposición, encontrará coches con menos de un año de uso.  
 También tenemos vehículos muy económicos procedentes de cambios.

Máxima garantía.

Máximos medios que facilitan esa garantía.

EN TORRELAVEGA:

Josquín Cayón, 6

Teléfono: 89-48-50

Primera División.

## El presidente del Rayo, perseguido

El partido más importante que se disputó ayer, en Primera División, fue el que enfrentó a Barcelona y Real Madrid. Expectación por todo lo alto (veinte millones de recaudación) y presencia en el palco, tras la reconciliación, de Luis de Carlos y José Luis Núñez, presidentes de ambos clubs, juntos acompañados por Pablo Porta. El honorable Tarradellas aplaudió al Real Madrid a su salida al terreno de juego.

Se impuso el equipo madrileño por dos goles a cero, mostrándose notablemente superior al catalán. En el primer tiempo se pitó penalty —que quizás lo fuera— en derribo de García Remón a Serrat. A partir de ese momento sólo existió en el campo el Real, que marcó en el segundo tiempo por medio de García Hernández y Santillana. La genial actuación de Cunningham levantó al público de sus asientos.

La Real Sociedad sigue imbutada y con el Madrid, son ya los únicos equipos que optan al título. Igualaron los guipuzcoanos en Valencia a cero, con su meta Arconada en plan destacado. Merecieron el triunfo los locales.

Escándalo en Vallecas, donde el Rayo sufrió una nueva derrota ante el Salamanca. Clares adelantó a su equipo, pero Diarte se encargó de dar vuelta al marcador. El presidente rayista, ante las fuertes protestas del público, abandonó la tribuna, pero los aficionados fueron tras él. Enclinas echó a co-

rrer perseguido de cerca por los «chinchas» que, afortunadamente para su integridad física, no pudieron darle alcance.

A destacar que, por primera vez en mucho tiempo, Gurruceta fue despedido de un campo de fútbol en medio de una fuerte bronca. Sucedió en Zaragoza, en el encuentro entre los maños y el Español. Marcó Víctor para los locales e igualó Arabí. El equipo de Miera se jibra de negativos.

Más hechos curiosos: en «San Mamés» el público abroncó al árbitro y lanzó almohadillas, en protesta por un penalty señalado... a favor de su equipo el Athletic de Bilbao. Los aficionados entendieron que la falta no existió y lo hicieron constar ruidosamente. El partido entre los «leones» y el Hércules fue muy aburrido, con triunfo local por dos goles (Dani, 1 de penalty) e uno (Giuliano, también de penalty).

Gran partido en Almería entre el titular y el Betis, con justo reparto de puntos. Murúa hizo funcionar el cesillero para el once de Maguregui y Morán empató por los sevillanos.

Fallos individuales y colectivos se vieron profusamente, por parte de ambos equipos, en el Atlético de Madrid-Burgos. Choque deplorabile y mínimo triunfo local por uno a cero, siendo Rubén Cano el autor del tanto.

Apurada, asimismo, la victoria del Sevilla sobre el Málaga. Los tantos locales fueron conseguidos por Scotta (2) y Murúa, acordando Megido distancias. El El cántabro Sánchez Armínio anuló un gol al Málaga.

Festival de goles y de juego en el «Insular». Seis tantos se marcaron, cuatro favorables a Las Palmas (Moreta, Juan y Julio, 2) y dos el Sporting de Gijón (Doria y Joaquín).

**SE  
NECESITA  
CHICA FIJA.**  
Teléfono 22-14-87

## Flash deportivo cántabro

### BALONCESTO: MAÑANA, FINAL JUVENIL MASCULINA

Los tres conjuntos cántabros de baloncesto que militan en categoría nacional perdieron ayer. Es, al parecer, la primera vez en la temporada que se registra una triple derrota. Parayas cayó en la localidad guipuzcoana de Villarreal de Urresu, víctima más de las malas condiciones de la cancha y brusquedades del Goyerrri, toleradas por los árbitros, que de su juego. Los santanderinos apenas pudieron accionar a gusto y, para colmo, en el minuto 10 se lesionó Alamo, jugador preseleccionado para el equipo nacional. Sólo así se justifica la sorprendente derrota por 85-61 (42-23 en el descanso). Anotaron por Parayas: Aramburu, 14; Rubén, 2; Perico, 4; Lera, 7; Salas, 12; Mota, 12, y Espiga, 10.

Para el Dinitrol se consumó, en Torrelavega, una derrota más. Perdió con el potente Loyola por 82-102 (34-47) en un mal partido de los locales. Encestaron: Chema, 6; Toño, 24; Fito, 6; Zunuzegui, 8; Nino, 8; César, 24, y Simal, 6. También actuaron Jandro y López.

Astillero visitó, en encuentro de Segunda División femenina, al Areatio, y sufrió una nueva derrota, por 51-34. Los resultados del campeonato senior masculino fueron: La Salle Traba, 67; Dinitrol, 40. H. Donantes, 87; CAB Percus, 40. Bansander, 82; La Paz, 70; SNIACE, 47; Standard, 42, y Astillero, 100; A. B. Pas, 43.

En la clasificación es líder SNIACE, con 21 puntos, seguido por Karhu, 18; Donantes y Bansander, 16; La Salle, 14; Standard, 13; Astillero, 12; La Paz, 10; CAB y Dinitrol, 4, y Pas, 0.

En el campeonato senior femenino Bansander Esclavas superó a Parayas (71-45) y ocupa la primera plaza con 6 puntos. Se jugaron, asimismo, las semifinales del campeonato juvenil masculino: Joyería Peña, 77; Dinitrol, 41, y La Salle, 57; La Paz, 83. La final se disputará mañana, a las 8,15, en el I. Besaya, de Torrelavega, entre La Paz y Agustinos Joyería Peña. Castroverde se proclamó campeón juvenil femenino y representará a Cantabria en la fase de sector y Parayas alcanzó, asimismo, el título de campeón regional junior masculino al vencer, en igualado encuentro final al Dinitrol (59-58).

### BALONMANO: TEKA YA ES SEGUNDO

El Teká obtuvo ayer un nuevo triunfo y logró, además, situarse en la segunda posición de la tabla. Magnífica su campaña, que entra en el momento más emocionante con las próximas visitas de Teucro, Canteras y Ademar. Ayer, en La Coruña, ante el OAR Ciudad, Teká fue siempre por delante en el marcador y con un arrollador comienzo de la segunda mitad se aseguró el éxito por 24-31. Jugaron por el cuadro cántabro: Peña, Aja, Chiva, Merino, 1; Salas, 1; Solar, 4; Oti, 10; Mazorra, 3; Rubalcaba, 3; Agudo, 2; Bárcena, 5, y Santí Munilla, 4. Arbitraron los señores García y Lago, caserillos.

Los demás tanteos de la jornada fueron: Canteras, 29; Ademar, 20. Universitario, 14; Teucro, 18. Hispánico, 18; Sporting, 20. Escuela Máquinas, 24; Chapelá, 20. Ciudad Naranco, 25; Lucense, 19. En la clasificación Canteras es primero, con 28 puntos; Teká, segundo, con 26; Ademar, tercero, 25; Teucro, 24; Hispánico, 18, y Escuela Máquinas, 13.

### HOCKEY SOBRE PATINES. TRIUNFO DE SNIACE - REGIO

La noche del sábado, el Sniace - Regio derrotó, en su pabellón de Torrelavega, al conjunto navarro del San Antonio (3-2) en un partido pleno de nervios y de escasa calidad, pero que registró la reacción local tras ir perdiendo por 0-2. Otros resultados del mismo grupo fueron: Fiesta, 8; Parke Areces, 1. Dominicos, 8; Puenteareas, 3. Iberduero, 4; La Salle, 2. Jolaseta, 8; Univ. Ingenieros, 1. Rivayagüe, 18; Bancastilla, 6.

### HOCKEY SOBRE HIERBA.

#### PERDIO EL TENIS POR LA MINIMA

El Tenis se enfrentó, ayer, en Tarrasa, al Egara, uno de los mejores de la División de Honor de hockey sobre hierba y justificó su buen momento, pese a perder. El 3-2 final a favor del Egara demuestra que el Tenis fue un duro rival. También se produjeron estos resultados: Tarrasa, 3; Jolaseta, 2. Pablo Valdeluz, 1; Atco. Tarrasa, 3. C. de Campo, 4; EHC, 3. San Sebastián, 2; Polo, 1. El primer puesto de la clasificación lo ocupan Egara y Club de Campo, con 17 puntos; tercero es el Polo, con 15, y en la cuarta posición figuran Tenis, Atco. Tarrasa y Atco. San Sebastián, con 12.

#### FUTBOL DE EMPRESAS

En la duodécima jornada se dieron estos tanteos: Renfe, 1; Corcho, 1. Fyesa, 1; Solvay, 1. V. Médicos, 3; P. Tony, 0. Standard, 4; Schweppes, 0. C. D. 502, 1; TASA, 1. Auto Gomas, 1; La Casona, 1. En la primera plaza de la tabla están La Casona y Standard, con 17 puntos, seguidos por Solvay y Renfe, 16; Corcho, 13; P. Tony y Tasa, 11; Auto Gomas, 10; V. Médicos, 9; Schweppes, 7; C. D. 502, 6, y Fyesa, 5.

#### CROSS: POLEMICA EN LOS PROVINCIALES

Lamentablemente, el Campeonato Provincial de Cross en categoría senior tuvo ayer problemas. Se corrió, pero no hay campeón. Organizado por el C. A. Laredo, se celebró el Cross Costa Esmeralda y Campeonato Provincial. Más de 400 atletas de Cantabria acudieron a Laredo a intervenir en las pruebas en las que un defecto de señalización o un error del grupo de cabeza de la carrera en categoría senior motivó que, al parecer, el Club Pintores Montañeses presentara una reclamación. No hay, pues, clasificación oficial y el Comité de Competición decidirá.

Juan Carlos Gutiérrez, Baldomero Berrire y Angel Laiseca, del C. A. Laredo, y Joaquín Oti, del Pintores Montañeses, equivocaron el recorrido, rebajando la distancia en unos 200 metros y entraron en la meta por este orden: Fernando Macho, del Pintores Montañeses, hizo sexto y es quien ha presentado la reclamación a través de su club.

En las demás categorías la normalidad fue absoluta, proclamándose campeones Javier Carro, de Colindres (alevines); Hilario Castillo, de Colindres (infantiles); Ricardo Lavín (España Cueto). Juniors: Ana Blanco, del Club Saja (infantil) mujeres, y Asunción Sinovas, de Laredo (absolutas). Hubo, además, pruebas para cadetes y juveniles, para veteranos y para atletas sin federar.

#### BOLOS — SE PREPARA LA ASAMBLEA NACIONAL

Las noticias y los comentarios bolísticos de estos días se centran en la asamblea nacional que se celebrará el próximo domingo en Madrid, en cuya reunión no hay demasí: da temática que dilucidar, al menos a nivel cántabro. Quizá lo más importante a registrar en este «pleno» nacional sea la toma de posesión de Segundo Eguía Herrera.

Ayer falleció un buen aficionado y amigo. Víctima de una grave dolencia que le tenía desde hace una temporada apartado de su cargo de la presidencia de la Peña Bolística Velarde Stil, nos dejó para siempre Celestino Pérez San Millán, «Tinín», destacado deportista.

Deja «Tinín» muchos amigos, que ahora sienten, de verdad, su muerte. La actividad de «Tinín» en los bolos como directivo de Peñacastillo primero y como presidente de la Peña Velarde Stil, después. Su paso por la Federación de Boxeo y su personalidad en el juego de «mus», hace que la popularidad de «Tinín» sea grande en Santander. Esta tarde se efectuará el sepelio y honras fúnebres.

# CERES

El Supermercado donde todo es diferente

#### ALIMENTACION

Arroz «Herba», kilo ..... 62  
«Carbonell» lata 5 litros ... 737  
Regalo una botella «Procer» litro  
Fabada «Albo» lata kg. ... 122  
Chocolate «Lore» «Zahor»... 43  
Regala máquina «Kodak»  
Puré «Nomen», cajita 115 g. 25

#### TEXTIL

Colchas con el 40 % Dto.  
Sábanas - Mantelerías  
Sujetadores - Fajas 20 %  
Mudas «Jim» y «Miss» 10 %  
Camisetas niño desde 95 Ptas.

#### CHARCUTERIA

«La Selva» jamón horno kg. 465  
«Revilla» chorizo especial ... 359  
«Gran Maestros» manchego. 530  
«Guissona» mortadela espe. 162

#### BODEGA

Whisky «Marsahl's» ... 387  
Ginebra «Rives» litro ..... 155  
Vino «Lan» tercer año ..... 125  
Vino «Carlos Serres» ..... 95  
Fino «Moriles» ..... 59

#### DROGUERIA

«Dixan» barril 5 kgs. .... 432  
«Pril» limón 1 kg. .... 65  
«Pekys» 80 unidades ..... 295  
«Chifonet» super gamuza ... 60  
«Camelia 2.000» compresas  
20 unidades ..... 75

#### MENAJE

Estuche «Valira» Tú y Yo  
Olla «Magefesa» 8 raciones  
Olla «Magefesa» 6 raciones  
Accesorios de Baño  
Planchas automáticas «Gur»

VIAJE GRATIS A LOGROÑO LOS DIAS 9-10 DE ABRIL, VISITANDO LAS BODEGAS «LAN», FUENMAYOR. — SORTEAMOS 20 PLAZAS.

Por cada compra de 2 botellas se entregará un número

**CERES EL SUPERMERCADO TODO VENTAJAS**

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER ANUNCIO

IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

SOLICITUD DE BONIFICACION

Se pone en conocimiento de los propietarios de autobuses de servicio público de viajeros, camiones adscritos al servicio público de mercancías y turismos de servicio público de auto-taxi que deseen disfrutar de la bonificación del 25 por ciento en la cuota de Impuesto Municipal sobre la Circulación de Vehículos, que a tal objeto deberán instar su concesión indicando las características del vehículo, su matrícula y la causa de bonificación.

Las instancias deberán formularse en el modelo oficial impreso que se facilitará en este Ayuntamiento, Negociado de Radicación, y deberán presentarse antes del próximo día 15 de febrero de 1980, advirtiéndose que no se concederá bonificación alguna a los que presenten la solicitud fuera de este plazo.

Los contribuyentes que se consideren con derecho a esta bonificación deberán probar que reúnen los oportunos requisitos por ser a su cuenta dicha prueba, según principio general en: Derecho. Santander, 15 de enero de 1980. EL ALCA' DF

## Conducir con mal tiempo

Las condiciones atmosféricas, tales como niebla, bruma, fuerte lluvia, nieve, viento huracanado, así como la luz deslumbrante del sol en las horas crepusculares, reducen considerablemente la visibilidad. Es pues, necesario tenerlo en cuenta y disminuir la velocidad con el fin de percibir, con suficiente tiempo para evitar una colisión, los obstáculos que se pueden encontrar delante del vehículo.

### EN INVIERNO

En invierno, la calzada está cubierta a menudo de hielo, pero no siempre de una manera uniforme; ciertos lugares aislados y determinadas pendientes permanecen helados, mientras que en otros ha desaparecido el hielo o la nieve. Un buen conductor deberá procurar reconocer estos lugares peligrosos no solamente por su apariencia, sino también por la marcha y el comportamiento de los otros vehículos y tomará a tiempo las precauciones necesarias para no deslizarse.

El peligro de deslizamiento es mayor cuando la temperatura es de 0° o ligeramente superior. La calzada que está apenas helada o que comienza a deshelarse dos veces más peligrosa que el hielo seco y duro; reducir, pues, la velocidad a la mitad. Prestar atención al hielo en los puentes, pasos subterráneos, pendientes orientadas al Norte y lugares sombríos de la carretera. Asegurarse de que la nieve con barro acumulado en los guardabarros no dificulte el giro de las ruedas delanteras; el coche no se podría dirigir si al descender la temperatura por debajo de 0° esta nieve se helase.

### CON TIEMPO BRUMOSO

El mejor consejo que se puede dar es no ponerse al volante si ello es posible. Con bruma densa avanzar lentamente. Durante el día, encender las luces o los proyectores antiniebla o am-

bos. Se verá mejor si se emplea el limpiaparabrisas. Avanzar a marcha muy moderada y regular, tomando como guía principal el borde de la acera o el de la derecha de la calzada.

Desconfiar de las paradas repentinas de la fila de vehículos que preceden y no aproximarse demasiado al inmediato anterior. Adelantar únicamente y cuando sea indispensable; en este caso, ser particularmente prudentes y no olvidar que se puede perder de vista la acera o borde de la calzada que sirve de guía. Evitar detenciones bruscas; si se tiene que parar, presionar mediante pequeños golpes sucesivos sobre el pedal del freno para hacer destellar las luces de parada y avisar de este modo a los vehículos que vienen detrás, utilizándose el alumbrado posterior de niebla, si se dispone de éste y el cual únicamente podrá encenderse simultáneamente con el delantero de niebla.

### CON INTENSA LLUVIA

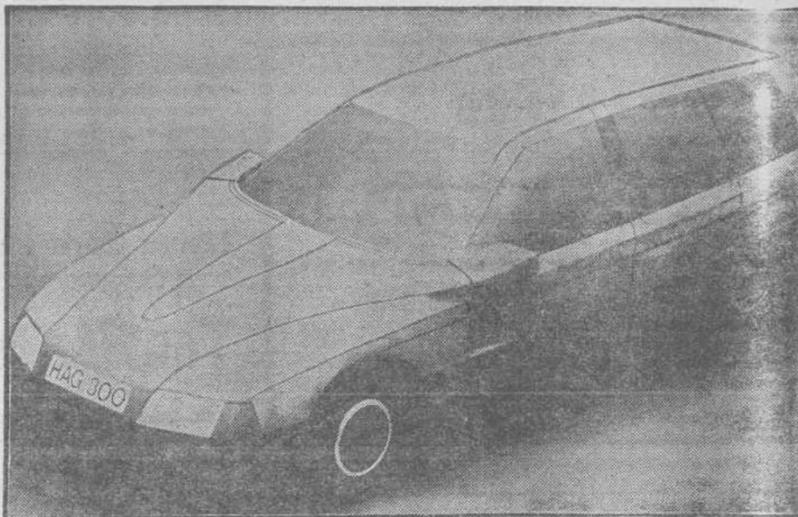
El parabrisas, las ventanillas y los proyectores deben estar bien limpios. Téngase en cuenta que la visibilidad está de todas formas muy reducida. En estas condiciones se debe encender incluso durante el día, las luces de cruce o de niebla o ambas.

Si se tiene que atravesar zonas inundadas por el agua, reducir la velocidad. Después de haber atravesado una de estas zonas, comprobar inmediatamente si los frenos funcionan normalmente.

### CON VIENTO HURACANADO LATERAL

Vigilar cuidadosamente la carretera del lado que sopla el viento. La diferencia de intensidad de éste entre los lugares protegidos y los que no lo están puede provocar desviaciones peligrosas del vehículo.

(Revista de la Dirección General de Tráfico)



Poco peso, velocidad media y escaso consumo exigen diseño especial

## Así será el coche del futuro

Darmstadt—El vehículo de la fotografía es un modelo fruto de los trabajos de investigación de cuatro Escuelas Técnicas Superiores de la República Federal de Alemania. El objetivo es conseguir un automóvil seguro, rápido y sobre todo económico en vista de la constante carestía de la gasolina. Aunque el coche en cuestión no ha sido construido aún los técnicos que lo desarrollan lo han «construido» teóricamente sobre la base de innumerables experimentos realizados.

El concepto básico del vehículo es el siguiente: tracción delantera unos 1.200 kilos de peso cuatro puertas, cuatro plazas, así como 1,60 metros de longitud y 2,75 metros de distancia entre las ruedas.

Uno de los factores que más se ha tenido en cuenta ha sido el de la aerodinámica del coche, y así incluso los dos espejos retrovisores exteriores han sido integrados en la sección delantera del coche, cuya línea es, como se observa, extraordinariamente aerodinámica.

La sección delantera ha sido «suavizada», al objeto de aminorar así las consecuencias en caso de atropello de un ciclista o peatón. El vehículo del futuro estará revestido de material de plástico, que se ajustará a la chapa metálica, que es deformable, para que así absorba la energía del coche.

El revestimiento de plástico reduce también el ruido del motor. Irá equipado de un motor Diesel de cuatro cilindros, 2,5 litros

de inyección directa. La velocidad será de 140 kilómetros a la hora, por lo menos, y gastará solamente 6,7 litros por cada 100 kilómetros.



MERCEDES-BENZ

CONCESIONARIO:

SETIEN HERRA Y CIA, S.A.

CARRETERA DE PARAYAS

CITROËN

Un coche para gente inteligente

Concesionario para Santander y provincia:

Auto Gomas, S. A.

VENTAS • EXPOSICION • SERVICIO  
Hernán Cortes, 25

**TALBOT**  
concesionario  
**REVUELTA**

Carretera Santander-Bilbao

COLINDRES (Santander)

Teléfono: 65-02-00

**SOBERANO**

¡es cosa de hombres!

GONZALEZ BYASS  
SHERRY & BRANDY

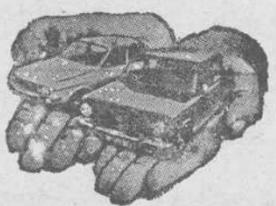


**ALMACENES  
SANTILLAN**

- \* Gran surtido en lámparas, vajillas, cristalerías, artículos de regalo
- \* Juguetes
- \* Servicio especial en hostelería
- \* ABIERTO SABADOS TARDE

**LAS MEJORES OCASIONES ESTAN EN LAS MEJORES MANOS**

Unas manos expertas para dejar como nuevos los vehículos de procedentes de todas las marcas cambio



Garantizados de 3 a 6 meses  
Grandes facilidades de pago hasta 24 meses

**RAMON GONZALEZ Y HNOS S.L.**  **CONCESIONARIO**

Pº del Norte, TORRELAVEGA, 75. 89 22 41

**Guía profesional**

**Dr. PEREDA**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Avenida Menéndez Pelayo, 3.º - F  
Teléfono 89-77-64  
CONSULTA de 4 a 6,30

**R. MILLAN LASQUETTY**

GINECOLOGO

José M.ª Pereda 36 2.ª D  
Teléfonos 89 75 13 y 89 27 22

**JAIME LOPEZ BONELL**

Especialista Obstetricia y Ginecología

Consultas: de 4 a 6, excepto sábados

Se ruega solicitar día y hora al teléfono 88 15 40  
José María de Pereda, 48, primero derecha

**Dres. CALABIA y L. CALDERON**

MEDICOS RADIOLOGOS

J. M.ª Pereda 43 3.ª d.  
Teléfono 89 15 50  
Consulta de 4 a 9

**Dr. Camilo de Blas**

ANGIOLOGIA  
CIRUGIA VASCULAR  
arterias, linfáticos varices, úlceras varicosas e injertos

CORAZON, PULMON  
C/da. Menéndez Pelayo 8  
Teléf. 89 22 41 Torrelavega

**DR. SAMPEDRO**

APARATO RESPIRATORIO

J. M.ª Pereda, 43, 1.ª dcha.  
Teléfono 89 05 34  
CONSULTA: LUNES, MIERCOLES Y JUEVES, de 4,30 a 7, SOLAMENTE HORA

**J. M. SANCHEZ POSADA**

MEDICINA INTERNA (Corazón, Pulmón, Digestivo)

Consulta: de 6 a 7

CORRALES DE BUELNA (Edificio de la Caja de Ahorros)

**RAMON FERNANDEZ**

MEDICINA INTERNA Pulmones, Corazón, Digestivo.

José María de Pereda, 20

**Manuel Teira**

MEDICO CORAZON Y NUTRICION

Ruiz Tagle, 1, 1.ª derecha.  
Teléfono 88 15 50

**Dr. A. PLANES**

NARIZ GARGANTA, OIDOS  
CIRUGIA DE LA SORDERA Y VERTIGO

CLINICA ALBA Tel 890150  
PEDIR HORA

Alrededor de nuestro Ayuntamiento siguen ocurriendo las cosas más sorprendentes. Es, por tanto, fuente inagotable de noticias, y por desgracia estas noticias en gran parte de los casos tienen carácter negativo. La pregunta que todos nos hacemos prácticamente es la misma: ¿Será posible que no exista de una vez una convivencia pacífica municipal? Esa convivencia deteriorada muchas veces entre los propios concejales, se ha roto en los últimos días también con los funcionarios municipales. Los torrelaveguenses conocen los expedientes que el alcalde ha abierto al arquitecto y al aparejador municipales, señores Guzmán y Gómez Peña, respectivamente. En una rueda de prensa, el primer teniente de alcalde señor Portilla, en nombre del alcalde, nos explicó los motivos.

**Línea dura municipal**

**Tensión en torno a unos expedientes**

El aparejador se había ausentado, con permiso del arquitecto, en viaje a Madrid un lunes, cuando previamente había quedado con el alcalde que ese mismo día estaría en el Ayuntamiento a su disposición.

Abiertos los expedientes, en otra reunión informativa, el señor Gómez Peña se defendía en el sentido de que se declaraba culpable de su ausencia, una ausencia urgente y justificada, y añadía que el arquitecto señor Guzmán le había dado el permiso correspondiente, desconocedor él de su previa cita con el alcalde. Consideraba el señor Gómez Peña que la falta no era merecedora de tales sanciones y de tanta publicidad, sobremanera en el caso del arquitecto, vez que aquel no conocía la cita del aparejador con el alcalde y se había limitado a hacer uso de sus facultades. También decía Gómez Peña que como torrelaveguense se sentía dolido por el expediente y no se había tenido en cuenta que durante tres años y medio que trabajaba en el Ayuntamiento nunca había faltado ni un solo día al trabajo, ni por enfermedad, existiendo casos en los que por el bien de la comunidad había trabajado sábados por la tarde y domingos, y volvería a hacerlo si hiciera falta.

Hasta aquí unos hechos, resumidos, de este capítulo de la vida municipal, al que se le ha dado una trascendencia que, a nuestro juicio, no tiene.

**LÍNEA DURA MUNICIPAL**

Por ello, hay que incluirle necesariamente en la «línea dura» que el primer teniente de alcalde nos advirtió que se iba a seguir de ahora en adelante en el Ayuntamiento. Decía textualmente que no se iban a consentir caprichos, y que los funcionarios deben cumplir con su deber porque «hay muchas personas en el paro».

No vamos a hablar en broma añadía, y el Ayuntamiento debe estar en su puesto. Al margen, el señor Portilla nos manifestaba que el Ayuntamiento no funcionaba como equipo, que no existía un bloque homogéneo y que había que hacerle más racional.

Y así, de esta manera, están en la actualidad las cosas en nuestro Ayuntamiento. Todos deseáramos que existiera ese bloque homogéneo que echa en falta el primer teniente de alcalde para que la Corporación funcione como equipo. Hay que buscar por encima de todo el bien de Torrelavega y en cuanto a los funcionarios, tema grave que puede repercutir en el buen funcionamiento municipal, el diálogo siempre es preferible a otras medidas disciplinarias, máxime cuando ese diálogo ha sido pedido por alguno de ellos, según

propias palabras del aparejador expedientado.

Pensemos, y piensen los responsables de la gestión municipal, que para la buena marcha del Ayuntamiento, tan importante es la identificación entre los concejales entre sí, en temas fundamentales, como la perfecta identificación entre ellos y los funcionarios.

Las últimas noticias sobre el tema hablaban de una reunión que ayer iba a tener lugar en la Ejecutiva Provincial del PSOE con los concejales del partido torrelaveguense. La situación creada en el Ayuntamiento con las sanciones a los funcionarios sería uno de los temas a tratar. En la ciudad se ha rumoreado, incluso, sobre posibles dimisiones y enfrentamientos entre compañeros de partido en el Ayuntamiento, pero desde luego no vamos a hacer caso de esos rumores sino de los hechos que se producen en las próximas horas tras la reunión que ayer, repetimos, iba a tener lugar.

Todo esto indudablemente quiere decir, que en el seno municipal hay nervios, tensiones y malestar. No nos cansaremos de decir, que todo ello hay que superarlo por el bien de Torrelavega donde hay tantas y tantas cosas que hacer, tantos problemas que solucionar cara a un futuro, que sólo podrá ser positivo y esperanzador, en la medida que exista unión entre los que tienen la obligación y el deber de registrarlos.

**OTRAS NOTICIAS**

Destacados los temas municipales, porque indudablemente la vida municipal debiera servir de ejemplo de convivencia a toda la ciudad, por estar en ella todos los ciudadanos representados y un mal ejemplo todos sabemos a qué conduce; destaquemos de la vida torrelaveguense en los últimos días, aunque sólo sea mencionándolos los temas siguientes.

Manifestación de dolor por el fallecimiento del que fuera alcalde torrelaveguense, don Pedro Lorenzo, persona de gran cultura, muy querida y apreciada. Conversaciones en torno a José Luis Hidalgo de Puntal 2, con destacadas intervenciones de Leopoldo Rodríguez Alcalde, González Herrán, Manolo Teira y Piti Cantalapiedra. Creciente éxito de la exposición de acuarelas de Manuel Liaño en la Sala «Espa». Escrito de Asociaciones de Vecinos pidiendo más atenciones para los barrios. Magnífica actuación de la pianista Angélica Nibel, y el cuarteto de cuerda Margand, dentro del Aula de Cultura de la

**SE NECESITA CHICA**  
Fija, sabiendo cocinar. Hay dos niños (2 y 11 años). Seguros sociales. Sueldo conveniente. Inicial sin referencias. Tfno. 890324. De 7 a 10 noche.

Caja de Ahorros. Interés y gran asistencia a las Aulas de la Tercera Edad, que se ocupó del cáncer con intervención de los doctores Guate y Revestido, la ATS Flor Rivas y la Coordinadora de la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, presentados por Luisina de Santillana. Charla sobre la libertad de enseñanza en la Escuela de Formación Social de la Asunción, el pasado sábado, con participación del profesor de historia en la Facultad de Oviedo, señor Conde. Luz verde al Polígono del Zapato tras la reunión última de la Comisión Provincial de Urbanismo, lo que quiere decir que las últimas casas en las que viven algunos gitanos serán derribadas porque las obras van pronto a comenzar. Anuncio de la próxima llegada de cuatro magníficos sementales holandeses al Centro de Inseminación Artificial ganadera, que mejorarán la cabaña nacional.

**AYER, DOMINGO**

Buen día en líneas generales y bien aprovechado por los excursionistas o simplemente paseantes. Animación grande en la ciudad a todas las horas

A destacar, el partido de Copa de Europa de Voleibol Femenino jugado en Torrelavega, donde las chicas de Cantabria y Del Río, perdieron por 3-0, tras demostrar sus rivales de Turquía una neta superioridad. De todas las maneras Sniace ha llegado hasta los cuartos de final de Copa de Europa, hazaña nunca conseguida en España por ningún club femenino en toda su historia. Ello es altamente meritorio y merece un reconocimiento destacado. Con ocasión de este partido, cientos y cientos de coches se alineaban alrededor del pabellón de Sniace, que se llenó totalmente y hubo personas que no pudieron presenciar el encuentro. Torrelavega necesita un pabellón polideportivo con más capacidad; se ha puesto una vez más de manifiesto, y ya es hora de que lo tenga, máxime cuando hay esperando 43 millones de pesetas para estas instalaciones desde el año 77; del plan cuatrienal suscrito entre la Diputación y el Consejo Superior de Deportes. El Ayuntamiento sólo ha de aportar el terreno, y si no se actúa pronto, Torrelavega puede perder esa asignación.

CAYON ORTIZ



**SE ACEPTAN CURIOSAS**

Si alguna quiere enterarse de como **BAJAN** los precios que pase un ratito y revise estantes.

Que compare.

Aunque solo sea por curiosidad.

**Serafin**

TORRELAVEGA  
LOS GRANDES ALMACENES DE CANTABRIA.

A propósito de la crisis en la minería regional

# Los trabajadores de AGRUMINSA no están de acuerdo con los datos de Industria

Los trabajadores de Agruminsa, y en representación de los mismos, el comité de empresa, salen al paso, en un extenso comunicado, de las declaraciones que en la "Hoja del Lunes" de fecha 21-1-80 realizó el delegado de Industria, señor Aybar, en el artículo titulado "Crisis en el sector minero de Cantabria".

"Queremos hacer resaltar —dice el escrito— que la mayor parte de la crisis que estamos padeciendo en Cantabria, en este sector como en otros, se debe por encima de cualquier otra objetividad a intereses privados y a la falta de lucha, organización y unidad, tanto política como socialmente. El señor Aybar dice: "...la minería sufre el bache de toda la industria, agravada por la alta presión de los salarios, y de la energía, mientras que los adelantos tecnológicos no han avanzado al mismo ritmo. Señor Aybar: el bache que sufre nuestra industria de Agruminsa, es como hemos resalado en el párrafo anterior, de unos intereses privados, y que dicho sea de paso, de grandes magnitudes, por la forma de obrar nuestra dirección y "otros".

### DE VERGUENZA

"En cuanto a lo de agravado —añade el comunicado—, nuestra mina de Agruminsa sufre lo agravado por esa Delegación de Industria, cuando el 26-9-76, nuestro director presentó expediente de regulación de empleo, por falta de tierras mineraliza-

das, fijando su total agotamiento para el 30-11-76. Ante este informe, esa Delegación, al parecer, no tenía tiempo de hacer un estudio exhaustivo de la mina y, se limitó a copiar literalmente, el presentado por la empresa. Como así fue reconocido en esa Delegación por el señor Segastiberrri, ingeniero jefe de la Sección de Minas, ante una comisión de seis componentes. ¿Cómo es posible que esa Delegación de Industria diera el visto bueno a un expediente en el que se jugaba con el pan de 170 familias sin más objetividad, que basándose en los informes presentados por la empresa? ¡De vergüenza! Con estos datos la Delegación de Industria, toma la decisión de enviar a la Delegación de Trabajo el siguiente informe, con fecha 15-10-76: "Que el yacimiento de mineral de hierro que se explota en las concesiones que forman el coto Orconera está prácticamente agotado, quedando únicamente unos restos que podrían permitir seguir la explotación en condiciones cada vez más precarias durante unos meses que justifican la paralización de los trabajos y por tanto la reestructuración de plantillas de su personal". A partir de la fecha del "agotamiento total", presentado en el expediente de la empresa, de fecha 20-9-76, han transcurrido 3 años y 2 meses dato muy a tener en cuenta, dado que durante este periodo de tiempo se ha realizado una producción que sobrepasan

las quinientas sesenta mil toneladas (equivalente a 650 ó 700 Tm. diarias), con unas leyes que oscilan entre el 47 y 56 por 100 de fesecco. Esta producción podía haberse visto superada en calidad y cantidad, si la empresa hubiese seguido con los medios empleados anteriormente

### PRESION DE LOS SALARIOS

"En cuanto a la alta presión de los salarios, nos demuestra Ud. —siguen diciendo los trabajadores de Agruminsa— la carencia total de información sobre las nóminas existentes en esta mina de Agruminsa. Para que se haga una posición de lugar y concrete mejor sus datos, un peón en jornada normal gana 747 pesetas-día. ¡Para llorar! Señor Aybar, referente a los adelantos tecnológicos, sería también conveniente recordarse, que en nuestra mina, en el plan de labores para el año 1976 estaba programado un lavadero de medios-densos, cuyo presupuesto era de 12.000.000 pesetas, ridícula inversión para los beneficios a obtener. Pero a posteriori, esto no encajaba con los planes de nuestra dirección, dado que querían el cierre inmediato. La maquinaria existente en aquellos momentos, nos la han ido retirando y mal vendiendo, y las actuales sufren deterioros constantes por tener triplicadas las horas de trabajo para lo que fueron concebidas, y, si aún perduran es gracias a los esmeros de nuestros maquinistas, teniendo otras en alquiler, lo que supone un coste muy superior. Señor Aybar, en el párrafo anterior también hemos querido reflejar, que si se subsanasen las anomalías expuestas, como son maquinaria, contratos, explotación, negligencia de organización, etc., todos los gastos de más que esto supone se verían compensados, con la alta presión de energía.

En cuanto al hierro explotado por las compañías inglesas en Peña Cabarga, el escrito dice no estar de acuerdo que se llevasen lo mejor, siempre y cuando la calidad no ha cambiado, y, en cuanto a lo más fácil de extraer es discutible, ya que los mejores a su alcance, en aquella época, eran completamente distintos. La Peña Cabarga, la denominan los "viejos" del lugar, como el "becerro de oro", hasta la actualidad, sólo le han llevado la cabeza y el rabo

"En lo que se refiere a 25 mineros, según el artículo, queremos aclarar que la cantidad es inexacta, ya que en la actualidad la plantilla es de ciento cincuenta —concluye el escrito, añadiendo el siguiente párrafo:—

"¡Mineros de Cantabria! Si el bache que padece el sector minero de nuestra región, según versión del señor Aybar, es como el de nuestra mina Agruminsa, reconocemos que es muy difícil de solucionar; no por las alegaciones que comenta, sino por el grave peligro de los intereses privados y la ineficacia de algunos organismos"

Firma: Comité de empresa del Centro Orconera Agruminsa, Santander.

## Opinión

# La vocación cristiana de la mujer

En una entrevista concedida al diario alemán «Deutsche Tagespost», el actual presidente general del Opus Dei, doctor don Alvaro del Portillo y Díez de Sollano, se refería a monseñor Escrivá de Balaguer, contestando a una pregunta sobre qué rasgo de su carácter le había impresionado más: «Podría detenerme —señalaba— en muchos detalles de su modo de ser y de trabajar, de su completa personalidad humana, de su cultura amplia, etc. Prefiero, ahora, señalar un rasgo que me impresionó siempre, que, a mi juicio, lo define íntegramente. Monseñor Escrivá de Balaguer era un sacerdote que tenía a flor de piel las cosas esenciales. Su vida entera iba derecha a un fin: a llevar a la conversión, a la amistad con Dios, a centrar a su interlocutor —el hombre de la calle, el hombre o la mujer embebidos en sus quehaceres ordinarios— ante el significado profundo y exigente de la vocación cristiana como llamada personal a la santidad».

El 14 de febrero de 1980 el Opus Dei celebra el cincuentenario de la fundación de la Sección de mujeres. A propósito de este aniversario acuden a mi mente unas palabras de monseñor Escrivá de Balaguer que, como tantos otros aspectos de su enseñanza, ponen de manifiesto aquel «tener a flor de piel las cosas esenciales»: Cristianizar desde dentro el mundo entero mostrando que Jesucristo ha redimido a toda la humanidad: esa es la misión del cristiano. Y la mujer participará en ella de la manera que le es propia, tanto en el hogar como en las otras ocupaciones que desarrolle, realizando las peculiares virtualidades que le corresponden. Estas palabras de monseñor Escrivá de Balaguer echan el ancla en lo que importa por encima de todo, en lo que atañe por igual a todos los cristianos —hombres y mujeres— que viven inmersos en el mundo: la santificación personal a través del trabajo ordinario, realizado cara a Dios y con el fin de servir a los demás.

La vida heroica y las enseñanzas de monseñor Escrivá de Balaguer descubren a las personas corrientes el modo de dar relieve sobrenatural a su quehacer ordinario. Para alcanzar esa meta, el fundador del Opus Dei insiste en la necesidad de poner esfuerzo en la preparación profesional, de trabajar con rectitud de intención y espíritu de servicio, con intensidad y constancia y viendo en ello un modo de servir a Dios.

A partir de ahí, las enseñanzas de monseñor Escrivá de Balaguer han iluminado la existencia de millones de personas en el mundo entero. También, cuando reafirmando la igualdad esencial del varón y de la mujer, el fundador del Opus Dei realiza las peculiaridades de la aportación femenina: La mujer está llamada a llevar a la familia, a la sociedad civil, a la Iglesia, algo característico, que le es propio y que sólo ella puede dar: su delicada ternura, su generosidad incansable, su amor por lo concreto, su agudeza de ingenio, su capacidad de intuición, su piedad profunda y sencilla, su tenacidad... La feminidad no es auténtica si no advierte la hermosura de esa aportación inimitable.

Por esta razón, al referirse a la mujer y a sus posibilidades de perfeccionarse personalmente con su aportación al progreso humano, insiste el funda-

dor del Opus Dei en que si en todos los campos de la vida civil resulta valiosa esa aportación femenina, de modo especial lo es en el ámbito familiar. Lo mismo que en la vida del hombre, pero con matices muy peculiares, el hogar y la familia ocuparán siempre un puesto central en la vida de la mujer: es evidente que la dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana y cristiana ( ) El hogar —cualquiera que sea, porque también la mujer soltera— ha de tener un hogar —es un ámbito particularmente propicio para el crecimiento de la personalidad.

En este punto, la enseñanza del fundador del Opus Dei es particularmente extensa. Arranca, en primer lugar, de la consideración del matrimonio como un camino divino, una vocación a la que Dios llama a la mayoría de los hombres; por tanto han de aprender a valorar la belleza de la familia, la obra sobrenatural que significa la fundación de un hogar, la fuente de santificación que se esconde en los deberes conyugales. Y recuerda a los padres que los hijos son un don de Dios, y que la paternidad y la maternidad no terminan con el nacimiento (...) ha de prolongarse en la cooperación con el Espíritu Santo para que culmine formando auténticos hombres cristianos y auténticas mujeres cristianas. De ahí brota la particular trascendencia de la dedicación de la mujer al hogar. Dedicación que abarca el cuidado material de la casa y el ambiente humano y espiritual —fuente de bienestar para toda la familia— y, sobre todo, la atención, el desvelo constante por cada uno de los hijos: una labor de educación primorosa que objetivamente supera en su alcance a tantas otras tareas humanas de reconocida proyección social.

Monseñor Escrivá de Balaguer se refiere con frecuencia a esa tarea de tantas madres de familia, que se sacrifican con alegría, sin dudar a entender; que se gastan sin apariencia (...) en agradecimiento al Señor y por amor a su hogar, a su marido a sus hijos; un modo excelente de alcanzar la plenitud de su vida humana y cristiana.

Para cumplir esa misión, resume el fundador de la Obra, la mujer ha de desarrollar su propia personalidad, sin dejarse llevar de un ingenuo espíritu de imitación que —en general— la situaría fácilmente en un plano de inferioridad y dejaría incumplidas sus posibilidades más originales. Si se forma bien, con autonomía personal, con autenticidad, realizará eficazmente su labor, la misión a la que se siente llamada, cualquiera que sea: su vida y su trabajo serán realmente constructivos y fecundos, llenos de sentido, lo mismo si pasa el día dedicada a su marido y a sus hijos que si, habiendo renunciado al matrimonio por alguna razón noble, se ha entregado de lleno a otras tareas. Cada una en su propio camino, siendo fiel a la vocación humana y divina, puede realizar y realiza de hecho la plenitud de la personalidad femenina. No olvidemos que Santa María, Madre de Dios y Madre de los hombres, es no sólo modelo sino también prueba del valor trascendente que puede alcanzar una vida en apariencia sin relieve.

Ana ETXAIDE  
Prof. Agregado de Universidad de Lengua Española.

## viajes altamira

### VACACIONES EN BENIDORMI

2 SEMANAS — PLAZA, desde 9.900 Pts.  
Autopulman - Hotel (baño) - Pensión completa  
Salidas:

FEBRERO · MARZO · ABRIL · MAYO · JUNIO

SEMANA SANTA, del 2 al 6 de ABRIL  
ANDORRA Y LOURDES ... .. 8.400 Pts.  
GÁLICIA ... .. 9.900 Pts.

SEMANA SANTA, salidas de MADRID

	1 semana	2 semanas
FINLANDIA-ESTOCOLMO	44.900	
SOFIA-ESTAMBUL	36.900	
ATENAS	28.500	
S. FIA-GRECIA	32.900	
BUDAPEST-VIENA	32.900	
POLONIA	36.500	
MADEIRA	24.900	
CANARIAS	18.000	33.500
PALMA MALLORCA	7.800	11.300
IBIZA	13.300	16.300
LONDRES	15.475	19.350

TORRELAVEGA: Menéndez Pelayo 6 - Tfo. 893699

SANTANDER: Obispo J. Plaza 1 - Tfo. 229099

## PUERTAS BLINDADAS

Con cerradura de seguridad

Una vez instalada no modifica la estética de su puerta.

### SISTEMA RR

DISTRIBUIDOR PROVINCIAL

## PERSIANAS BARREDA

Avda. de Solvay, s/n.

Teléfonos: TORRELAVEGA 89-27-48

SANTANDER 27-46-05

# Deportes Bolado

- \* CAZA - PESCA - ESQUI
- \* ESCOPETAS, REPETIDORAS y CARTUCHERIA
- \* CHANDALLS, CAMISAS y PANTALONES PARA COLEGIOS
- \* ROPAS y CALZADOS PARA NIEVE
- \* JUGUETERIA DE REYES

Mártires, 13

Teléfono: 88-23-10

TORRELAVEGA

En la Federación de Asociaciones de la Prensa de España se agrupan las entidades corporativas de cada una de las provincias de nuestra patria. La totalidad de los periodistas titulados y en ejercicio, tanto de prensa como de radio, televisión y agencias de noticias, lo mismo los veteranos profesionales como los egresados de las antiguas Escuelas y los licenciados por las Facultades de Ciencias de la Información, pertenecen a las asociaciones, algunas de las cuales se fundaron el siglo pasado. Este es el caso de Madrid, por ejemplo. La Asociación de la Prensa madrileña tuvo su frente, desde 1895, a hombres tan representativos en su época como Miguel Moya, Francos Rodríguez, Alejandro Lerroux o Manuel Aznar. La entidad representativa de los periodistas madrileños ha conocido la regencia de Doña Cristina, la monarquía de Don Alfonso XIII, la dictadura corta del general Primo de Rivera, la República, la guerra civil, la dictadura larga del general Franco, ahora, la Monarquía constitucional de Don Juan Carlos I. A pesar de las dificultades de algunas épocas, el presidente de la Asociación de la Prensa y los miembros de la junta directiva fueron siempre elegidos democráticamente por elección directa y secreta de todos los asociados.

Enviada hábilmente a los desvanes de la Historia la llamada democracia orgánica, los colegios profesionales no participan ahora en la confección de las leyes. La Federación de Asociaciones de la Prensa decidió, sin embargo, poner en conocimiento del Gobierno y de las secretarías de los partidos con representación parlamentaria la opinión de los periodistas sobre la «Ley de Información» y el «Estatuto de la profesión periodística». En los próximos días se hará llegar a las altas instancias políticas un borrador, que está ya ultimado. A lo largo de todo un año se ha trabajado en este texto, producido de abajo a arriba, en contacto constante con las bases. Así, se ha debatido por las asambleas de las respectivas Asociaciones; por una «Comisión de presidentes», formada por los de Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Santander, Albacete y por el de la Asociación Española de Licenciados en Ciencias de la Información; y en tres ocasiones por la asamblea general de la Federación, con asistencia de delegaciones de las cincuenta provincias españolas, de prestigiosos catedráticos universitarios y de los directivos de la Asociación de Licenciados.

#### AL SERVICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESION

El borrador de «Ley de Información» y «Estatuto de la profesión periodística» redactado por la Federación, tiene como objetivo sustancial garantizar la libertad de expresión consagrada en el artículo 20 de la Constitución. La Ley propuesta —Ley orgánica— es breve. El Estatuto, largo y minucioso; puede ser aprobado como ley ordinaria o por decreto-ley.

El ciudadano tiene derecho a la justicia, y el ciudadano de ésta se ha encomendado a la profesión de los abogados, los fiscales y los jueces. El ciudadano tiene derecho a que se vele por la salud, y la profesión de la medicina está encargada de su custodia. El ciudadano tiene derecho a la libertad de expresión, y ésta consiste sustancialmente en que se produzca en la nación una información periodística plural, completa y veraz, sin otros límites que los derivados de las leyes democráticas.

A la profesión del periodismo le corresponde la garantía de esa información periódica, plural, completa y veraz, gracias a la cual el ciudadano puede formar su criterio o adoptar sus actitudes políticas, religiosas, económicas, culturales e laborales, según sus personales puntos de vista, pero con conocimiento pleno de los hechos.

#### TITULACION Y COLEGIACION

Como garantía para la libertad de expresión, el borrador redactado por la Federación mantiene la titulación universitaria en las Facultades de Ciencias de la Información, condición para ejercer la profesión del Periodismo, cuyas categorías tradicionales continúan siendo las de director, subdirector, jefe de redacción jefe de sección y redactor. La titulación, conviene no olvidarlo, es un derecho adquirido por la profesión; otros muchos miles de licenciados en las Facultades de Ciencias de la Información, así como por sus actuales alumnos.

Frente a la natural tendencia de algunas empresas, no todas, por supuesto, de algunos partidos políticos, de algunas centrales sindicales, a manipular la información para que se difunda lo que les conviene, se alza en favor de la comunidad y su derecho a recibir información plural, completa y veraz, sin la cual no existe la libertad de expresión, una profesión con titulación universitaria y toda la responsabilidad que de ella se deriva. Se termina así, al menos en gran parte, con el hombre de paja al frente de los medios de comunicación con el amiguete, el pariente, el pentaguado, el militante disciplinado y borreguillo. La sandez habitual de que en una sociedad de libre mercado quedarían excluidos los hombres de paja manipulados, demuestra una ignorancia supina de lo que es el Periodismo. Una fábrica de zapatos se organiza

## Opinión

# Para un estatuto de la profesión periodística

Por LUIS MARIA ANSON

Para ganar dinero. Un periódico es algo más que un producto comercial. Y hay gentes dispuestas a perder dinero si consiguen hacer llegar a la opinión información manipulada. Para un periodista honesto los hechos son sagrados, las opiniones libres. Un empresario o un dirigente de partido, propietarios de un periódico, se esfuerzan muchas veces en que el periodista manipule los hechos para que se ajusten a los intereses de la empresa o del grupo político, aunque la publicación pierda dinero y ventas. El periodista profesional honrado respetará la opinión del medio en el que trabaja, puesto que la pluralidad es indispensable como garantía de la libertad de expresión, pero jamás se presentará a que se manipulen o silencien los hechos.

¿En dónde aprende un abogado a defender un pleito: en la Facultad de Derecho o a través de la experiencia, trabajando, a veces, sin cobrar durante muchos meses en el bufete de un profesional de fuste? ¿En dónde aprende un médico: en la Facultad o a través de la experiencia y el trabajo en el hospital o la clínica junto al doctor consagrado? ¿En dónde aprende un periodista a hacer un periódico: en la Facultad de Ciencias de la Información o cuando hace calle y mesa en la redacción de un diario impreso, hablado o audiovisual?

#### TITULACION UNIVERSITARIA

El periodista, como el abogado, como el médico, como el arquitecto, nace y se hace. Nace con vocación y aptitudes y se hace a través de los estudios en la Facultad y de la experiencia y el trabajo en las redacciones. Nada sobra, todo es necesario: las aulas y la práctica.

Las más diversas naciones del mundo caminan hacia la exigencia de titulación en casi todas las profesiones. También en el periodismo. Es un avance constante e irreversible. Se está cumpliendo así la sagaz previsión de Joseph Pulitzer: «Antes de que termine el presente siglo, las Escuelas de Periodismo serán una de las instituciones de la enseñanza superior, como las Facultades de Derecho o de Medicina.» Por fortuna, en los más diversos países se ha pasado o se está pasando del barbero sacamuelas al odontólogo; del charlatán picapleitos al abogado, en ejercicio colegiado; del mago en alquimia al doctor en Ciencias Químicas; del maestro de obras al arquitecto; del chico de la prensa al doctor en Ciencias de la Información.

Titulación universitaria, pues, para los periodistas y colegiación correspondiente, derechos ambos adquiridos por la profesión en España desde hace muchos años. El borrador de la Federación apunta la transformación de las actuales Asociaciones de la Prensa en Colegios de Periodistas, según el acuerdo que en octubre de 1979 se firmó con la Asociación Española de Licenciados en Ciencias de la Información y que ratificó la asamblea general de esta entidad por abrumadora mayoría de votos.

#### RESPECTO A LOS DERECHOS ADQUIRIDOS

La Federación aprobó también en su proyecto, un artículo según el cual se respetarán, en todo caso, los derechos adquiridos en el ejercicio de la profesión sin título hasta la promulgación de la nueva Ley y el Estatuto.

A los profesionales que sin titulación están ejerciendo el Periodismo en la actualidad, se les reconocerá su situación. Naturalmente, ese reconocimiento no será político, como en ocasiones anteriores en las que el ministro de turno acreditaba la profesionalidad de amiguetes que nada tenían que ver con el ejercicio del Periodismo. Ahora, el reconocimiento de ese ejercicio se efectuará a través de los Colegios de Periodistas.

#### LIBRE ACCESO DE TODOS LOS CIUDADANOS

La libertad de expresión se nutre sustancialmente de la información periódica, plural, completa y veraz que garantiza la profesión titulada del Periodismo. Pero no termina ahí. Cualquier ciudadano tiene derecho, además, a expresarse

en los medios de comunicación. Las empresas periodísticas podrán contratar libremente a los colaboradores que les plazca. Esa es la grandeza de nuestra profesión: convertir los periódicos en boca de la sociedad para que ésta ejerza su derecho a la opinión y al diálogo; abrirlos a las plumas o a la palabra de los científicos, los artistas, los políticos, los dramaturgos, los novelistas, los expertos, los ciudadanos. El borrador de la Federación, institucionaliza por primera vez la figura del colaborador como garantía del libre acceso de todos expresasen en los medios de comunicación. Los artículos del proyecto en los que se define la figura del colaborador y sus derechos, incluso los laborales, constituyen una de las aportaciones más importantes del proyecto de la Federación.

#### LIBERTAD DE EMPRESA

Dentro de este objetivo sustancial que supone garantizar la libertad de expresión, cualquier ciudadano tiene derecho a fundar una empresa periodística y a editar un periódico o revista impresa, o radiado.

Las empresas periodísticas constituidas en sociedades anónimas, podrán, a la entrada en vigor del nuevo texto legal, modificar sus estatutos con arreglo al régimen previsto en la ley de Sociedades Anónimas, recuperando la junta general de accionistas y el consejo de administración las facultades que, en su caso, tuviesen atribuidos otros órganos sociales.

#### LA FIGURA DEL EDITOR

En el régimen anterior, el editor era el hombre que pagaba, que generalmente perdía dinero y que carecía de un papel definido en el medio del que era propietario.

El borrador de la Federación reconoce, por primera vez en España, la figura del editor, le considera representante legal de la empresa y especifica que a él corresponde, como propietario o persona designada por la propiedad, garantizar los principios fundacionales del periódico. El director atenderá, como hombre de confianza de la empresa, las indicaciones del editor sobre la orientación ideológica del medio.

#### EL DIRECTOR MANTIENE SU DERECHO DE VETO DE CUALQUIER ORIGINAL

Reconocidos los derechos y facultades del editor, el borrador de la Federación reafirma los del director como organizador del trabajo en la redacción y responsable ante la ley de todo lo que se publica. Y, en consecuencia, con derecho a veto sobre cualquier original, incluidos los de publicidad.

#### LOS REDACTORES: SECRETO PROFESIONAL Y CONSEJO DE REDACCION

Las redacciones de los diarios impresos, hablados o audiovisuales, de los semanarios y las agencias de noticias, constituyen los cuerpos profesionalizados esenciales de los medios y son garantía para la opinión pública de la libertad de expresión, consagrada en el artículo 20 de la Constitución. La cláusula de conciencia y el secreto profesional quedan regulados, como es lógico, en el texto proyectado.

Los redactores tienen derecho, también, a participar en las decisiones técnicas e informativas y en la orientación ideológica del medio donde realicen su trabajo profesional.

Con este fin, en cada medio informativo se constituirá un Consejo de Redacción, que estará presidido por el director o el que le sustituya, e integrado por un número mínimo de cuatro vocales y un máximo de ocho, elegidos paritariamente por el director y por los periodistas de la redacción entre ellos.

El Consejo de Redacción tiene carácter asesor y el director deberá escucharlo preceptivamente al menos una vez a la semana.

Las redacciones de los diarios impresos, hablados y audiovisuales, y de los semanarios de información general, podrán pactar libremente con la empresa un «Estatuto de la Redacción», que amplíe y desarrolle los preceptos contenidos en la «Ley de Información» y «Estatuto de la profesión periodística». El «Estatuto de la Redacción» regulará las relaciones profesionales de los redactores con la empresa, con independencia de las laborales y sindicales. En este último aspecto la Federación ha redactado un Estatuto muy escrupuloso en el respeto a los derechos de los sindicatos, cuyo ámbito de acción es diferente del profesional, que corresponde al Colegio de Periodistas.

El borrador de la Federación contempla, por primera vez, los derechos de los informadores gráficos, dibujantes de chistes e ilustradores. Aborda también, como es lógico, otros muchos temas, como el derecho de réplica, los corresponsales españoles en el exterior, los periodistas extranjeros en España, la responsabilidad jurídica, el secuestro de publicaciones, las competencias de la Administración pública.

#### TRABAJO SERENO Y RIGUROSO

A lo largo de todo un año, se ha hecho un trabajo sereno y riguroso, al servicio de la libertad de expresión como ingrediente sustancial del bien común. Todos los periodistas titulados y en ejercicio de España han participado o pudieron hacerlo en la redacción del proyecto aprobado. Se ha eludido la polémica que algunos trataron de provocar, y ello porque el Estatuto de la Federación no es el de los centristas, los socialistas o los comunistas. Es el de los periodistas, entre los cuales, hay afiliados a UCD, al PSOE, al PCE, a Coalición y demás partidos. Y, sobre todo, hay profesionales independientes, cuya vida es servir a la información.

El brioso desafío que se le plantea ahora al Parlamento está claro: aprobar una Ley de Información sometida a los intereses de los partidos: o alumbrar una legislación periodística en favor de la comunidad entera. En el primer caso, se habrá extendido un somero maquillaje sobre las leyes del régimen anterior; en el segundo, se robustecerá, de forma profunda, la libertad de expresión del pueblo español. La tarea no resulta fácil porque los intereses partidistas son ingentes y la musculatura política española todavía no se encuentra suficientemente entrenada. Confiemos en que los señores diputados atiendan, sin escayolas mentales, los deseos de los profesionales del Periodismo. Las ásperas sangres de la noticia calentarán, entonces, cada madrugada las redacciones de los periódicos y cesará el hostigamiento al que está sometida una profesión nobilísima que aspira a vertebrar libremente, en la parcela que le corresponde, la vida de la nación.

**DECOROGAR**  
equipamiento de cocinas  
compare calidad y precio  
prolongacion de guevara, 10

**PLACINSA**  
VIVIENDAS  
DE  
PRESTIGIO  
EN  
SANTANDER

**VENDO**  
EMBARCACION  
DE RECREO  
con 90 horas de navegación. 7 metros.  
Todos los servicios.  
Motor Diesel 90 HP.  
Precio a convenir.  
Facilidades de pago.  
Informes: Tel. 233693

Ante "El Día de los Enamorados"

Las feministas celebrarán este año el día de "san violentín"

Las feministas españolas rebautizaron el «Día de San Valentín», por jornada de «San Violentín». El 14 de febrero, «Día de los Enamorados», las mujeres celebrarán debates, encuentros y manifestaciones en torno al «nuevo delito»: la violación.

Tres millones de mujeres fueron violadas en 1979 en todo el mundo, en opinión de las organizaciones feministas.

Las feministas españolas afirman que el aumento de número de violaciones no es una consecuencia «del desorden moral provocado por la democracia, como

algunos quieren hacernos creer». La liberación de la mujer, dicen, tampoco es la causa, como apuntan otros. Lo que ocurre, matizan, es que perdimos el exagerado pudor que nos llevaba a ocultar este tipo de hechos.

Cada vez es más corriente que la mujer que fue objeto de una violación se encamine rápidamente a un médico —en las grandes ciudades, a las Casas de Socorro— con el parte facultativo, presenta denuncia en la Comisaría más próxima. Algunas consideran que son también vejaciones las expresiones machistas: «Con las ropas que lleváis vais provocando», «¿Seguro que no pudiste defenderte?».

Las feministas dicen que las violaciones son una demostración de poder «Cada vez son más comunes las agresiones cometidas por grupos que necesitan darse a conocer como grupo social y para ello necesitan hacer algo para hacerse notar. Este hecho no se daba en épocas anteriores.»

Las violaciones actuales son de poder y no sexuales. También el aumento de violaciones tiene que ver con el nivel de desem-

pleo. Hay individuos sin trabajo que canalizan así su energía.

Las organizaciones feministas abogan por un cambio de la Ley, que actualmente separa la violación propiamente dicha de los «abusos deshonestos». Esta distinción irrita a las feministas, que solicitan una reforma para que se unifique todo el conjunto de delitos de esta índole bajo la denominación «delitos contra la libertad de las personas».

También proponen la creación de un tribunal de denuncia y protección, donde las mujeres puedan acudir seguras de ser atendidas. Lo de la «autodefensa femenina» —judo, karate o un arma lo más inofensiva posible— es una opción nada desdeñable para defender el derecho de toda mujer a circular.

La reciente ola de violaciones que azota a España y más crudamente en el País Vasco precipitó las movilizaciones de las mujeres de Euskadi. Más de mil mujeres «tomaron el fin de semana» la localidad guipuzcoana de Rentería durante cinco horas. Defendían su derecho «a circular libremente por la noche».

La violación y muerte hace unos días de Ana Terre Barrueta, en Lujua, fue el detonante. Las agresiones no quedaron ahí sino que posteriormente volvieron a repetirse, sin muertes en estos casos, y sin que la investigación policial haya dado resultados hasta ahora.

Las feministas españolas rebautizaron el «Día de San Valentín», —patrón de los enamorados— con la jornada de «San Violentín». El próximo día 14 de febrero, las mujeres celebrarán debates y encuentros en los que se denunciarán «las agresiones de que somos objeto».

«Tres millones de mujeres fueron violadas en 1979 en todo el mundo.» Las organizaciones feministas también estiman que esta cifra es mucho más elevada, «ya que el 80 por 100 de las agresiones sexuales que sufre la mujer no son denunciadas».

*Amadeo*

REGALOS

José María Pereda, 26 — Teléfono: 893347

TORRELAVEGA

*Angel*

- Perfumería
- Bisutería
- Foulards
- Pañuelos.

REGALOS

(Plaza Porticada)

Pasaje Arcillero, 1 — Teléf. 22-81-05

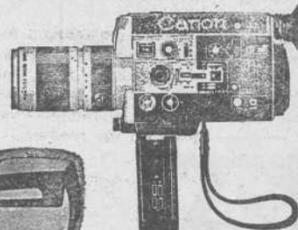
*Liza*

PERFUMERIA — REGALOS

Argumosa, 3 — Teléfono: 89-17-43

TORRELAVEGA

OPTICA FOTO CINE



FOTOGRAFIA INDUSTRIAL

*amot* VENTA Y SERVICIO San Francisco, 13

¡SOMOS PEQUEÑOS, PERO... tenemos un gran mundo de regalos!



**MIGUT**

\* REGALOS \* ARTESANIA  
Santa Lucía, 14 — SANTANDER — Teléfono: 21-25-84

¡¡ATENCIÓN, NOVIOS!!

PROMOCION ESPECIAL POR TIEMPO LIMITADO

DEL «VIDEO CASSETTE COLOR — VIDEO REPORTAJE»

De 1 ½ hora de duración, a precio muy módico.

APROVECHE ESTA OFERTA Y GUARDE PARA SIEMPRE INOLVIDABLES RECUERDOS

Pida más informes de esta novedad mundial en:

**FOTO PER-SAN**

C./ Isabel II, 21, y C./ Castilla, 93

¡Fantástica promoción para novios... jamás ofrecida en Cantabria!



Vuestro banquete de boda puede resultar completamente GRATIS celebrándolo en el Restaurante QUE ESTA DE MODA.

—PREGUNTAD Y SEREIS OBSEQUIADOS—

**PUENTE VIESGO**



**LA MOSCA DE ORO**

En ese íntimo de las  
as servirá un cocktail  
«San Valentín»...  
Preparado especialmente para  
todas las novias.  
Os espero,  
Jaquín



C/ RIO DE LA PILA, 9

# Muebles RAMOS

MAXIMAS FACILIDADES  
MAYORES DESCUENTOS

Santa Clara, 9 Teléfono 21 29 60

## Guía del Automóvil

Coches de alquiler



**dinacar**

Calderón de la Barca, 17. Tfnos: 220850-54. Santander

Asociada a InterRent. 1.400 Oficinas Internacionales.

Para mejor servicio a nuestros clientes, abrimos sábados tarde y domingos y festivos por la mañana.

**talleres velarde**

ESPECIALIDAD EN MORRIS, SEAT, SIMCA Y RENAULT Y MOTORES DIESEL

MECANICA GENERAL DEL AUTOMOVIL

Calle Castilla, 93. Teléf. 37 30 16

**alqui auto**

RENT A CAR  
**ALQUI AUTO**  
COCHES SIN CONDUCTOR

Teléfonos: 23 84 85 y 23 84 86

**Auto Palas, S. A.**  
"AUPASA"

Concesionario de **CITROËN** y **PEUGEOT**

- Recogemos su vehículo usado
- Facilidades de pago.

SANTANDER  
Calle Castilla, 71  
Teléfono 21 48 00

**loriente SEAT**

PUERTOCHICO  
ENTRADA CON LA QUE PUEDE ADQUIRIR SU COCHE EN ESTA CASA Pesetas

108.132 ...	Seat 133 tujo.
123.713 ...	Seat 127 dos prtas.
129.605 ...	Seat 127 tres prtas.
141.010 ...	Seat 127 4 puertas.
157.048 ...	Seat 128-1.200.
169.334 ...	Seat 124/D. L. S.
164.811 ...	Seat Ritmo, 65 L.
187.528 ...	Seat Ritmo, 75 CL.
205.088 ...	Seat 131-1.430 Supermirafiori.
212.549 ...	Seat 131 fam. super.
219.518 ...	Seat 131-1.600 Supermirafiori.
240.115 ...	Seat 131 Perkins, 5 velocidades.
267.081 ...	Seat 132-2.000.
296.861 ...	Seat 132 Diesel 2000



**CEMA**

Es el único AUTORIZADO LEGALMENTE con homologación para la confección de placas de matrícula en Santander y provincia.

LE OFRECE:  
TRIANGULOS DE PRESEÑALIZACION HOMOLOGADOS OBLIGATORIO

B. O. E. núm. 212 de 4-9-76 Real Decreto 3-100-78  
B. O. E. núm. 11 de 13-1-76 » Decreto 3-505-75  
«C E M A» - Calle Madrid, 10. - Teléf. 22 43 05  
SANTANDER

Cada vez se cuidan más las inversiones publicitarias y su rentabilidad.

**"HOJA DEL LUNES"** tiene mucha publicidad

¿A qué se debe...?

**auto-escuela paz**

Con los más modernos sistemas alemanes

Trámites del auto-móvil. ● Seguros Amós de Escalante.

Santander.

**garaje moro**



este escudo defiende su autómóvil contra la CORROSION

Tratamos su coche en veinticuatro horas con plena garantía.

Servicio autorizado GARAJE MORO

General Dávila, 115. Teléf. 239039 - Santander

En la madrugada del domingo

## Incendiado un kiosco en Santander

En la madrugada del domingo, el kiosco situado frente a la oficina principal del Banco Español de Crédito, junto a la calle del Martillo, fue víctima de un

incendio, al parecer, provocado.

Su propietario, Agustín Moreno, presentó en la mañana de ayer la correspondiente denuncia en Comisa-

ría, sin que hasta el momento nadie se halla hecho responsable del incendio, que causó daños en la instalación y material que en él se hallaba a la venta.



# FORD FIESTA

UN COCHE DE EXITO

GASOLINA NORMAL  
MINIMO CONSUMO  
El modelo más vendido en el año 1979 desde 17.294 ptas. mes



CONCESIONARIO: **SANCHO MOTOR**  
Castilla, 62 — Teléfonos: 23-38-28 y 37-00-17

(PUBLICIDAD)

## RENFE INFORMA:

Debido a la huelga ferroviaria convocada por el Comité de Empresa, lamentamos comunicar a nuestros viajeros que no circularán trenes desde las 0 horas, 1 minuto, a las 24 horas del 12 de febrero de 1980.

A ESTOS EFECTOS COMUNICAMOS

1) Trenes de largo recorrido:

La huelga afecta a todos los trenes de largo recorrido, expresos, rápidos, Talgo, Ter, Taf, Electrotrén y automotores.

**DIA 11**

Los trenes que tengan prevista su llegada a destino después de las 0 horas, 1 minuto, del día 12, serán suprimidos en origen.

Los trenes que tengan prevista su llegada a destino antes de las 24 horas del día 11, tienen asegurada su llegada aún en el caso de circular con retraso.

**DIA 12**

No circularán trenes.

Los trenes de noche que se indican a continuación comenzarán a circular a partir de las 0 horas, 1 minuto, del día 13. No obstante, todos ellos estarán situados en andén y abiertos a sus horas oficiales. Dichos trenes son:

- Madrid-Ch. Gijón / San Juan de Nieva y V. V.
- Madrid-Ch. Santander y V. V.
- Madrid-Ch. Bilbao y V. V.
- Madrid-Ch. Irún. Pamplona y V. V.
- Madrid-Ch. Valencia / Alicante y V. V.
- Madrid-P. Pío Vigo / Pontevedra y V. V.
- Madrid-At. Sevilla - Cádiz / Huelva y V. V.
- Madrid-At. Málaga y V. V.
- Madrid-At. Badajoz y V. V.
- Madrid-At. Valencia de Alcántara (Lisboa).
- Barcelona-To. Cerbere.

NOTA PARA LOS VIAJEROS DEL TREN «PUERTA DEL SOL»

En la noche del día 12 podrán elegir las siguientes alternativas: 1) Anular o cambiar su billete para otra fecha. 2) Salir en autobús de Madrid para enlazar en Hendaya con el tren francés. 3) Salir en avión de Madrid a Barcelona para tomar allí el «Barcelona Talgo» a París.

**DIA 13**

Se suprimen en origen el tren Hendaya (1,42) a Madrid-Ch. y el tren Fuentes de Oñoro (0,05) a Hendaya.

SERVICIOS INTERNACIONALES

Los trenes internacionales se verán afectados en la misma medida que los anteriores, con las salvedades indicadas.

2) Trenes de cercanías:

La huelga afecta a todos los trenes de cercanías formados con unidades eléctricas, ferrobuses y otros entre las 0 horas, 1 minuto, y las 24 horas del día 12. Los trenes que tengan prevista su llegada a destino después de las 24 horas del 11 serán suprimidos en origen.

RENFE lamenta los perjuicios e incomodidades que puedan ocasionar a sus viajeros y comunica a todas las personas que así lo soliciten se les devolverá el importe de su billete o podrán canjear éste para la fecha que deseen.




**Nota del Gobierno Civil en Madrid**

**Vicente Cuervo fue agredido por la extrema derecha**

MADRID.—El Gobierno Civil de Madrid hizo pública la siguiente nota informativa, referente a los sucesos ocurridos ayer por la mañana entre miembros de Fuerza Nueva y grupos de ideología opuesta.

"Hacia las once horas de hoy, con motivo del acto convocado por Fuerza Nueva en el cine París, y que había sido desautorizado por este Gobierno Civil, se concentró en aquel lugar un grupo de 150 militantes de dicha organización.

Al mismo tiempo hizo acto de presencia un segundo grupo, de igual número de componentes aproximadamente, de ideología contraria. Estos llevaban una bandera republicana, e integrantes de uno y otro grupo algunas barras y cadenas.

Los servicios policiales, constituidos por más de dos compañías de Policía Nacional, 17 vehículos "Z", 12 vehículos "K" y 20 funcionarios de las brigadas de Información y Seguridad Ciudadana, que habían sido establecidos previamente en la zona, intervinieron inmediatamente al producirse los primeros insultos e intentos de agresión, logrando dispersar a los contentientes.

En las inmediaciones del cine París se arrestó a Félix del Yelmo Sánchez, de 35 años, y a Ignacio Ortega Villalón, de 24.

Se intervino a ambos una pistola y un revólver simulados, armas con las que habían efectuado unos disparos de fogeo; así como dos cuchillos de 17 y 20 centímetros de hoja y una cadena de medio metro de longitud. Los dos son, al parecer, militantes de Fuerza Nueva.

En cuanto al grupo de extrema izquierda, desde el cual fue arrojado un cóctel molotov, que explotó en la acera sin causar daños ni lesionados, se detuvo a F. S. M., de 15 años; Cristóbal Caecero Sánchez, de 25 años, y a José Manuel Mantilla Juárez, de 26. Un policía nacional resultó levemente lesionado en el forcejeo consiguiente.

Minutos más tarde, la dotación de un coche patrulla recogió a un joven herido frente al número 22 de la calle Carlos Martín Álvarez, a una cierta distancia del cine París. Fue identificado como Vicente Cuervo, de 22 años, quien, al parecer, había sido agredido por un grupo de extrema derecha cuando transitaba por la calle, y en, al parecer, un enfrentamiento inesperado, con él y sus acompañantes, de varios individuos que componían tal grupo agresor. Fue trasladado al equipo quirúrgico de Vallecas, donde se le asistió de una herida incisa en hemitórax, de pronóstico grave.

Fue ingresado en el hospital Francisco Franco, donde falleció tras ser intervenido a las 16,30 horas. A las 12,05 horas se personó frente al cine el presidente de Fuerza Nueva, Blas Piñar, quien a invitación del comisario jefe del servicio policial se retiró del lugar en unión de sus acompañantes.

Con anterioridad y en calles adyacentes se reprodujeron algunos enfrentamientos, pero que inmediatamente fueron resueltos por la fuerza pública.

En el curso de los mismos resultó con lesiones leves Ignacio Javier Esperanza Alejo, de 21 años, agredido por militantes de extrema derecha, según parece.

A las detenciones anteriores hay que añadir las de José Ruano Martín, de 18 años; Luis López García, de 20, identificados por la dotación de un coche patrulla como los autores del lanzamiento del cóctel molotov, al que antes se ha hecho referencia. Formaban parte del grupo de extrema izquierda.

**En Lugo**

**Un ladrón de coches mata a un cabo de la Guardia Civil y hiere a un sargento**

LORENZANA (Lugo).—Un sargento de la Guardia Civil resultó gravemente herido al recibir dos disparos de escopeta cuando trataba de detener al presunto autor del robo de un automóvil. Posteriormente, un cabo resultaría muerto.

El sargento de la Benemérita, Manuel Lamela Montouto, fue trasladado a la residencia de la Seguridad Social de Lugo, donde le so-

metieron a una intervención quirúrgica.

En las últimas horas de la pasada madrugada fue descubierto en Ribadeo el robo de dos coches; el LU-1.737-A, propiedad de Ramón Núñez Ribera, y el C-1.695-B, propiedad de José María Loureiro Falcón.

Alertadas las comandancias de la Guardia Civil de la comarca fue hallado abandonado el segundo de los vehículos en las proximidades

de esta localidad, por lo que se montó el oportuno servicio para tratar de detener al autor del robo, que fue localizado por el sargento en un monte próximo a Lorenzana. Cuando el sargento intentaba detener al presunto autor del robo, éste le disparó dos tiros de escopeta que alcanzaron al señor Lamela Montouto, quien resultó gravemente herido.

Por fuerzas de la Guardia Civil fue acordonada la zona

donde se registró el suceso.

Posteriormente, el cabo del puesto de la Guardia Civil de Lorenzana fue encontrado muerto con varios impactos de bala en la cabeza.

El agente fue hallado en el bosque donde fuerzas de la Guardia Civil intentaban localizar al fugitivo.

Por el momento, se desconoce el nombre del cabo muerto y al parecer prosigue la búsqueda del delincuente.—(Efe).

**ESTAMOS AYUDANDO A CONSTRUIR EL FUTURO DE NUESTRA TIERRA MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.**



Es una de nuestras constantes, por eso tratamos de ofrecer lo mejor a todos los que confían en nosotros.

En las RESIDENCIAS NUMANCIA, solar del antiguo colegio de los PP. Agustinos, le ofrecemos pisos muy céntricos que usted puede comprar dando una pequeña entrada y pagando al mes el precio de un alquiler.

Además, la compra de uno de nuestros pisos, DESGRAVA SOBRE LA DECLARACION DE LA RENTA.

Antes de comprar, pregúntenos. Somos profesionales de muchos años y le ofrecemos distintas posibilidades. Nos entenderemos.



EL FUTURO BIEN CONSTRUIDO

**Ultimas realizaciones hechas por nuestra empresa**

PUERTO DEPORTIVO MARINA DEL CANTABRICO Santander.

INSTALACIONES CITROEN AUTO GOMAS Campogiro-Santander

BANCO DEL NORTE Santander.

FACTORIA UMECSA Guarnizo-Santander

AGENCIA MERCEDES GARAGE SANCHO Candina-Santander.

CASA SINDICAL Santander.

NAVES FOR-AUTO ASON Colindres-Santander.

HOTEL LOS PINARES Sardinero-Santander.

ASTILLEROS SOLANA Maliaño-Santander.

URBANIZACION SOMO BOO Somo-Santander.

NAVE TEKA HERGOM Cajo-Santander.

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Santander-Torrelavega.

MERCASANTANDER Peñacastillo-Santander.

PUENTE DE GUARNIZO Guarnizo-Santander.

**EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**ANUNCIO**

Se convoca licitación pública para la contratación urgente de las obras de saneamiento de La Magdalena.

Tipo de licitación: 13.095.663 pesetas.

Las empresas interesadas podrán presentar ofertas en sobre cerrado hasta las doce horas del día 22 de los corrientes, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente, indicando precio, referencias técnicas y medios personales y materiales de que dispone para realizar las obras, y adjuntando resguardo de haber depositado en Intervención la garantía provisional por importe de 215.956 pesetas.

Las obras deberán estar terminadas antes del 1 de julio del presente año.

Santander, 8 de febrero de 1980.  
EL ALCALDE,  
Fdo.: Juan Hormaechea Cazón.



LA SEÑORA

# DOÑA HORTENSIA URQUIJO SANTIAGO

(VIUDA DE DON RAMON GONZALEZ)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN SANTANDER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**D. E. P.**

Sus hijos, José Manuel («Rada») y Arturo (de «Maquinaria Agrícola»); hijas políticas, Joaquina Ruiz y Aurelia Cruz; hermanos, José y Concepción; hermanos políticos, Eugenio Ríoyo y María López; nietos, Ramón, María Teresa, Isabel, Belén, Pilar y Arturo; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, LUNES, a las CUATRO MENOS CUARTO, desde la Casa de Salud Valdecilla a la iglesia parroquial de Penilla de Toranzo, donde, a las CINCO MENOS CUARTO, se celebrará el funeral de cuerpo presente, siendo a continuación su inhumación en el cementerio de este pueblo. La misa de alma se celebrará MAÑANA, MARTES, a las DIEZ, en la misma parroquia. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Penilla de Toranzo, 11 de febrero de 1980.

EL SEÑOR

# † DON AQUILINO LANTERO FERNANDEZ-NESPRAL

Falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

Sus hijos, María de los Angeles, Aquilino, José Ignacio, Joaquín, Virginia y Fernando; hijos políticos, Santiago Ortiz de la Torre, María del Carmen Bastos Puente, Olga Serrats Abuin, Herminia Navarro Tamayo, José Manuel Ceballos López y María Eliecer Robredo Mardones; hermana, Joaquina (viuda de Lucio Villegas); hermanos políticos, Concepción Rospide (viuda de Lantero), Virginia (viuda de Fournier), María Antonia (viuda de Santa Eulalia) y Constantino Palicio Argüelles; nietos, bisnietos, sobrinos, primos, demás familia; y Amalia, Gloria, Lino y Crisanto,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo presente que se celebrará HOY, a las DOCE MENOS CUARTO, en la parroquia de los RR. PP. Capuchinos, inhumándose a continuación el cadáver en el cementerio de Ciriego. La misa de alma se dirá HOY, a las NUEVE de la mañana, en la parroquia antes citada.

Domicilio: Calle Castelar, núm. 1, cuarto derecha.

Santander, 11 de febrero de 1980.

EL SEÑOR

# † DON AQUILINO LANTERO FERNANDEZ-NESPRAL

(Presidente del Consejo de Administración de «AQUILINO LANTERO, S. A.»)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**D. E. P.**

CONSEJO DE ADMINISTRACION, DIRECCION Y EMPLEADOS DE «AQUILINO LANTERO, S. A.»

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo presente que se celebrará HOY, a las DOCE MENOS CUARTO, en la parroquia de los RR. PP. Capuchinos, inhumándose a continuación el cadáver en el cementerio de Ciriego. La misa de alma se dirá HOY, a las NUEVE de la mañana, en la parroquia antes citada.

Domicilio: Calle Castelar núm. 1, cuarto derecha.

Santander, 11 de febrero de 1980.



EL SEÑOR

# DON FRANCISCO TREGALLO TORICES

Falleció anteayer en Santander, víctima de accidente, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

**D. E. P.**

Su esposa, doña Guadalupe Villegas Muñoz; hermanos, Domínica, Eloína, José y Alfredo; hermanas políticas, Maximina, Teresa, Enriqueta y Adela; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, lunes, a las CUATRO Y MEDIA, desde la Casa Salud Valdecilla a la iglesia parroquial de Miengo, donde a las CINCO se celebrará el funeral de cuerpo presente por su eterno descanso, siendo a continuación la inhumación en el cementerio de este pueblo.

La misa de alma se celebrará HOY, a las NUEVE en la citada parroquia.

Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Miengo, 11 de febrero de 1980



EL SEÑOR

# DON ANTONIO GOMEZ TORRES

Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

**D. E. P.**

SUS SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA, RUEGAN una oración por su alma.

La conducción del cadáver se efectuará HOY, a las TRES Y MEDIA, desde la Casa Salud Valdecilla, a la parroquia de Villar de Soba, en la que a las CINCO Y MEDIA, se celebrará el funeral de cuerpo presente, inhumándose a continuación en el cementerio de dicho pueblo.

Villar de Soba, 11 de febrero de 1980



EL SEÑOR

# DON JOSE PEREZ AZCUNA

(JUBILADO DE LA RENFE)

Falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

**D. E. P.**

Su esposa, Julia Villegas Fernández; hijos, María Dolores, Gregoria y José; hijos políticos, Luis Ruiz, Bellisario Cobo y María del Pilar de la Fuente; hermano, Emilio; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma. La conducción del cadáver se efectuará HOY, a las DOCE Y MEDIA, desde su domicilio, calle La Habana, número 9, al cementerio de Ciriego.

La misa funeral se celebrará HOY, a las DIEZ de la MAÑANA en la parroquia de La Bien Aparecida.

Santander, 11 de febrero de 1980

EL SEÑOR

# † DON AQUILINO LANTERO FERNANDEZ-NESPRAL

(Presidente del Consejo de Administración de «ROTELAN, S. A.»)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**D. E. P.**

CONSEJO DE ADMINISTRACION, DIRECCION Y EMPLEADOS DE «ROTELAN, S. A.»

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de cuerpo presente que se celebrará HOY, a las DOCE MENOS CUARTO, en la parroquia de los RR. PP. Capuchinos, inhumándose a continuación el cadáver en el cementerio de Ciriego. La misa de alma se dirá HOY, a las NUEVE de la mañana, en la parroquia antes citada.

Domicilio: Calle Castelar, núm. 1, cuarto derecha.

Santander, 11 de febrero de 1980.

### Atraco a un muerto durante el velatorio

LIMA. — Individuos armados con navajas penetraron en un velatorio en la ciudad peruana de Trujillo y despojaron al muerto de su dentadura postiza. Cuando la familia y vecinos velaban el cadáver de Sebastián Castillo. Los individuos penetraron en la sala, redujeron a todos los allí presentes y a

continuación se dirigieron al difunto al que extrajeron la dentadura postiza, y ya, de paso, le quitaron la alianza matrimonial y el reloj.

Según la Policía, el único objetivo del atraco fue la dentadura postiza en la que había varias piezas de oro. — (Efe).

### Bolivia: Efectos desastrosos del golpe

LA PAZ. — La Cámara Alta del Congreso boliviano calificó ayer de "desastre nacional" a los efectos causados por el fracasado golpe militar del primero de noviembre pasado, dirigido por el coronel Alberto Natusch Busch.

El Senado Nacional aprobó en ese sentido un proyecto de ley, que declara "desas-

tre nacional" a los acontecimientos derivados de la asonada militar.

El intento de Natusch ocasionó no menos de 600 víctimas, entre muertos, heridos y desaparecidos, según la Asamblea de Derechos Humanos, e interrumpió por 16 días consecutivos el proceso democrático del país. — (Efe)

### Los periodistas no podrán seguir en Afganistán

ISLAMABAD. — Los periodistas occidentales no podrán seguir informando desde Afganistán. Cuatro de ellos, que llegaron ayer a Kabul procedentes de Pakistán, se vieron detenidos en el aeropuerto y forzados a volver. Los demás periodistas occidentales actualmente en la capital afgana serán enviados a Nueva Delhi hoy, lunes. Este es el mismo trato que recibieron los periodistas norteamericanos hace dos semanas.

## RUIZ CALDERON

(Pepín Nereo)

## MARMOLERIA

Mausoleos funerarios

en

— MARMOL  
— GRANITO  
— PIEDRA DE SILLERIA

Presupuesto sin compromiso

TELF. 236461

†  
EL SEÑOR

## DON RAMON LANZA SANGRONES

Falleció en Santander, en el día de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Su esposa, doña Esperanza Cucurrull Guerrero; hijos, José Ramón, José Manuel y Avelina María; hijos políticos, María del Pilar Cueto, Florentina Flores y Juan Ricardo Suárez; madre, María Sangrones; madre política, María Guerrero; hermanos, María y Lorenzo; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral de «corpore insepulto» que tendrá lugar HOY, a las CUATRO Y MEDIA, en la iglesia parroquial Nuestra Señora del Puerto, siendo a continuación la inhumación del cadáver en el cementerio de dicho lugar. La misa de alma se dirá HOY, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la citada parroquia. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santofía, 11 de febrero de 1980.

†  
EL SEÑOR

## D. PERFECTO MARTINEZ COTILLAS

Falleció en Santander, en el día de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Su esposa, doña Basildes López López; hijos, Perfecto, Emilio, Carmen María y Fernando; hijos políticos, Hortensia Rodríguez, Rosa María Romano, José Luis Palenzuela y María del Carmen Sánchez; hermanos, Beatriz y Casimiro (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la misa funeral de «corpore insepulto» que tendrá lugar HOY, a las TRES Y MEDIA, en la parroquia de la Bien Aparecida (Cuatro Caminos), siendo a continuación la inhumación del cadáver en el cementerio de Ciriego. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Calle Argentina, 10, 4. Dcha. Santander, 11 de febrero de 1980.

†  
LA SEÑORA

## Doña Lucía Domínguez Salas

(Viuda de Guillermo Martínez)

Falleció en el día de ayer, en Carrejo (Cabezón de la Sal), a los 94 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos, don Angel y doña Juliana; hijos políticos, doña Isabel y don Alfonso; hermanas, doña Matilde y doña Modesta (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, LUNES, a las TRES MENOS CUARTO, desde Carrejo, para su inhumación, a las CUATRO, en el cementerio de Ciriego. El funeral se dirá MAÑANA, MARTES, a las ONCE de la mañana, en la parroquia de los Padres Capuchinos (Juan de la Cosa). Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 11 de febrero de 1980.

†  
EL SEÑOR

## D. JOSE LUIS BUENO PEREZ

(DE TALLERES HERMANOS BUENO)

Falleció en el día de ayer, a los 30 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus padres, Constanancio Bueno y María Jesús Pérez; hermanos, María del Carmen, Alfredo, María Jesús y José Manuel; hermanos políticos, Socorro Rodríguez, Vicente Ramírez y Margarita Begoña Díaz; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma.

La conducción del cadáver se efectuará MAÑANA, MARTES, a las DOCE, desde la C. S. Valdecilla al cementerio de San Román.

La misa de alma se dirá MAÑANA, MARTES, a las NUEVE Y MEDIA y el funeral este mismo día, a las OCHO DE LA TARDE, ambos en la parroquia de los PP. Franciscanos. Santander, 11 de febrero de 1980.

†  
EL SEÑOR

## DON MANUEL AJA SOLAR

Falleció en Santander, en el día de ayer, a los 81 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A.

D. E. P.

Su esposa, doña María Cueto Oveja; hijos, José, Eduardo y Carmen (ausentes); hijos políticos, Antonia, Esther y Samuel (ausentes), Pedro y Emilio Campos Cueto, Herminia Canales y María Dolores Puente; hermanos, Eduardo, nacida, Aurelia y Eusebio; hermano político, Matilde Cruz y Ana (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, a las CUATRO, desde la Casa Salud Valdecilla, al cementerio de Ciriego. La misa de alma se dirá HOY, a las DIEZ Y MEDIA, y el funeral este mismo día, a las ONCE, ambos sufragios en la parroquia de San José de Tetuán. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 11 de febrero de 1980.

EL SEÑOR

## † D. CELESTINO PEREZ SAN MILLAN

(Presidente de la Peña Bolística Velarde Stil)

Falleció en el día de ayer, en Santander, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

SUS COMPAÑEROS DE JUNTA DIRECTIVA, JUGADORES Y SOCIOS DE LA PEÑA BOLÍSTICA VELARDE STIL,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y se dignen asistir a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, LUNES, a las CINCO MENOS CUARTO de la tarde, desde la Casa Salud Valdecilla, a la iglesia parroquial de Peñacastillo, donde, a las CINCO, se celebrará un funeral de cuerpo presente por su eterno descanso, siendo a continuación su inhumación en el panteón familiar en el cementerio de dicho pueblo.

La misa de alma se celebrará HOY, a las DIEZ, en la capilla de Valdecilla. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 11 de febrero de 1980.

†  
EL SEÑOR

## D. JOSE LUIS BUENO PEREZ

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 30 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

EL PRESIDENTE, JUNTA DIRECTIVA Y SOCIOS DE LA «CASA VALLI-SOLETANA» EN SANTANDER,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar MAÑANA, MARTES, día 12, a las DOCE del mediodía, desde la Casa de Salud Valdecilla al cementerio de San Román de la Llanilla, donde recibirá cristiana sepultura. El funeral por su eterno descanso se celebrará MAÑANA, MARTES, día 12, a las OCHO de la tarde, en la parroquia de los RR. PP. Franciscanos (Perines), favores por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Santander, 11 de febrero de 1980.

EL SEÑOR

## † D. Celestino Pérez San Millán

(Empleado de la Jefatura Provincial de Carreteras)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN SANTANDER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus esposa, doña María Dolores Herrero; hija, María Dolores; hijo político, Carlos Gutiérrez; nieta, Alexia; hermano, Manuel; madre política, María Dolores Díaz (viuda de Herrero); hermanos políticos, Juan Antonio, Arnaldo, Luis Andrés y Conchita Herrero, Pepita Pérez, Violeta Carral y Elena Peña; primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción que se efectuará HOY, a las CINCO MENOS CUARTO de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla a la iglesia parroquial de Peñacastillo, donde, a las CINCO, se celebrará el funeral de cuerpo presente por su eterno descanso, siendo a continuación su inhumación en el panteón familiar en el cementerio de este pueblo. La misa de alma se celebrará HOY, a las DIEZ, en la capilla de Valdecilla. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 11 de febrero de 1980.

**SANCHEZ TRUJILLO**  
MEDICO — RADIOLOGO  
CONSULTA de 10 a 1 y media y de 4 a 7.  
Ercalasal, 23, primero. Teléfono 22 85 20

**DRS. VARA Y PAGOLA**  
RADIOLOGOS  
SANATORIO SANTA CLOTILDE  
General Dávila, 36. Teléfono 27 29 50

**DR. PRIETO MONTAÑA**  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
(Huesos y articulaciones)  
Consulta: de 4 a 7.  
Lealtad 13-1.ª Dcha.  
SOLICITEN HORA: Telfs.: 22 17 71 y 27 31 43.

**Dr. Navarro**  
ENFERMEDADES  
DE LA PIEL  
De 3 y media a 6 y media  
Isabel II 32 Tel 27 78 89

**J. A. Prieto Solís**

CORAZON  
ENFERMEDADES  
CORONARIAS  
Telfs.: 37 59 01 y 27 23 02  
Vargas 55 entresuelo  
Consulta de 5 a 7  
SOLICITE HORA

**A. SAEZ**  
CORAZON, ENDOCRINO  
NUTRICION  
Rosalasal 2 segundo  
Telfs.: 22 01 98 y 27 13 91  
Se ruega solicitar hora

**A. COBO GARCIA**  
GARGANTA NARIZ,  
OIDOS  
AUDIOLOGIA  
Hernán Cortés 15. Entlo

**J. PELLON WILLIE**  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Calle Alonso Vega 9.  
Teléfono 37 69 99  
CONSULTA DE 4 a 8  
SE RUEGA SOLICITAR HORA

**DR. GARCIA MATA**  
PULMONES Y CORAZON  
SOLICITE DIA Y HORA  
Isabel II 22 2.ª derecha  
Telfs.: 22 70 40 y 27 06 85

**C. López Dóriga**  
APARATO DIGESTIVO  
MEDICINA Y CIRUGIA  
SOLICITE HORA  
Telfs.: 22 16 31 y 22 80 81  
Lealtad 18

**LEOPOLDO PEREZ DE LA LASTRA**  
RADIOTERAPIA Y ONCOLOGIA  
(TELECOBALIOTERAPIA,  
BOENTGENTERAPIA, QUIMIOTERAPIA)  
CONSULTA: DE 4 a 6 Y A HORAS CONVENIDAS  
Calle del Carmen 39. Teléfono 27 70 21

**Pérez Vizcaino**  
ESPECIALISTA EN  
MEDICINA INTERNA  
C. de la Barca 4 8.ª D  
Teléfono 22 49 45

**E. Terán Díaz**  
MEDICINA INTERNA  
Calderón de la Barca, 8  
segundo B (Plaza de las  
Estaciones) Teléf. 22 47 91

**Abilio Sangrador**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
CONSULTA de 4 a 7  
San Fernando 48 8.ª C  
Teléfono 37 62 76

**M. Oria Martínez-Condé**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
AP DIGESTIVO  
Soliciten hora de 9 a 12  
Consulta de 4 a 6.  
C/ Castelar 7 1.ª Izqda  
Teléfono 21 51 69

**MARIA LUISA PERAL CASTRO**  
ENFERMEDADES DE LA  
PIEL Y VENEREAS  
San Fernando, 58 7.ª G.  
Teléfonos 23 34 24 y 23 25 76  
CONSULTA DE 4 a 6

—EDUCACION  
MATERNAL  
—PREPARACION  
AL PARTO  
**ELENA DIEZ DIEZ  
M.ª CONSUELO  
LOPEZ RICO**  
—MEDICOS—  
San José, 10-1.ª Izda.  
Telfs.: 228244-226992  
Horas de consulta:  
De 4,30 a 7,30 tarde

**Guía profesional**

**G. GARCIA SUAREZ**  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
(Huesos y articulaciones)  
CONSULTA: de 4 a 7.  
Lealtad 13-1.ª Dcha.  
SOLICITEN HORA: Telfs. 22 17 71 y 27 31 43.

**F. GABINETE BARBER**  
— Expertos en Ciencias Sociales.  
— Orientación escolar, inadaptación infantil, trastornos de conducta, psicomotricidad, dislexias, enuresis, pis nocturno  
— Informes psico-técnicos, test de inteligencia, personalidad y carácter Psicoanalítico.  
— Tratamiento de fobias neurosis, psicosis, soledad, conflictos familiares.  
— Psicoterapia de grupo, hipnopedía, curas de sueño, psicodrama.  
— Orientación y planificación familiar, sexología.  
Soliciten hora. Teléfonos: 27 16 27 y 22 67 16  
Santa Lucía, 3. — Santander.

**L. INIGO**  
OCULISTA  
Paseo de Pereda 1

**LEOPOLDO CAGIGAL SARABIA**

ESPECIALISTA  
UROLOGIA  
SOLICITE HORA  
Lope de Vega 24 chalet  
Teléfono 21 58 11

**J. Fdez.-Cuesta**  
PSIQUIATRA  
Consulta hora de 9 a 11  
Teléfono 27 40 45

**L. Marina Vélez**  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
C. Sotelo 14 Pral. Izqda  
Teléfono 22-68-92  
CONSULTA de 4 a 7  
Teléfono de urgencia:  
27 20 53

**F. FONSECA PICAZO**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Santa Clara 10 Tel 228000

**A. SARMIENTO**  
Especialista  
CIRUGIA GENERAL Y  
APARATO DIGESTIVO  
GINECOLOGIA Y PARTOS  
De 9,30 a 1 de lunes  
a sábados.  
P. Reenganche 3, 3.ª Izqda  
(Junto «Alfa») Tel 238787

**JULIO LEQUERICA  
PUENTE**  
PSIQUIATRIA  
CONSULTA de 4 a 7  
Santa Clara 12 2.ª Izqda.  
Teléfono 22 58 70

**J. J. OTEIZA**  
PARTOS  
Y GINECOLOGIA  
Teléfono 22 59 91

**Tirso Ridaura Llacer**  
PARTOS  
Y GINECOLOGIA  
Traslada su consulta a:  
Carmen 42 1.ª A  
Teléfono 27 62 95  
SOLICITE HORA

**GARCIA TUÑON**  
UROLOGO  
Consulta tardes: 4 a 8  
Isabel II 32 Teléf 22 63 65  
Domicilio: Teléf. 27 63 99

**J. SANTIUSTE**  
GARGANTA NARIZ,  
OIDOS  
Hernán Cortés 17.  
Teléfono 21 13 63

**A. GARCIA ACHA**  
OCULISTA  
Plaza Remedios 8.  
RESERVA HORA  
Teléfono 21 00 49

**JAVIER ORTEGA  
MORALES**  
Pasaje de Peña 1 6.ª Izda  
CIRUGIA VASCULAR  
(Arterias y venas)  
CIRUGIA GENERAL  
(pulmón y Anar digestivo)  
RAYOS X  
Consulta 4 a 7 Tel 27 23 30

**EDUARDO MARTINEZ**  
PRACTICANTE  
Cisneros, 2 2.ª  
Teléfono 22 40 67

**G. DIERSSEN**  
NEUROCIRUGIA  
SANATORIO MADRAZO — Santa Lucía, 53.  
CONSULTA: DE 4 a 8  
SE RUEGA SOLICITEN HORA al Teléf. 22 40 50

**DR. ATILANO SANCHEZ**  
CARDIOLOGO  
Sanatorio Madrazo — Teléfono 22 40 54  
CONSULTA de 5 a 7. SOLICITE HORA

**A. GONZALEZ TUTOR**  
RADIOLOGO  
SANATORIO MADRAZO  
Santa Lucía, 53. Teléfono 22 40 58

**EMILIO HERNANDEZ DE SANDE**  
MEDICINA GENERAL - RAYOS X  
Calvo Sotelo, 6, 5.ª, C. Teléfono 22 01 23  
SANTANDER

**CUBRIA MIRAPEIX  
ANGIOLOGIA**  
Cirugía vascular  
Enfermedades de las  
arterias venas y linfáticos.  
Lealtad 21 3.ª derecha  
Teléfono 22 84 81  
SOLICITE HORA

**LUIS MARIA SIERRA  
SETIEN**  
HUESOS  
Y ARTICULACIONES  
Lealtad 10 1.ª Tel 21 10 52  
SOLICITE HORA

**B. MARTIN**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
APARATO URINARIO  
GENITALES  
MASCULINOS  
Vargas 55 entresuelo.  
Teléfono 37 16 08  
CONSULTA de 4,30 a 7  
SOLICITE HORA

**A. GARCIA  
BARRON**  
APARATO DIGESTIVO  
RAYOS X  
Isabel II 30 4.ª  
De 4 a 7 — Teléf 22 01 45  
Urgencias: Teléf 27 57 16

**J. A. GUTIERREZ - J. L. VEGA  
M. F. CARRION - J. I. GALLO**  
CIRUGIA CARDIOVASCULAR  
(Corazon, arterias, varices)  
CIRUGIA PULMONAR  
Plaza de los Remedios 4. Teléfono 22 75 12  
CONSULTA DE 4,30 a 7.  
— SOLICITE HORA —

**E. HORMAECHEA**  
APARATO  
RESPIRATORIO  
Burgos, 11, 3.ª Tel 23 78 05  
SOLICITE HORA A  
PARTIR DE LAS 4

**J. DE LA  
TORRIENTE**  
UROLOGO  
CONSULTA de 4 a 7  
Teléfono 21 11 46  
Isabel II 24 4.ª B.

**A. L. PEREA**  
Huesos  
y articulaciones  
PELAYO, 2  
(Edificio Gran Cinema)  
Telfs.: 23 41 64 y 23 12 41

**FELIX SANDOVAL**  
CIRUGIA INFANTIL  
Calderón de la Barca, 18,  
Izquierda Teléf 22 95 83

**A. SANCHEZ  
CUADRADO**  
MEDICO DENTISTA  
CONSULTA: Tardes  
San Fernando 58 Entlo.  
derecha Teléf 27 54 01

# Contrapuntos

## "El Libro Rojo del Cole"

Entre otras cosas, dice:  
Los adultos: son tigres de papel, han sido domados en su juventud y sólo les queda una mezcla de conformismo, amargura y desencanto.

Enseñanza. La mejor manera de aprender cómo las cosas se relacionan unas con otras y cómo distinguir lo verdadero de lo falso es poder descubrirlo uno mismo por la experiencia. Si te aburres durante la clase y no llegas a convencer a tu profesor de la necesidad de cambiar de método, queda siempre la posibilidad de huir, de estar ausente, como dicen los profesores. Para quitarse de encima las responsabilidades y hacerse sentir que es culpa tuya si no aprendes lo suficiente en la escuela, los profesores te ponen deberes para hacer en casa.

Sexualidad. Habrá siempre gente que os dirá que los sentimientos son peligrosos y las relaciones sexuales horriblemente peligrosas, pero esta gente, si os dice esto, es casi siempre porque ellos mismos tienen miedo de los sentimientos y de las relaciones sexuales. Tened la audacia de atreveros; haced con osadía vuestras propias experiencias.

Anticonceptivos. El médico debe mantenerse en el terreno científico que le corresponde. Si se mete en otras cosas, sois libres de hacerle caso o no.

Homosexualidad. La moral y la cultura tradicionales de Occidente consideran a los homosexuales como enfermos, anormales o, incluso como criminales. Existen otras culturas y otras morales para las que la homosexualidad es tan normal y tan estimable como cualquier otra actividad sexual.

Aborto. Un bebé tiene el derecho de vivir y ser criado en buenas condiciones. Si tú eres joven, si no te ganas la vida, si estás sin trabajo, tú impondrás inevitablemente a tu hijo condiciones de vida penosas que podrían marcarle para siempre. Si no se dan estas circunstancias tan desfavorables puedes aceptar libremente al hijo. Si llegas a la conclusión de que sería perjudicial para el niño nacer puedes hacer interrumpir tu embarazo.

Drogas. Si se llega a depender de una droga es porque se piensa que con esta droga será más fácil resolver nuestros problemas, pero como no desaparecen, uno continúa tomando droga. Una droga permite soportar más fácilmente una vida intolerable. Pueden aparecer algunos síntomas al perder el hábito, como una depresión, pero no será más que porque los problemas no siempre se resuelven y se convierten con el tiempo en más pesados y más graves.

(Extracto del libro editado por "Nuestra Cultura", sequestrado por la Administración).

## Los restos...

(...) Los restos del antiguo régimen siguen dando coletazos en los terrenos más inesperados. Sorprendentemente, cuando la Constitución ya está promulgada y establece taxativamente la vuelta a la normalidad en el tema de la justicia, el director de "Diario 16", Miguel Ángel Aguilar, aparece sometido a la jurisdicción militar. La Constitución dice bien claro que esto no es posible. La Constitución incluye, además una disposición derogatoria de cuantas normas se opongan a lo establecido en ella y la Ley de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona, del 26 de diciembre de 1978, es también taxativa en este punto. Ni Onandía ni Miguel Ángel Aguilar deben ser juzgados por la jurisdicción militar en este régimen y en condiciones de paz.

Pero el Código de Justicia Militar no ha sido reformado todavía, y ciertas autoridades se aferran a él para poner en marcha procedimientos que ya no son de este mundo ni este régimen. Sin la existencia del Tribunal Constitucional no existe jurisdicción alguna a quien reclamar en defensa de los derechos consagrados en la Constitución. Son las mismas autoridades militares las que deben abandonar el respeto literal a la letra de la ley para cumplir así con la lógica profunda de nuestro nuevo ordenamiento legal. Es inexcusable la inhibición de los Tribunales Militares en temas que no

les atañen ya. Si se cometieron delitos con la pluma o con la espada, son los jueces ordinarios quienes deben sentenciar. La permanencia de una amplísima jurisdicción militar sobre los ciudadanos del país es una flagrante anticualla y un triste recuerdo de antiguas guerras y antiguas violencias. Si queremos establecer por aquí un régimen de paz, los militares, que con tanta disciplina han acatado la voluntad del Rey y la voluntad casi unánime del país, son los primeros interesados en no verse mezclados en temas así, cuya constitucionalidad es nula. (...)

(Juan Tomás de Salas, editor de "Cambio 16")

## Discusiones por la guerra civil

—El que resalte usted que saludó a Carrillo, que por otra parte es un gesto que parece banal y sin trascendencia, indica que lo hizo con una determinada violencia, forzándose

—Sí, sí es cierto.

—Sé que su pader y dieciséis familiares murieron en la guerra civil.

—Sí, todos murieron en la guerra y todos en un mismo bando. Pero yo sufrí un tremendo choque emocional cuando una persona vinculada a uno de mis puestos en este Ministerio, que han sido todos de carrera, yo creo que hasta éste de ministro, bueno, pues una persona en quien yo tenía gran confianza y amistad, una chica, me contó un día, hablando que su padre había sido fusilado por los nacionales que eran todos una banda de asesinos. Yo ya había superado bastante esa opinión, porque yo era historiador, con respecto al otro bando: pero, claro, que aquella chica, sensata, inteligente, llena de sentido común, tuviera esa opinión todavía en el año 1965, que fue cuando ocurrió esto, me hizo pensar mucho, y llegué a la conclusión, en conversaciones con esa chica, de la guerra civil como trage de guerra: eso está en todos mis libros. Yo fui la primera persona que desde un ámbito más o menos oficioso habló de guerra civil.

—Ya sé que tuvo usted muchas discusiones por esto con Carrero Blanco.

—Y con don Francisco. Con don Francisco tuve un día con mi mujer, una entrevista inconcebible. Yo fui a decirle que dimitía, porque cuando él cesó a Pío Cabanillas yo sabía por qué lo cesaba y fui a decirle que se había equivocado de medio a medio, y me aguantó media hora en la que yo estuve... no exaltado, pero sí muy enfadado, y no era demasiado fácil, porque yo tenía un enorme respeto por Franco, con esa mirada tremenda que tenía, que fue lo único que perdí... Bueno, y le dije que no, que estaba completamente confundido y le hablé de todo el tema de la cruzada. En fin, yo creo que todas estas concepciones mías contribuyeron algo al clima de reconciliación. Luego, cuando entré en la Dirección de Cultura Popular hice que se pudieran publicar libros que no se habían podido publicar nunca: no creo que yo fuera un ídolo de la extrema derecha en aquella época, no hay más que oger la colección de Fuerza Nueva del año 1970, la agresión era permanente, lo que pasa es que a mí las agresiones nunca me han hecho efecto, me duele, pero... Bueno, cal en un par de trampas igneas, por parte de la Hermandad de Alféres Provisionales, y...

(Ricardo de la Cierva y Rosa Montero, en "El País Semanal")

## Petos reflectantes

"El general inspector de la Policía Nacional ha sugerido al presidente de la Asociación de Prensa que los periodistas llevemos "petos reflectantes" cuando estemos trabajando en manifestaciones y otros acontecimientos públicos. Serían más visibles que el brazalete y nos evitaríamos disgustos. (...)

A cualquiera le puede caer encima un estacazo duran-

te una manifestación, no cabe duda. Pero es tristísima la frecuencia con que esa circunstancia azarosa cae sobre nuestros cráneos. La sugerencia del general inspector, desde luego, ha sido hecha sinceramente, y lo agradecemos. Pero estamos seguros de que él mismo sabe muy bien lo que es la dignidad de las personas en el sentido del honor. Los periodistas también tenemos esas cosas. Varnos a llegar a ser los únicos ciudadanos que estén obligados a identificarse públicamente en toda ocasión, y ya no sólo con una documentación en regla, sino con un peto reflectante, al que ningún día se añadirá un casco y un estandarte.

Como los leprosos medievales, hemos de señalar nuestra presencia con cascabeles, para que los que nos rodean tomen precauciones y para no dejar huérfanos a nuestros hijos. Es triste que se añada ahora, a nuestra ya complicada existencia, la obligación de salir a la calle con una etiqueta, que para unos, será señal de respeto, y para otros, una diana perfecta. Creemos, humildemente, que sólo deber ser identificado el que falta a la ley, a cuyo peso debe someterse. Un periodista con uniforme es una idea tan fantástica como inédita".

(Marlowe, en "Pueblo")

## San José

"Vuelve la inquietud en torno al "destino" laboral de la fiesta de San José, que el pasado año "sobrevivió" al reajuste del calendario de fiestas, inspirado, al parecer, en un criterio de estricta productividad y fuertemente restrictivo. Con este criterio es difícil seleccionar qué fiestas deben prevalecer, sobre todo en un país que, como España, tiene hondamente enraizadas sus costumbres en el marco de unas fiestas que son, al margen de su carácter religioso, intrínsecamente sociales y familiares. No parece que sea necesaria la confesión y la práctica del catolicismo para que San José esté íntimamente vinculado a la familia española. De ahí que el tratamiento de su conmemoración merezca, a nuestro juicio, un trato exquisito para no herir inútilmente sentimientos populares y no hacer, además inútil el esfuerzo legislativo para incorporarla a la "prosa" de la vida cotidiana, como día laboral. No se tienda al absentismo".

(Editorial de ABC)

## Consejeros económicos

"Los turistas suelen tener una idea muy clara acerca de aquellos sitios que no quieren visitar. Al dinero, acaso por ser un vagabundo, le sucede lo mismo. Jamás desea recorrer parajes inseguros o zonas catastróficas desde un punto de vista bursátil o territorio económicamente débil gracias a la debilidad mental de sus economistas. Al dinero, que tiene culo de mal asiento, no le gusta descansar sobre un cráter más o menos dimitido, ni siquiera sobre una fogata extinta: su acreditado olfato percibe desde lejos el olor a chamusquina. No hace falta que le aconsejen itinerarios, ya que acierta siempre en la elección, pero como el dinero tiene protectores, los consejos se han formulado: no invierta en España. La recomendación proviene de un grupo de expertos suizos.

Qué tendrá el dinero, que, estando hecho para irse, se dedica a verlas venir. No está muy claro que acerque la felicidad; pero sí que huye de la desdicha. Alguien que lo despreciaba, a distancia, claro, León Bloy, decía que para saber la opinión que tiene Dios del dinero sólo hace falta fijarse en las gentes a quienes se lo da. A muchos suizos se lo dio, y que San Pedro se lo bendiga, y ahora tienen nestas consejeros en materia de inversiones. Aquí también tenemos consejeros; pero, desgraciadamente, no tenemos nada que invertir. Si bien se mira, existe un acuerdo fundamental: los expertos suizos aconsejan no traer dinero a España, y los expertos españoles aconsejan llevarlo a Suiza. Ellos no se muestran optimistas con respecto a nuestro futuro económico inmediato, y nosotros tampoco. Para encontrar un español optimista hace falta que tenga doble nacionalidad.

(Manuel Alcántara, en "Ya")



**EXPOGAR**  
BOUTIQUE DE LA COCINA  
MAS DE 70 MODELOS EN COLOR  
Y DISEÑO DE ULTIMA NOVEDAD  
«PRECIOS INTERESANTES»  
camilo alonso vega 11

**PROFESORES**  
NECESITA IMPORTANTE CENTRO DE ENSEÑANZA EN BILBAO, PARA LAS MATERIAS SIGUIENTES:  
PROFESOR DE CALCULO MERCANTIL  
PROFESOR DE CONTABILIDAD  
PROFESORA DE TAQUIGRAFIA  
PROFESORA DE MECANOGRAFIA

SE OFRECE:  
— Fijo en plantilla.  
— Seguridad Social.  
— Jornada completa.  
— 55 días de vacaciones.  
— Buena remuneración.

SE PRECISA:  
— Ser mayor de 25 años.  
— Buen nivel cultural.  
— Experiencia impartiendo clases en Centros de Enseñanza.

Interesados, llamar los días 11, de 5 a 8 de la tarde, y día 12, de 12 a 2 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, al Hotel Sabía, SANTANDER, Teléfono 22-17-00, preguntar por el Sr. Sobrino, para concertar entrevista. (INEM BI-1/70.474.)

**AHORRE ENERGIA**  
y disfrute la comodidad que le dará su vivienda aislada.  
"AISLANTER"  
es una espuma plástica para inyectar a presión en cualquier cámara de aire, lo que proporciona un llenado absoluto, evitando tanto humedades por condensación, frío, calor, ruidos, al tiempo que ahorrará hasta el 50 % de consumo en calefacción, todo esto sin necesidad de obras y más barato de lo que Ud. piensa.  
Pídanos información sin compromiso a  
**CLIMAPLAS, S. L.**  
Avda. de Santander, 62. Las Presas,  
Teléfono: 25-00-94 — Santander.

**VACACIONES "BENIDORM"**  
desde 10.400 Pts.

Estancia 2 semanas, en pensión completa  
Hotel (baño), transporte en autopullman  
Precio especial a JUBILADOS: 9.900 Pts.

**PUENTE «SEMANA SANTA»**

ANDORRA	5 días	8.400 Pts.
GALICIA	5 días	9.900 Pts.

**VIAJES** SANTANDER.-Obispo J. Plaza, 1-Tel. 229099  
**ALTAMIRA** TORRELAVEGA.- M. Pelayo, 6 - Tel. 893699

# HOJA DEL LUNES

Santander, 11 de febrero de 1980

FICHET no puede evitar que roben,  
pero sí evita que le roben a usted.



**PUNTOS FUERTES**

**CONCESIONARIO: LORIENTE**

Avda. Parayas      Teléfono 37-40-12

## El ministro de Defensa español, en Bonn

Madrid.—El ministro de Defensa, señor Rodríguez Sahagún, salió por vía aérea, a las 17.05 de la tarde de ayer, con destino a Bonn, donde se entrevistará con su colega de la República Federal y celebrará algunas reuniones para tratar temas relacionados con la industria del armamento.

Antes de embarcar a bordo del avión Mistere que le trasladó a Bonn, el ministro hizo las siguientes declaraciones.

«Mi viaje está relacionado con la industria del armamento, y en esta ocasión responde a una invitación recibida de mi homólogo de la República Federal Alemana y tiene por objetivo fundamental el estudiar la cooperación industrial en materia de armamento. Reiteradas veces he dicho que España proyecta una política en la que trata de disminuir la dependencia estratégica que tenemos del exterior y en la que tratamos de desarrollar un proceso de integración nacional.

## Policía municipal, muerto al ser ametrallados los Juzgados de Hospitalet

HOSPITALET DE LLOBREGAT.— Dos hombres y una mujer dispararon contra el edificio de los Juzgados, en Hospitalet de Llobregat, sobre las nueve de la noche de ayer, hiriendo mortalmente a un guardia. Según testigos presenciales el policía municipal de guardia, Francisco Ventura Julia, de 60 años, se encontraba en el interior de los Juzgados y al oír los primeros disparos que rompieron varios cristales de la entrada salió a la calle para conocer los hechos. Fue entonces cuando los dos hombres y la mujer le dispararon al estómago a bocajarro, cayendo el agente municipal al suelo.

Después del atentado los agresores se dieron a la fuga, al parecer en un automóvil, sin intentar pene-

trar en el interior de los Juzgados, los cuales por ser hoy domingo se encontraban casi vacíos de funcionarios.

Aún cuando nadie se ha pronunciado acerca del móvil del atentado no se descarta que sea de carácter político, dado que los Juzgados Uno y Dos de Hospitalet han instruido diligencias en varias oportunidades contra integrantes de grupos armados del «GRAPO».

Se da la circunstancia de que el municipal asesinado era el segundo día que prestaba servicio de guardia en calidad de sustituto en el depósito de detenidos, por lo que era imposible que fuera conocido por los atacantes.

## El Gobierno advierte sobre la legalidad de ciertas organizaciones

MADRID.— El Gobierno Civil de Madrid difundió ayer por la noche una segunda nota sobre los episodios acontecidos este mediodía en Vallecas. El texto completo del comunicado es el siguiente:

«Pese a la precaución que para evitar choques se había adoptado con la suspensión de un acto convocado por la Fuerza Nacional de Trabajo en el cine París, ni los organizadores ni extremistas políticos de otro signo han reaccionado con la serenidad y respeto a que estaban obligados.

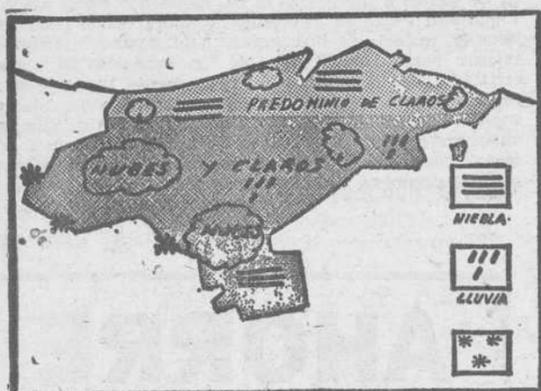
«La absoluta irresponsabilidad de los grupos políticos que esta mañana se han enfrentado en Vallecas con el trágico balance de la muerte del joven Vicente Cuervo Calvo, víctima del loco afán de violencia de los extremistas de ambos signos debe ser motivo de reflexión serena y razón para tomar actitudes claras por todos los ciudadanos y por las fuerzas políticas que desean la convivencia pacífica como marco de las normas relaciones humanas.

«No se trata de una simple condena por hechos vio-

lentos, sino de la necesidad de extirpar los brotes de agresividad latentes.

«El Gobierno Civil de Madrid que quiere poner de relieve a todos la eficacia policial en el rápido descubrimiento y detención de los asesinos de Yolanda González, confía también en el esclarecimiento y subsiguiente detención de los participantes en el luctuoso hecho de hoy que gracias a la presencia policial en la zona no tuvo consecuencias más graves.

«Al llamar la atención de los madrileños para aislar todos los grupos violentos, el Gobierno Civil advierte que con los efectivos de las fuerzas de seguridad del Estado se impedirá cualquier nuevo intento de disturbio callejero. Y que con todos los antecedentes de los hechos violentos producidos en Madrid, instará al Ministerio Fiscal para que se inicien procedimientos contra los grupos políticos que han participado en ellos. Y en especial llamará la atención del poder judicial sobre la reiterada frecuencia con que aparecen involucrados en acciones violentas y de modo particular en muertes de ciudadanos, militantes y simpatizantes de partidos determinados.»



### El tiempo

## Aumento de las temperaturas

### SITUACION GENERAL

Las cartas meteorológicas nos presentan una situación parecida a la de días pasados, ya que si bien el anticiclón que teníamos se ha retirado hacia el Suroeste, dejando paso a sistemas frontales asociados a borrascas atlánticas, que han afectado produciendo precipitaciones en forma de chubascos a Galicia, Cantábrico, Alto Ebro, Aragón y Cataluña, y más dispersos en el resto de la mitad Norte, de nuevo tenemos ante nosotros un centro de alta presión, que si bien se ha reforzado considerablemente, no tiene aspecto de ser duradero, sino todo lo contrario, es decir, de iniciar una tendencia a moverse hacia el Este de nuestro país. No obstante, los

citados frentes fríos han dejado tras sí un moderado grado de inestabilidad en las regiones antes citadas, pero desplazándose el área del mal tiempo hacia el Nordeste de la península, con relativa lentitud. Hubo nieblas de relativa intensidad en puntos del Bajo Duero, Extremadura y puntos dispersos de la zona mediterránea.

Los vientos mantenían su dirección entre el Oeste-Nordeste y el Norte, flojos y ocasionalmente moderados, de tal manera que se ha apreciado un descenso en las temperaturas, sobre todo diurnas, relativamente importante por los valores registrados días atrás, principalmente en la vertiente cantábrica, donde los vientos de componente Sur habían dejado tras de sí un ambiente primaveral y, en general, con valores altos en el resto de las regiones, para la época del año que transcurre.

### PRONOSTICO PARA HOY

#### Las Marinas

Durante las primeras horas del día habrá nubosidad estratificada y bancos de nieblas o neblinas en las cercanías de la costa y valles de los ríos, con pequeño riesgo de alguna débil precipitación. Durante el resto del día los cielos estarán con nubes y claros, predominando éstos. Vientos flojos de dirección variable, con tendencia a los del Suroeste. Aumento de las temperaturas.

#### Peñas Arriba

Cielos nubosos por la mañana, con algunas precipitaciones en forma de lluvia dispersa y ocasional, abriéndose claros que se irán haciendo más ostensibles hasta llegar a cielos poco nubosos. Vientos flojos de componente Norte, girando a lo largo del día al Sur-Suroeste. Se iniciará una recuperación de las temperaturas máximas, registrándose las mínimas algo bajas. Ligeras precipitaciones de nieve por encima de 1.400 metros.

#### Zona campurriana

Abundante nubosidad, con chubascos de lluvia, en general poco importantes, siendo de nieve aquéllos a partir de 1.400-1.500 metros, aproximadamente. Tendencia a una mejoría conforme avanza la jornada, con aperturas de grandes claros al final de la misma. Algunos bancos de niebla en las zonas bajas. Vientos moderados del Suroeste y ligera recuperación de las temperaturas diurnas.

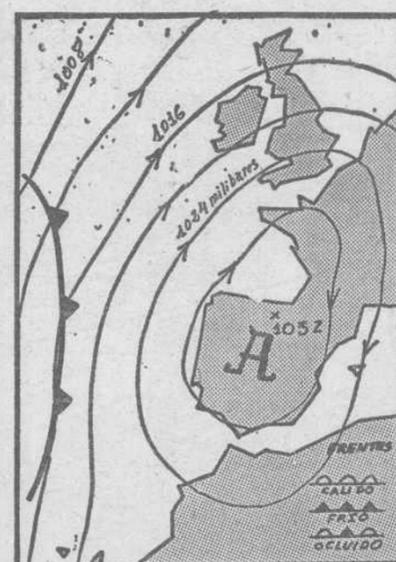
### PRONOSTICO PARA MAÑANA EN CANTABRIA

Los cielos estarán nubosos, con apertura de grandes cla-

ros en el cielo, siendo ésta la tónica predominante durante mayor parte del día. Algunos bancos de niebla matinales junto a las costas, de pronta disipación. Algunos restos de inestabilidad en la zona campurriana, con ligeras precipitaciones de poca importancia, con tendencia a disminuir. Aumento de las temperaturas y vientos de componente Sur-

### TENDENCIA PARA EL RESTO DE LA SEMANA

Se iniciará un lento y gradual empeoramiento hacia la mitad de la semana, a lo largo del miércoles-jueves, con algunas precipitaciones de irregular reparto. Vientos del Oeste-Suroeste y moderado descenso de temperaturas, con mejoría posterior transitoria.



### EL TIEMPO, AYER

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Santander:

Presión media: 762,5. Oscilación: 8,9. Temperatura máxima: 11,3. Mínima: 10,0. Media: 10,7. Viento dominante: Oeste. Velocidad máxima: 82 por 100. Horas de sol: 3,45 minutos. Lluvia: 6,1 litros. Otros fenómenos: lluvia y chubascos.

**LA FUENTE Y CIA, S.A.**

Santander: Final Carr. de Parayas y Cuesta del Gas.  
Torrelavega: Carr. de Oviedo.

Servicio oficial SEAT

# invierta su coche usado

GRAN OFERTA 133/127/128!!

DESDE 11.042 PTS. al mes • Pago a 36 meses • Entrega inmediata

